



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN GEOGRAFÍA

**TIPOLOGÍA DE LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS CON ACTIVIDAD
TURÍSTICA EN AMÉRICA CENTRAL**

TESIS
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:
MAESTRO EN GEOGRAFÍA

PRESENTA:
RÍOS RAMÍREZ VÍCTOR

DIRECTOR DE TESIS: DR. ÁLVARO SÁNCHEZ CRISPÍN
ENTIDAD DE ADSCRIPCIÓN: INSTITUTO DE GEOGRAFÍA, UNAM

CIUDAD UNIVERSITARIA, CD.MX., AGOSTO, 2020



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*In a world that has decided
That it's going to lose its mind
Be more kind, my friends, try to be more kind*

Francis Edward Turner

Dedicatoria

A mi familia

Silvia (+) y Francisco (+) siempre los llevaré en el corazón.

Rebeca, no pasa un día sin que agradezca tu presencia y admire tu fortaleza.

Fabiola, eres un gran ejemplo, tu dedicación me inspira a superarme constantemente.

Regina, me maravilla tu audacia y tu inteligencia.

Javier, la nobleza de tu corazón me llena de esperanza

Uriel (+) hasta pronto, amigo.

Agradecimientos

Sin el respaldo de varias personas e instituciones no habría podido concluir con esta etapa de mi vida académica. A todos aquellos que en algún momento compartieron conmigo les agradezco:

En particular, a la sociedad mexicana, quien a través del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología me brindaron un apoyo económico a lo largo de mi paso por el posgrado.

A la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), que desde 2003, ha sido mi segundo hogar.

A mi familia, Rebeca, Javier, Fabiola por permitirme seguir estudiando y preparándome, por cada palabra de aliento y, por cada momento compartido.

A mi querido Dr. Sánchez, usted sabe que sin su guía no habría podido llegar hasta aquí, le estaré eternamente agradecido por los consejos, las palabras de motivación y su amistad desde aquel ya lejano 2011.

A los miembros del sínodo: Dr. Jesús Abraham Navarro Moreno, Dr. José Manuel Crespo Guerrero, Dr. Federico Gerardo Zúñiga Bravo, Dra. Mary Frances Rodríguez Van Gort, por el tiempo, los consejos y las atenciones brindadas a lo largo de este proceso.

A los profesores tanto de la UNAM como de otras instituciones nacionales e internacionales que tanto me han enseñado, en particular al Dr. Enrique Propin Frejomil y al Dr. Pablo Miranda Álvarez.

A mi entrañable grupo de amigos, sepan que, gracias a ustedes, me considero una persona feliz, ¡gracias por existir viejones!: José Luis Islas: agradezco todo el apoyo en las buenas y malas, todas las experiencias vividas y el cariño; Carlos Vázquez: agradezco tu ejemplo, tu disciplina y valentía para seguir emprendiendo; Luis Arreguin: por ser la mejor pareja de Geografía; Luis Villa: siempre agradeceré tu lealtad; Carlos Gamboa: tu nobleza, King; Carmen Buendía: tu alegría y forma de ver la vida.

A Re, por ser parte importante de mi vida, por todas las experiencias juntos, por motivarme y apoyarme en todo: “..*wherever on Earth that may be...* soy casa”.

A mis compañeros del posgrado y del cubo quienes siempre me brindaron sus conocimientos y su amistad.

A la SAE, que durante mi etapa como profesional me ha permitido aprender de todos ustedes.

A quienes en algún momento formaron parte de mi vida y me dejaron muchas enseñanzas Itzel, mi admiración y cariño por siempre; Gerardo Mollinedo, todo mi respeto y aprecio.

A todas las instituciones de América Central encargadas de proteger la gran biodiversidad de la región.

Finalmente, agradezco a todas las personas que han dedicado sus esfuerzos para combatir la emergencia sanitaria en México.

Índice

Introducción	i
Capítulo I. Posiciones cognoscitivas vinculadas con el ecoturismo y la Geografía del turismo	1
1.1. <i>El ecoturismo enmarcado en el concepto del desarrollo sostenible</i>	1
1.1.1. <i>Desarrollo sostenible</i>	2
1.1.2. <i>Desarrollo sostenible desde la perspectiva del turismo</i>	4
1.1.3. <i>Ecoturismo</i>	6
1.1.4. <i>Ecoturismo y desarrollo sostenible</i>	11
1.2. <i>Áreas naturales protegidas como escenario para el turismo</i>	15
1.2.1. <i>Origen y evolución de las áreas naturales protegidas</i>	16
1.2.2. <i>Desarrollo del modelo de protección</i>	18
1.2.3. <i>Categorías de manejo</i>	20
1.2.4. <i>Turismo en áreas naturales protegidas</i>	25
1.2.5. <i>Conflictos en espacios protegidos</i>	28
1.3. <i>Geografía del turismo: espacios turísticos</i>	29
1.3.1. <i>Investigaciones relacionadas con el turismo en ANP</i>	32
1.3.2. <i>Tipologías de los espacios turísticos</i>	38
<i>Notas capítulo I</i>	43
Capítulo II. Escenarios del turismo en áreas naturales protegidas en América Central	45
2.1. <i>Evolución de la integración turística en América Central</i>	45
2.1.1. <i>Primeros intentos de integración regional</i>	45
2.1.2. <i>La región turística</i>	50
2.2. <i>Contexto histórico de los espacios protegidos vinculados con el turismo</i>	58
I. <i>Surgimiento de los primeros espacios protegidos (1917-1972)</i>	58
II. <i>La consolidación de los sistemas nacionales de protección (1972-1990)</i>	60
III. <i>Las áreas naturales protegidas y los planes de manejo (1990-actualidad)</i>	62
2.3. <i>Entornos naturales y culturales como recursos turísticos</i>	63
<i>Localización</i>	63
2.3.1. <i>Relieve centroamericano</i>	66
2.3.2. <i>Clima</i>	70
2.3.3. <i>Entornos acuáticos, recursos hídricos</i>	72
2.3.4. <i>Vegetación</i>	74
2.3.5. <i>Sitios arqueológicos, históricos y grupos indígenas</i>	77
2.4. <i>Caracterización socioeconómica de la región</i>	78
2.4.1. <i>Distribución de los núcleos poblacionales</i>	78
2.4.2. <i>Condiciones económicas</i>	83

<i>Notas capítulo II</i>	89
Capítulo III. Tipos de áreas naturales protegidas con actividad turística en América Central	90
3.1. <i>Posiciones conceptuales y metodológicas</i>	90
3.2. <i>Evaluación de las variables y conformación de las nubes tipológicas</i>	93
3.3. <i>Los tipos de área natural protegida con actividad turística</i>	99
<i>Tipo I. Áreas con reducido aprovechamiento turístico</i>	99
<i>Tipo II. Áreas con pocos recursos y servicios, pero con infraestructura y accesibilidad media</i>	101
<i>Tipo III. Áreas con recursos y accesibilidad media, con infraestructura y servicios bajos (potencial actividad turística)</i>	103
<i>Tipo IV. Áreas con recursos, infraestructura y accesibilidad media con servicios bajos (desarrollo turístico aceptable)</i>	105
<i>Tipo V. Áreas con recursos, infraestructura, servicios y accesibilidad media (adecuadas para la actividad turística)</i>	108
<i>Tipo VI. Áreas con recursos, infraestructura, servicios y accesibilidad alta (arquetipo de desarrollo turístico)</i>	110
3.4. <i>Escenarios nacionales</i>	114
<i>Guatemala</i>	115
<i>Belize</i>	119
<i>El Salvador</i>	122
<i>Honduras</i>	124
<i>Nicaragua</i>	126
<i>Costa Rica</i>	129
<i>Panamá</i>	134
<i>Notas del capítulo III</i>	138
Conclusiones	iv
Bibliografía	
Anexo	

Índice de cuadros

Cuadro 1.1.	<i>Objetivos del desarrollo sostenible</i>	3
Cuadro 1.2.	<i>Criterios operativos para el desarrollo sostenible</i>	4
Cuadro 1.3.	<i>Etiquetas ecológicas y programas de certificación ecoturística y turismo sostenible</i>	14
Cuadro 1.4.	<i>Características de los paradigmas de protección de ANP, mediados de 1800-actualidad</i>	18
Cuadro 1.5.	<i>Funciones básicas de las ANP</i>	20
Cuadro 1.6.	<i>Definición de las funciones básicas de las ANP</i>	21
Cuadro 1.7.	<i>Objetivos de manejo supeditados a las características del ANP</i>	23
Cuadro 1.8.	<i>Equivalencia de categorías de protección con respecto a la UICN, en América Central</i>	24
Cuadro 1.9.	<i>Producción científica en revistas geográficas sobre áreas naturales protegidas, 1990-2016</i>	33
Cuadro 1.10.	<i>Producción científica (artículos) sobre turismo en áreas naturales protegidas, 1993-2016</i>	35
Cuadro 1.11.	<i>Tipologías turísticas centradas en el territorio, 1968-2000</i>	40
Cuadro 2.1.	<i>América Central: arribos de turistas e ingresos, 2010-2014</i>	53
Cuadro 2.2.	<i>América Central: número de turistas intrarregionales (en miles), 2008</i>	54
Cuadro 2.3.	<i>América Central: primeros intentos legislativos en materia ambiental</i>	61
Cuadro 2.4.	<i>América Central: presupuesto asignado por hectárea protegida, 2005</i>	62
Cuadro 2.5.	<i>América Central: número de áreas protegidas, categorías de protección y designaciones internacionales</i>	65
Cuadro 2.6.	<i>América Central: áreas naturales con actividad turística, 2016</i>	66
Cuadro 2.7.	<i>América Central: volcanes con actividad turística contenidos en ANP, 2015</i>	68
Cuadro 2.8.	<i>América Central: proporción de pobreza, 2013</i>	86
Cuadro 3.1.	<i>América Central: rangos cualitativos de las variables turísticas</i>	95
Cuadro 3.2.	<i>América Central: tipología de las áreas naturales protegidas con actividad turística</i>	99
Cuadro 3.3.	<i>Tipo I: áreas con reducido aprovechamiento turístico</i>	100
Cuadro 3.4.	<i>Tipo II: Áreas con pocos recursos y servicios, pero con infraestructura y accesibilidad media</i>	102

Cuadro 3.5.	<i>Tipo III: Áreas con recursos y accesibilidad media, con infraestructura y servicios bajos (potencial actividad turística)</i>	104
Cuadro 3.6.	<i>Tipo IV: Áreas con recursos, infraestructura y accesibilidad media con servicios bajos (desarrollo turístico aceptable)</i>	106
Cuadro 3.7.	<i>Tipo V: Áreas con recursos, infraestructura, servicios y accesibilidad media (adecuadas para la actividad turística)</i>	108
Cuadro 3.8.	<i>Tipo VI: Áreas con recursos, infraestructura, servicios y accesibilidad alta (arquetipo de desarrollo turístico)</i>	110
Índice de figuras		
Figura 1.1.	<i>Componentes del ecoturismo</i>	10
Figura 1.2.	<i>Vinculación entre los objetivos del desarrollo sostenible y la sostenibilidad ecoturística</i>	13
Figura 1.3.	<i>Eventos de relevancia en la historia contemporánea de las ANP</i>	17
Figura 1.4.	<i>Relación entre el grado de intervención humana y la categoría de protección de las áreas naturales</i>	22
Figura 1.5.	<i>Procedencia geográfica y desarrollo temporal de la producción científica en revistas geográficas sobre áreas naturales protegidas, 1990-2016</i>	32
Figura 1.6.	<i>Desarrollo temporal de la producción científica sobre áreas naturales protegidas, 1993-2016</i>	34
Figura 2.1.	<i>América Central: eventos relevantes para la integración regional, 1821-1996</i>	46
Figura 2.2.	<i>Organización Mundial del Turismo: regiones turísticas, arribos de turistas e ingresos, 2014</i>	51
Figura 2.3.	<i>América Central: ingresos por turismo y porcentaje del PIB, 2014</i>	55
Figura 2.4.	<i>América Central: empleos generado por el turismo, 2014</i>	56
Figura 2.5.	<i>América Central: índice Global de Competitividad de Turismo y Viajes a Centroamérica según indicadores, 2015</i>	57
Figura 2.6.	<i>América Central: período de creación de los espacios protegidos, 1917-2015</i>	59
Figura 2.7.	<i>América Central: áreas naturales protegidas con actividad turística, 2015</i>	64
Figura 2.8.	<i>América Central: volcanes con actividad turística, 2015</i>	67
Figura 2.9.	<i>América Central: clasificación climática de Köppen, 2015</i>	71
Figura 2.10.	<i>América Central: tipos de bosques, 2015</i>	75

Figura 2.11.	<i>América Central: densidad de población y núcleos poblacionales, 2015</i>	80
Figura 2.12.	<i>América Central: población rural y urbana (%), 2009</i>	81
Figura 2.13.	<i>América Central: grado de urbanización, 2011</i>	82
Figura 2.14.	<i>América Central: tasas de crecimiento promedio del PIB, 1950-2009</i>	84
Figura 2.15.	<i>América Central: tasas de crecimiento promedio del PIB, 2007-2015</i>	85
Figura 2.16.	<i>América Central: PIB per cápita (paridad del poder adquisitivo, PPA), 1990 -2015</i>	86
Figura 2.17.	<i>América Central: participación del PIB por sector económico (%), 2015</i>	87
Figura 2.18.	<i>América Central: fuerza de trabajo por sectores económicos, 2015</i>	88
Figura 3.1.	<i>América Central: recursos, infraestructura y servicios de las áreas naturales protegidas con actividad turística</i>	94
Figura 3.2.	<i>Ejemplo de nube tipológica</i>	97
Figura 3.3.	<i>América Central: tipología de las áreas naturales protegidas con actividad turística</i>	98
Figura 3.4.	<i>Darién, Panamá y Río Plátano, Honduras, 2018</i>	100
Figura 3.5.	<i>Santa Rosa, Costa Rica y Parque Metropolitano, Panamá, 2018</i>	102
Figura 3.6.	<i>Laguna de Apoyo, Nicaragua, 2017</i>	105
Figura 3.7.	<i>Yaxhá, Nakum, Naranjo, Guatemala, 2017</i>	107
Figura 3.8.	<i>Manuel Antonio, Costa Rica, 2017</i>	109
Figura 3.9.	<i>Tipo VI: principales recursos turísticos</i>	111
Figura 3.10.	<i>Tipo VI: infraestructura turística, centros de visitantes</i>	112
Figura 3.11.	<i>Tipo VI: servicios de alimentación y transporte</i>	113
Figura 3.12.	<i>Guatemala: distribución geográfica de los tipos</i>	117
Figura 3.13.	<i>Belize: distribución geográfica de los tipos</i>	121
Figura 3.14.	<i>El Salvador: distribución geográfica de los tipos</i>	123
Figura 3.15.	<i>Honduras: distribución geográfica de los tipos</i>	125
Figura 3.16.	<i>Nicaragua: distribución geográfica de los tipos</i>	128
Figura 3.17.	<i>Costa Rica: distribución geográfica de los tipos</i>	131
Figura 3.18.	<i>Panamá: distribución geográfica de los tipos</i>	136

Introducción

En la actualidad, el turismo es considerado uno de los sectores más importantes de la economía mundial. Se desarrolla en diferentes espacios y depende de las características únicas de éstos. Las nuevas formas de llevar a cabo la actividad turística demandan escenarios incomparables en los que se interactúe con la naturaleza, de manera poco invasiva, en contraste con el modelo turístico de sol y playa (masivo). Así, las áreas naturales protegidas (ANP) son de interés para los gobiernos y los turistas al brindar protección a los recursos naturales, a las distintas manifestaciones culturales y a la herencia histórica y, por generar ingresos económicos de manera directa e indirecta.

Desde su creación, los espacios naturales protegidos se han intentado adaptar a los retos que las dinámicas naturales, económicas y sociales demandan. El paradigma de conservación contemporáneo pretende, además de la protección de los ecosistemas, brindar otro tipo de servicios, entre ellos, de recreación. Por tanto, el turismo se convierte en un componente fundamental de los espacios protegidos y requiere de la gestión conjunta del Estado, de las comunidades cercanas o inmersas en ellos e incluso, de los turistas para garantizar el éxito de las ANP.

América Central está constituida por: Guatemala, Belize, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá; tiene una superficie de poco más de 500 mil kilómetros cuadrados y sirve como puente entre las dos grandes regiones de América. Los siete países representan el 0.5% de la superficie emergida del planeta y concentran el 9% de la biodiversidad mundial. Para proteger este escenario, se han creado poco más de 500 ANP, lo que representa el 25% del territorio de la región (SICAP, 2003).

A pesar de ser una de las regiones con mayor riqueza natural y cultural en el mundo, la realidad turística es desigual. Lo anterior es resultado de la situación heterogénea en la que se encuentran los recursos entre un país y otro. Por tal motivo, los sistemas de protección de los recursos naturales y culturales requieren actualización constante y métodos de planificación que propicien la conservación y permitan su gestión integral, sobre todo por las oportunidades únicas y los retos generados por la dinámica turística en los distintos territorios.

Cada año, el número de visitantes en los espacios protegidos de América Central aumenta considerablemente, más aún en aquellos en los que los recursos son singulares y la accesibilidad es alta. De manera conjunta, la demanda de actividades, servicios e infraestructura a su interior también aumenta. De este modo, las áreas protegidas deben contar con la capacidad técnica y de gestión para equilibrar las visitas, maximizar los beneficios económicos y sociales, y minimizar los efectos negativos en los ecosistemas.

Derivado de las ideas anteriores, se propone la hipótesis de investigación siguiente:

La tipología de ANP con actividad turística en América Central revela el predominio de espacios que poseen poca infraestructura y servicios; gradualmente, disminuyen en número las ANP que exhiben mejores condiciones hasta aquellos pocos casos que presentan niveles óptimos de gestión para la actividad turística debido a las condiciones de desarrollo turístico desiguales en todos los países de la región.

Con base en el postulado anterior, esta investigación tiene por objetivo revelar una tipología de las áreas naturales protegidas con actividad turística que clarifique las condiciones al interior de los espacios y que sirva como base para la planificación territorial del turismo en la región de América Central.

Para alcanzarlo, se proponen los objetivos particulares siguientes:

- Revisar las tendencias teórico-conceptuales relacionadas con el ecoturismo, las tipologías turísticas y los espacios protegidos
- Analizar el contexto territorial de América Central relacionado con la actividad turística
- Tipificar las áreas naturales protegidas con actividad turística
- Revelar los patrones territoriales generados a partir de la tipología

La investigación se conforma por tres apartados. En el capítulo uno se expone el sustento cognoscitivo-conceptual. Se puntualizan elementos relacionados con el ecoturismo, así como las distintas perspectivas de análisis para las áreas protegidas. Finalmente, se realiza una compilación de tipologías desde un enfoque turístico.

El segundo apartado hace referencia a las características espacio-temporales de la región en función de los recursos turísticos existentes. Se describen las condiciones geográficas para el desarrollo de la actividad turística. Asimismo, se realiza una revisión histórica de los antecedentes del proceso de integración centroamericana en función del turismo.

Finalmente, el tercer capítulo revela los tipos de áreas naturales protegidas con actividad turística en América Central. Se exponen las características de cada categoría hallada, su distribución espacial (los patrones espaciales) y los elementos territoriales distintivos que los conforman. Adicionalmente, se incluye un apartado con la base de datos generada y utilizada para esta investigación.

Capítulo I. Posiciones cognoscitivas vinculadas con el ecoturismo y la Geografía del turismo

En los últimos años, el turismo ha crecido como actividad económica en todo el mundo. Consecuentemente, se han observado impactos adversos en los ecosistemas y las culturas receptoras de esta actividad. Así, han surgido diversas estrategias para mitigar el impacto del turismo en los distintos escenarios de implantación. Una de estas estrategias, se trata de la aplicación del concepto del ‘desarrollo sostenible’ al turismo. Desde la década de los ochenta del siglo pasado, esta idea ha alcanzado aceptación internacional, como estrategia para conseguir equilibrio entre el crecimiento económico y la protección del medio ambiente. Por consiguiente, el turismo también ha sido definido desde el contexto del desarrollo sostenible.

En este capítulo se elabora un marco teórico-conceptual relacionado con la sostenibilidad y su vinculación con el ecoturismo. Posteriormente, se analizan las ANP como escenarios para la actividad turística y, finalmente, se expone la aplicación de tipologías al estudio del turismo desde una perspectiva geográfica.

1.1. El ecoturismo enmarcado en el concepto del desarrollo sostenible

El ecoturismo es un tipo de turismo alternativo que intenta minimizar los impactos negativos de la actividad turística en los espacios receptores, brinda la oportunidad de beneficiar económica y socialmente, a las localidades receptoras, y al mismo tiempo, intenta alcanzar niveles de protección y conservación de los recursos naturales y culturales (Vanegas, 2006).

Se vincula con el desarrollo sostenible pues las estrategias más frecuentes para lograr un turismo de bajo impacto son la inserción de áreas naturales protegidas (escenarios idílicos para el ecoturismo) a la dinámica turística y la educación ambiental, la promoción del bienestar de las comunidades locales, la conservación de la naturaleza y de la herencia cultural.

1.1.1. Desarrollo sostenible

Con el término de la Segunda Guerra Mundial se produjo un crecimiento económico incomparable a cualquier otro momento de la historia. Este suceso, propagó rápidamente un par de ideas en la sociedadⁱ: en primer lugar, la paz constituye una oportunidad de lograr un fuerte y prolongado crecimiento económico, principalmente, para los países en vías de desarrollo; en segundo lugar, se consideraba los recursos naturales como ilimitados, lo cual, generó su uso irracional (Bermejo, s/f).

En decenios posteriores, principalmente en el de los sesenta, los graves problemas ambientales generados por los países desarrollados, como la acumulación de emisiones de gases de invernadero y la destrucción de ecosistemas locales, ocasionaron una toma de conciencia en un sector importante de políticos y científicos, hecho que generó que la preocupación ambiental surgiera como tema en las agendas políticas internacionales. Algunos de los resultados más importantes como consecuencia del deterioro ambiental, se trataron de la Carta de la Tierraⁱⁱ, Los Límites del Crecimientoⁱⁱⁱ y, la creación de la Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo^{iv} (Drexhage-Murphy 2010, en Bermejo, *op. cit.*).

Un concepto predecesor al de desarrollo sostenible, es el ‘ecodesarrollo’, que era una guía de orientación de estrategias de desarrollo regional, especialmente adaptado a las áreas tropicales rurales. Posteriormente, se ampliaría el concepto para sintetizar un estilo de desarrollo equitativo y menos dependiente con una mayor racionalidad socioambiental, con un mayor control democrático y participación popular en las decisiones sobre el ambiente físico y social de los afectados (Riechmann, 1995). Si bien este primer intento se encuentra lejos de lo que se definió como desarrollo sostenible, es importante reconocer que antes del informe Brundtland, hubo otros precedentes.

Después de varios encuentros, en 1987, la Comisión Mundial del Medio Ambiente y Desarrollo, presentó el Informe “Nuestro Futuro Común”, también conocido como el Informe Brundtland, en el que se expuso, por primera vez, el concepto de desarrollo sostenible^v; este informe, lo definía como “un proceso en el cual se cubren las necesidades

presentes de la generación actual sin comprometer las necesidades de las generaciones futuras” (Informe Brundtland, 1987:24).

Esta definición es un poco ambigua, en el sentido de que no ahonda en las formas de lograr su meta; sin embargo, fue el paso inicial hacia un cambio en la percepción de los objetivos del desarrollo humano a nivel internacional, y se trató de la primera prueba por identificar un denominador común de las metas ecológicas, económicas y sociales del desarrollo (Brenner, 1999).

El concepto correlaciona la pobreza, la desigualdad y la degradación ambiental, y en general, busca cambios positivos sobre las condiciones ecológicas, económicas y sociales, se intenta proteger al medio ambiente, sin dejar de recibir beneficios económicos. El desarrollo sostenible trata de crear mejores condiciones de vida a las personas mediante acciones viables en el futuro y en el presente. Se refiere al manejo prudente y a la equidad de uso de los recursos mundiales (Bermejo, *op.cit.*).

El término ha evolucionado desde la definición del Informe Brundtland, en particular, gracias a la Conferencia de las Naciones Unidas Sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo en Río^{vi} (1992). A partir de este acontecimiento, se creó un consenso en cuanto a los objetivos que persigue el desarrollo sostenible, los cuales se fundamentan en objetivos de tipo ecológico, económico, y social (Cuadro 1.1. Brenner, *op. cit.*):

Cuadro 1.1. Objetivos del desarrollo sostenible

	Principal	Secundarios
Objetivos del desarrollo sostenible	Ecológicos (Conservación y ampliación de recursos naturales)	Consumo mínimo de recursos no sustituibles Limitación del consumo de recursos sustituibles según tasa de producción Reducción de la cantidad de desechos según la capacidad de Absorción del medio ambiente Reducción de las intervenciones en ecosistemas intactos y Conservación de la biodiversidad
	Económicos (Desarrollo económico estable)	Satisfacción de las necesidades básicas, materiales e inmateriales de la población Desarrollo de un sistema de producción estable y a prueba de crisis Garantía de un nivel de vida mínimo vigente para toda la población
	Sociales (Igualdad de oportunidades para toda la población)	Participación de todas las clases sociales en decisiones políticas Conservación de la autodeterminación sociocultural y fomento de la emancipación de la población

Fuente: elaborado con base en Brenner, 1999

Así pues, el propósito principal del desarrollo sostenible es equilibrar las relaciones entre la sociedad, el ambiente y la economía, y por supuesto, aplicar la propuesta a diferentes sistemas nacionales e internacionales tanto de consumo como de producción.

Para que cualquier sociedad sea capaz de garantizar sus condiciones de reproducción, es necesario que los objetivos del desarrollo sostenible se traduzcan en términos operativos, los cuales tienen que cumplir con ciertos criterios (Cuadro 1.2.).

Cuadro 1.2. Criterios operativos para el desarrollo sostenible

	Principio	Características
1	Irreversibilidad cero	Reducir a cero las intervenciones acumulativas y los daños reversibles
2	Recolección sostenible	Las tasas de recolección de los recursos renovables deben ser iguales a las tasas de regeneración de estos recursos
3	Vaciado sostenible	Es cuasi-sostenible la explotación de recursos naturales no renovables cuando su tasa de vaciado sea igual a la tasa de creación de sustitutos renovables.
4	Emisión sostenible	Las tasas de emisión de residuos deben ser iguales a las capacidades naturales de asimilación de los ecosistemas a los que se emiten esos residuos
5	Selección sostenible de tecnologías	Han de favorecer las tecnologías que aumenten la productividad de los recursos
6	Precaución	Actitud de vigilante anticipación que identifique peligros catastróficos

Fuente: Riechmann, 1995.

Los principios que se observan en el cuadro 1.2. son efectivamente operativos, ya que en ellos intervienen diferentes tasas medibles; la intención final de convertir los objetivos a principios operativos debe ser identificar las áreas de oportunidad y diseñar políticas públicas encaminadas a fortalecer el desarrollo económico, ambiental y social.

1.1.2. Desarrollo sostenible desde la perspectiva del turismo

A pesar de la existencia de los Objetivos del Desarrollo Sostenible, han surgido algunos problemas, principalmente en la aplicación del concepto a grandes escalas y en campos disciplinares particulares. De esta manera, es más práctico proponer métodos regionales, que concreten los objetivos del desarrollo sostenible en términos espaciales (Brenner, *op. cit.*).

Si bien se debe perseguir el logro del desarrollo sostenible a todas las escalas geográficas, la región es favorecida para volver operable el término. Es de considerar que, la elección de esta escala espacial demanda una especificación de los objetivos generales presentados con

anterioridad. Los objetivos concretos son la base para volver operable el desarrollo sostenible en términos de la actividad turística y se enlistan a continuación (*Ibíd.*):

1) Ecológicos:

- a. Uso territorial reducido para una conservación de la biodiversidad, a través de minimizar la urbanización turística y el consumo de terreno excesivo.
- b. Uso moderado de los recursos naturales, principalmente del agua.
- c. Prevención de daños irreversibles en los ecosistemas locales y regionales.
- d. Renuncia a la oferta de actividades recreativas que dañen el ambiente.

2) Económicos:

- a. Evitar un desarrollo local y regional únicamente basado en la actividad turística.
- b. Mayor cantidad de empleos seguros, calificados y bien remunerados.
- c. Logro de una participación regional alta.

3) Sociales:

- a. Control local y regional del desarrollo turístico.
- b. Participación intensa de la población local.
- c. Conservación y fomento de la autodeterminación cultural^{vii}.

Como se puede observar en los puntos anteriores, la finalidad del turismo sostenible es utilizar los ecosistemas y respetar el medio cultural en los sitios receptores. Las nuevas políticas, programas y planes turísticos a nivel mundial intentan retomar los fundamentos de la sostenibilidad. De acuerdo con Linares (2014: 457), el turismo sostenible

“... satisface las necesidades de los turistas y regiones anfitrionas, al mismo tiempo en que protege y mejora las oportunidades del futuro [...] está enfocado a la gestión de los recursos, de tal forma que satisfagan todas las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando la integración cultural, los procesos ecológicos, la biodiversidad y los sistemas de apoyo a la vida”.

Para la Organización Mundial del Turismo (OMT, 2004) las directrices de desarrollo sostenible del turismo son aplicables a todas las formas de turismo y en todos los destinos.

Sin embargo, se requiere de la participación informada de todos los agentes involucrados, así como de políticas firmes de los gobiernos. Este escenario ideal está muy lejos de alcanzarse para diversas categorías de turismo, en particular por aquéllas inmersas dentro del turismo de masas; no obstante, existe una en particular que centra su éxito en las directrices del turismo sostenible: el ecoturismo.

1.1.3. Ecoturismo

Se distingue una gran cantidad de clasificaciones de la actividad turística basadas en el tipo de acción que se realiza, las motivaciones de los turistas, la infraestructura disponible y la cantidad de turistas que arriban a un determinado lugar, entre otras. No obstante, todas estas clasificaciones se pueden agrupar en dos modelos turísticos: el de masas o tradicional y el alternativo.

Como consecuencia de la mayor disponibilidad de tiempo libre, y por el aumento de vacaciones cortas, el turismo de masas tiende a incrementarse. Esta práctica se caracteriza por generar expectativas bajas a los turistas; quienes la realizan, generalmente, son personas con pocos o bajos ingresos; existe poca o nula interacción con las comunidades receptoras y, finalmente, la movilidad es un factor importante, ya que se limita, en la mayoría de los casos, al modelo avión-hotel-playa (Bringas y Ojeda, 2000).

Por tratarse del modelo turístico más reproducido en el mundo, el turismo de masas tiende a generar impactos negativos sobre el ambiente y las sociedades receptoras. Consecuentemente, los destinos tradicionales se enfrentan a una presión cada vez mayor sobre sus entornos naturales, culturales y socioeconómicos. Desde mediados de la década de 1980 la preocupación por lo natural cobra importancia y nace otra corriente de turismo, en el que los viajes a la naturaleza ganan importancia (*ibíd.*).

En consecuencia, y por oposición al modelo tradicional, surge el ‘turismo alternativo’. Es un sector en crecimiento que trata de organizar viajes a destinos poco visitados, alejados del turismo tradicional y que estimulen el desarrollo personal de los turistas; éstos están dispuestos a pagar altos precios por la visita a recursos únicos, de tipo natural o cultural. (Bringas y Ojeda, *op. cit.*). La importancia de este tipo de turismo radica en que el consumidor

se interesa en zonas únicas e irrepetibles (característica que introduce a los países como los de América Central, al mercado turístico internacional).

Aunado a lo anterior, son tres las causas del porqué el turismo alternativo ha alcanzado un nivel de desarrollo significativo en los últimos años (Vera, 1997):

- a. El agotamiento del turismo tradicional (de masas), el deterioro ambiental y social producido y la saturación de los espacios generan insatisfacción en los turistas.
- b. El desarrollo del ecologismo, como una nueva percepción para los estilos de vida, aplicable a todos los ámbitos.
- c. La comercialización de lo 'eco' y de los espacios naturales.

El turismo alternativo puede clasificarse en dos grupos: el que eligen las personas que se sienten atraídas por la existencia de recursos culturales y el que se basa en el interés por la naturaleza. El cultural se trata de la visita a comunidades locales, museos, sitios arqueológicos e históricos. El basado en la naturaleza, es aquel que sucede en áreas naturales, por lo general de carácter prístino. Comúnmente, el turismo basado en recursos naturales es el más practicado por la espectacularidad visual de sus escenarios. También es posible combinar ambas modalidades en un único destino.

El turismo alternativo busca una armonía con el ambiente, se destina a segmentos de demanda más reducidos y específicos, enfatiza el interés por los espacios mejor conservados y las actividades son más heterogéneas (Vanegas, 2006). Finalmente, puede ser clasificado de acuerdo con el interés y la actividad que los turistas buscan realizar: turismo rural o agroturismo, de aventura, y ecoturismo, entre otros (Goodwin, en Bringas y Ojeda, *op. cit.*).

Teóricamente, el concepto de ecoturismo ha sido desarrollado ampliamente, aunque su implementación en el territorio ha sido complicada. Durante los últimos veinte años, han surgido intentos por desarrollar un ecoturismo como una alternativa factible del turismo de masas: aplicado en localidades pequeñas, con desarrollo de las comunidades, y desarrollo sostenible (Björk, *op. cit.*).

Hetzer (1965) introduce el término ecoturismo y le asocia cuatro pilares fundamentales: (1) mínimo impacto ambiental, (2) mínimo impacto y máximo respeto por las culturas

anfitrionas, (3) máximos beneficios económicos para los países receptores y, (4) satisfacción y recreación máxima para los turistas (Björk, *op. cit.*; Cheia, 2013).

En los cuatro pilares de esta definición, retomados en definiciones posteriores, se observa que el ecoturismo debe ser una actividad que no afecte de manera significativa los ecosistemas, interactúe con las culturas de manera respetuosa, el desarrollo económico debe ser tal, que ayude al país receptor y, finalmente, es necesario que cumpla con la recreación y satisfacción de las personas que lo practican.

Los intereses y la variedad de actores involucrados en el ecoturismo (gobiernos, políticos, turistas, agencias, población local, entre otros), juegan un papel importante en el enfoque que dan a la definición.

Por ejemplo, para el caso de la dimensión educativa y de investigación, Ceballos-Lascurain (1987 en Jafari, 2000: 13), que lo define como aquel turismo en el cual: se viaja a espacios naturales relativamente vírgenes o poco contaminados con el objetivo específico de estudiar, admirar y disfrutar los escenarios naturales, la flora y fauna, y las manifestaciones culturales (pasadas y presentes) que puedan ocurrir en las áreas.

Además de considerar una dimensión educativa, esta definición se enfoca en la actitud o comportamiento del turista.

Posteriormente, el mismo Ceballos-Lascurain (1996 en Björk, *op. cit.*: 27) realizó una revisión a su definición previa. El cambio más significativo se identifica en que añadió una dimensión de preservación; al mismo tiempo, reconsideró las ideas de Hetzer referentes a la maximización de ingresos, y minimización de los efectos en la naturaleza y cultura:

Ecoturismo es un viaje ambientalmente responsable y la visita a áreas naturales relativamente poco alteradas, con la intención de disfrutar y apreciar la naturaleza (y sus complementos culturales del pasado y el presente), que promueve la conservación, el visitante tiene un impacto negativo bajo y provee de beneficios económicos y sociales a las poblaciones locales.

Casi idéntica a la anterior y desde una perspectiva institucional, la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), lo define como (Huerta *et. al.*, 2003:1):

la modalidad turística ambientalmente responsable, consistente en viajar o visitar áreas naturales relativamente sin disturbios con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (flora, fauna), así como cualquier manifestación cultural (pasada o presente) que se localicen en la zona, a través de un proceso de conservación, con bajo impacto ambiental y cultural y propicia un involucramiento activo y socioeconómicamente benéfico de las poblaciones locales.

La Sociedad Internacional de Ecoturismo (s/f), entiende al ecoturismo como “el viaje responsable a áreas naturales que conserva el ambiente y mejora el bienestar de las personas del lugar”.

Otros criterios que se han examinado en la construcción del concepto son las actividades realizadas y los motivos del viaje. Desde la perspectiva del turista, las actividades pueden ser clasificadas en dos categorías: la ‘descriptiva’, encargada de examinar las acciones, *per se*, como el avistamiento de aves, toma de fotografía, senderismo; y la ‘normativa’, que identifica lo que el ecoturista debería hacer, por ejemplo, seguir un código de ética, respetar el ecosistema, etc. (Stewart y Sekartjakrarini, 1994, en Fennell, 2001).

En general, se puede considerar al ecoturismo como una modalidad que busca satisfacer las necesidades del turista y de las localidades receptoras, al mismo tiempo que proteja los recursos naturales, sociales y culturales con el objetivo de aprender, disfrutar y visualizar escenarios únicos y poco alterados (Figura 1.1.).

Figura 1.1. Componentes del ecoturismo



Fuente: elaborado con base en Fennell, 2010

En las definiciones mencionadas existen elementos que destacan como ejes centrales para la planificación y la gestión del ecoturismo:

- El marco natural del sitio visitado es de gran importancia, al constituir el principal recurso que los turistas buscan para recrearse; las actividades que realizan son de bajo impacto ambiental; además, la apreciación de los paisajes naturales es esencial. Debe encontrarse lejos de los grandes núcleos urbanos o en su defecto, mantener un estado de conservación poco modificado.
- Contribuye a la conservación natural y cultural del área visitada. Mediante el gasto turístico y la concientización de los turistas.
- Se esperan beneficios socioeconómicos en las regiones visitadas al promover la participación local.

En la práctica, el ecoturismo se ha enfrentado con numerosos desafíos, como la desigual aplicación del término, el incompleto desarrollo de los objetivos pretendidos, la débil implicación de las comunidades, las ausencias de gestión, y finalmente, la falta de coordinación entre los actores involucrados (gobiernos, localidades, ONG) (Björk, *op. cit.*).

Un causante de los dilemas relacionados con la mala implementación se asocia con las múltiples definiciones del concepto y cómo se han operacionalizado. Por lo tanto, el reto actual del ecoturismo es tratar de estandarizar los principios y los criterios a partir de los

cuales se implemente el concepto. Esto no es una tarea fácil ya que los espacios en los que se lleva a cabo la práctica del ecoturismo son heterogéneos, y las perspectivas de los diferentes agentes implicados tienen que ser correctamente coordinadas hacia una meta en común.

Se han intentado unificar las diferencias en los razonamientos mediante el desarrollo de principios éticos, para distinguirlo de otras formas de turismo (Ross y Wall, 1999). Entre las estrategias desarrolladas para la gestión de operaciones de ecoturismo se encuentran: la zonificación para el uso de visitantes en áreas naturales; la planificación y el diseño de los sitios de visita; las guías naturalistas; el monitoreo y el manejo del impacto de los visitantes y los mecanismos generadores de ingresos. Todas ellas deben enmarcarse en los criterios de responsabilidad, calidad y ser compatibles con el concepto de sostenibilidad.

1.1.4. Ecoturismo y desarrollo sostenible

Las posibilidades de desarrollar políticas y procedimientos protectores de la naturaleza dependen de las características de cada sector productivo y del territorio en el que interactúan. El ecoturismo (y el turismo en general), es un caso especial dentro del sector terciario, pues la esencia de este es la prestación de servicios (alojamiento, alimentación, transportes y actividades); no obstante, el consumo de los mismos está íntimamente ligado con el territorio, y su presencia modifica al lugar en el que se localizan.

Las modificaciones en el territorio pueden ser negativas o inocuas (como se pretende en el ecoturismo). Sin embargo, en diversos sitios naturales, se tienen que soportar instalaciones y edificios fuera de escala^{viii}, mal emplazados y pesimamente diseñados, que con su presencia deterioran el paisaje y el medio ambiente, esta situación, generalmente, disminuye en los espacios protegidos (Boullón, 2006b).

Más que tratar de obtener calidad estética en la infraestructura en los destinos, las recomendaciones para conseguir un desarrollo sostenible en un área natural insisten en limitar al máximo la presencia humana; sin embargo, este hecho es contradictorio porque un destino turístico depende de la presencia de turistas que generan ingresos, sin ellos, no existe desarrollo (*ibid.*).

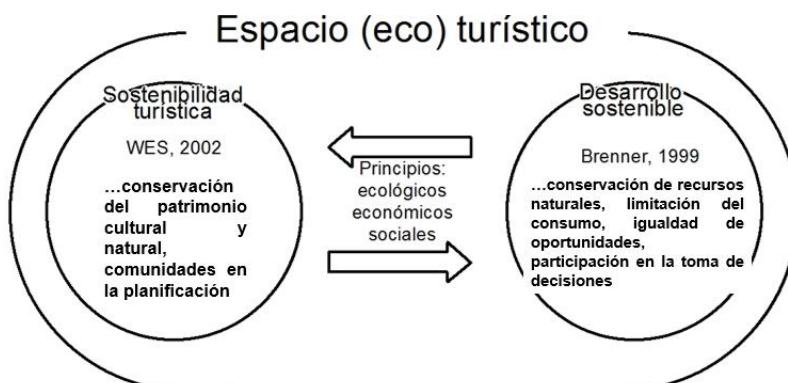
Con la integración de las ANP a la dinámica turística y la diversificación de servicios y actividades que brindan, el turismo surge como un espacio de oportunidad; por un lado, se pueden obtener ingresos económicos; por otro, se pueden establecer infraestructuras especializadas, controlar el ingreso de los turistas y vigilar, de manera adecuada, los recursos naturales.

Otra alternativa es que el ecoturismo incluya principios de sostenibilidad. En ese contexto, y en el marco del Año Internacional del Ecoturismo (2002), con apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Organización Mundial del Turismo (OMT), representantes de 132 países, procedentes de diferentes sectores, públicos y privados, asistieron a la Cumbre Mundial del Ecoturismo (Vanegas, 2006). Derivada de ésta, se hizo la Declaración de Quebec, en la que se reconoce que esta modalidad de turismo adopta los principios del turismo sostenible en relación con los impactos económicos, sociales y medioambientales de la actividad. Además, se adhiere a los principios específicos siguientes (WES, 2002):

- a. Contribuye activamente a la conservación del patrimonio cultural y natural.
- b. Incluye a las comunidades locales e indígenas en su planificación.
- c. Interpreta el patrimonio natural y cultural del destino para los visitantes.
- d. Se presenta mejor a los viajeros independientes, así como a los circuitos organizados para grupos de tamaño reducido.

Estos principios permiten vincular los objetivos del desarrollo sostenible y promover la sostenibilidad de la actividad ecoturística (Figura, 1.2.); los productos ecoturísticos deben desarrollarse en el conocimiento de los espacios y los recursos naturales y culturales de las áreas visitadas, lo cual conduce al establecimiento de límites de uso (capacidad de carga) y de códigos de comportamiento (educación ambiental) como inicio de la oferta comercial (Vanegas, 2006).

Figura 1.2. Vinculación entre los objetivos del desarrollo sostenible y la sostenibilidad ecoturística



Fuente: elaborado con base en WES, 2002, Brenner, 1999 y Vanegas, 2006.

Las operaciones del ecoturismo deben fundamentarse en principios de planificación y gestión de los componentes espaciales, materiales y operacionales que intervienen en su desarrollo; por ejemplo: ordenamiento territorial (definición del espacio turístico), en el caso de las ANP existe una zonificación que prioriza actividades como la protección o la investigación; regulación de las modalidades de operación; selectividad de operación (con base en los límites de uso de las áreas ecoturísticas; pago compensatorio para el manejo).

En numerosas ocasiones, la denominación 'ecoturismo' resulta más una estrategia de *marketing* (para crear en los negocios o en los agentes involucrados una 'apariencia verde') que un tipo de actividad comprometida con el medio ambiente. Al mismo tiempo y a escala mundial, los turistas buscan espacios naturales para satisfacer sus demandas de ocio, que no se traten únicamente, de espacios con "apariencia verde", sino que tengan reducidos impactos al ambiente y que, al mismo tiempo, brinden servicios de alta calidad. Así, la planificación de los espacios turísticos bajo el contexto de la sostenibilidad debe basarse en indicadores que permitan identificar y medir el impacto sobre el ambiente, las comunidades y la economía (Vanegas, *op. cit.*).

Para tales efectos, es posible considerar los instrumentos de autorregulación o iniciativas voluntarias utilizadas por las empresas para alcanzar la sostenibilidad en la actividad ecoturística. Las iniciativas representan compromisos de compañías, asociaciones sociales o del sector turístico, tales compromisos se resumen en: códigos de conducta, guías de buenas

prácticas, auditorías y diagnósticos, premios y reconocimientos, sistemas de etiquetado, sistemas de gestión estandarizados, entre otros (*ibid.*).

Las iniciativas se traducen en programas de certificación^{ix}, los cuales tienen el potencial de informar al consumidor de la conducta ambiental de la empresa o del prestador de servicios (Cuadro 1.3.).

Cuadro 1.3. Etiquetas ecológicas y programas de certificación ecoturística y turismo sostenible

Región /Año	Etiqueta o programa de certificación	Aspectos que considerar	Logo
Australia	<i>Eco Tourism Australia</i>	Etiqueta enfocada en los productos vacacionales ecoturísticos más que en los destinos	
Costa Rica, Instituto Costarricense de Turismo 1998	<i>Rainforest Alliance</i> Certificación para turismo sostenible	Los productos con este sello provienen de bosques o fincas con rigurosos criterios ambientales, sociales y económicos Es uno de los sistemas más estrictos de certificación. Considera indicadores ambientales y sociales	
Internacional	ECOTEL	Ofrece cinco niveles de certificación hotelera, en áreas como: compromiso ambiental, manejo de residuos sólidos y uso eficiente de energía.	
Unión Europea	Etiqueta ecológica de la UE Instituto de Turismo Responsable: <i>Biosphere Responsible Tourism</i>	Certificado europeo que evalúa los efectos medioambientales de un producto a lo largo de su ciclo de vida Institución colaboradora de la UNESCO. Otorga etiquetas a los establecimientos adheridos.	 
España	<i>Green Team</i>	Realiza auditorías y certificaciones turísticas globales de RSC- Medioambientales y en calidad <i>preferred partner</i> en España	
Guatemala	<i>Great Green Deal</i>	Se enfoca en garantizar la sostenibilidad en hospedaje, tour operadores,	

Fuente: elaborado con base con las fuentes referidas en el cuadro

Las iniciativas se pueden clasificar en tres tipos: para el ecoturismo, para el turismo sostenible y para el turismo de masas (Honey, 2001 en San Martín, 2007). Las características de cada certificación se presentan a continuación:

Los programas de ‘certificación ecoturística’ promueven la conservación directa y el bienestar social, mediante la participación activa de los actores locales y nacionales. Benefician a pequeñas y medianas empresas, y son los más respetuosos con las necesidades locales y la biodiversidad.

Los programas de *certificación para turismo sostenible* miden los sistemas a largo plazo e integran aspectos económicos, ambientales y sociales. No diferencian las operaciones, ni tampoco aquéllas que están dentro o fuera de las áreas naturales.

Finalmente, los programas de ‘certificación para el turismo de masas’, se basan en sistemas de manejo ambiental, por ejemplo, la certificación ISO 14001, la cual trata de que las empresas reduzcan su impacto en el ambiente, al mejorar el manejo de desechos o las fuentes de energía. Sin embargo, la ISO no cuenta con requisitos específicos (FAO, s/f).

1.2. Áreas naturales protegidas como escenario para el turismo

Los problemas ambientales actuales han propiciado acciones que buscan la conservación de los recursos naturales y los ecosistemas que los contienen. Por ello, la protección de zonas naturales mediante el establecimiento de ANP ha sido una de las herramientas desde finales del siglo XIX hasta la actualidad, para lograr la conservación y preservación de espacios naturales. Los servicios que brindan las ANP se han modificado de acuerdo con los paradigmas predominantes; en la actualidad, además de ofrecer diversos servicios ecosistémicos, también brindan oportunidad de recrearse, investigar y aprender, entre otras acciones (UNDP, 2010).

Así, un ANP es una superficie terrestre o marina dedicada a la protección y mantenimiento de la diversidad biológica, natural y cultural y, es administrada a través de medios legales (UICN, 1994).

1.2.1. Origen y evolución de las áreas naturales protegidas

El surgimiento de las ANP, como instrumento legal de manejo del territorio, es relativamente moderno. Sin embargo, han existido intentos de protección de la naturaleza anteriores al establecimiento del primer parque nacional; por lo general, estos intentos estaban relacionados con la protección de sitios con significados espirituales, simbólicos y destinados a la caza; por ejemplo, las primeras reservas naturales, establecidas hace más de tres mil años, las cuales eran tierras del faraón Akhnatán; los reyes de la antigua Persia, delimitaron ciertas áreas llamadas “paraísos”, destinados a la protección de animales para la caza. En América, la cultura inca impuso restricciones para controlar la explotación de la vicuña (Melo, 2002.). Los ejemplos anteriores sirvieron como referencia para la gestión moderna del conservacionismo ambiental. Con la expansión de la Revolución Industrial, los impactos de ésta sobre la naturaleza fueron evidentes. Así, se emprendió la búsqueda por mecanismos que pudieran rescatar y salvaguardar los paisajes y los ecosistemas (Melo, *op. cit.*).

El primer caso registrado de un ANP, es el del Parque Nacional Yellowstone^x, en 1872. Tanto la figura de protección como la idea de destinar espacios naturales para la protección, se difundió en años posteriores a países como Canadá (1885), Nueva Zelandia (1894), Suráfrica y Australia (1898) (Serrano, s/f; Melo, *op. cit.*). Para el caso europeo, se incluyen Suecia (1909), Suiza (1914), España (1918), Italia (1922), Polonia (1932) y Finlandia (1938). El paradigma predominante durante el establecimiento de estos espacios (y que duraría hasta la segunda mitad del siglo XX), era, por un lado, “crear islas de soledad y reposo como ingrediente indispensable de la civilización moderna” (Chape, Spalding y Jenkins, 2008:4) y por otro, principalmente en el caso español, crear espacios con tintes nacionalistas-históricos.

En 1916, el Congreso de Estados Unidos creó el primer Servicio de Parques Nacionales, que se encargaría de regular el uso de las áreas federales designadas como parques nacionales, monumentos y reservas; el objetivo de la protección era conservar el paisaje, los recursos naturales y culturales, y la biodiversidad.

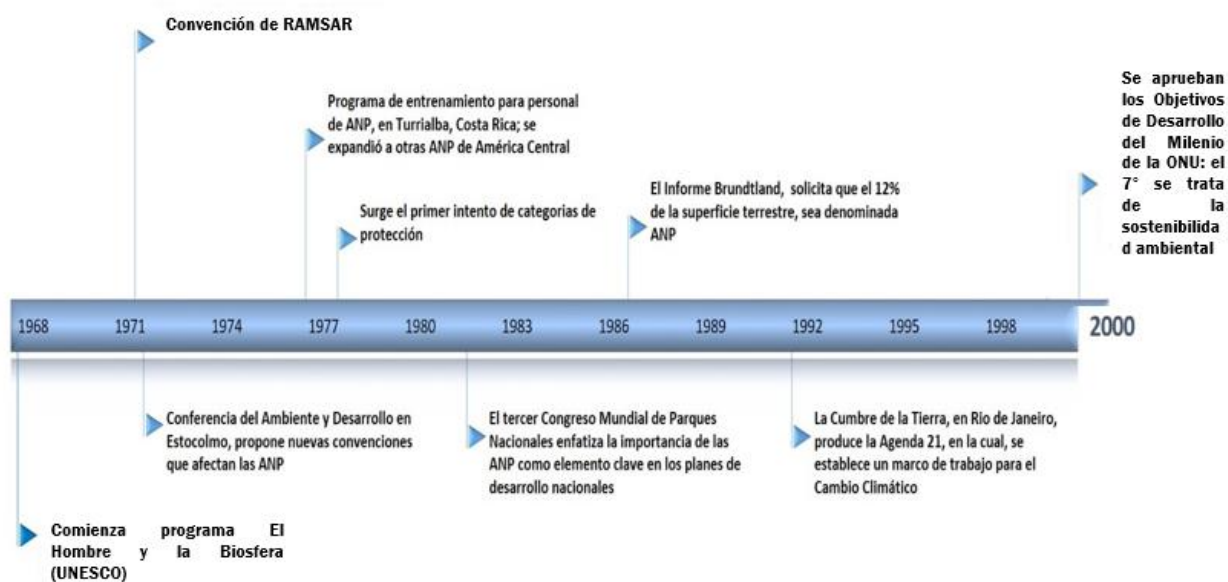
Posterior a la Segunda Guerra Mundial, y bajo un contexto conservacionista, los diferentes países y organizaciones interesados en la protección de los recursos naturales crearon un organismo que sirviera como directriz de la cooperación internacional: la Unión

Internacional para la Protección de la Naturaleza (1948); años después pasó a llamarse Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza para enfatizar que la conservación y el uso son elementos complementarios (Sánchez, *et al.*, 2012; Beltrán y Vázquez en Melo, *op. cit.*).

En 1958, la UICN, crea la Comisión Internacional de Parques Nacionales, instancia que serviría a la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para reconocer la importancia de los parques nacionales y reservas equivalentes. Se reconoce que estos espacios protegidos contribuyen a la inspiración, cultura y bienestar de la humanidad; asimismo, se acepta su valor económico y científico.

En años posteriores, se reafirmó la intención de proteger el medio ambiente a partir de las ANP; para poder lograrlo, fue necesaria la aprobación de distintas legislaciones en los países participantes, así como la convocatoria de reuniones internacionales (Figura 1.3.).

Figura 1.3. Eventos de relevancia en la historia contemporánea de las ANP



Fuente: elaborado con base en McNeely, 2003 en Chape, Spalding y Jenkins, 2008

Todos los acontecimientos mencionados han tenido influencia en el paradigma actual de conservación y protección al ambiente.

1.2.2. Desarrollo del modelo de protección

En el momento histórico en que surge la primera ANP, la idea predominante era proteger la naturaleza como un ente aislado; se consideraba a los ecosistemas como autorreguladores que no requerían de ningún tipo de intervención humana (Cuadro 1.4.) (UNDP, 2010; Serrano, *op.cit.*). Al considerar a la naturaleza como isla, los pobladores cercanos o inmersos dentro de un ANP, eran considerados como peligros para la preservación^{xi} del espacio protegido, por lo que era necesario expulsarlos de tales espacios (*Ibíd.*).

Cuadro. 1.4. Características de los paradigmas de protección de ANP, mediados de 1800-actualidad

Característica	Clásico Mediados de 1800-1970	Moderno 1970-2000	Emergente/contemporáneo 2000-actualidad
Justificación para la creación	No tenían fines productivos específicos	Objetivo social, ecológico y económico	Estrategia para mantener los sistemas críticos de soporte vital
Propósitos de creación	Por valor escénico	Por razones científicas, económicas y culturales	Como soporte de servicios ecológicos, promueven la adaptación al cambio climático, resiliencia y mitigación
Propósito del manejo	Atender a los visitantes	Gestionada para los pobladores locales y los visitantes	Gestionada por el valor social, económico y ecológico, con énfasis en los servicios ecosistémicos
Papel de la biodiversidad	Énfasis en el valor intrínseco de la naturaleza	Énfasis en la importancia ecológica y cultural en áreas grandes e intactas	Énfasis en la protección de áreas intactas y restauración de las degradadas
Encargados de la gestión	Gobierno central	Gobierno central y comunidades locales	Múltiples agentes y modelos de gobernanza
Financiamiento	Gobierno central	Gobierno central, ONG, Fundaciones	Por las ANP más visitadas y otros mecanismos de financiamiento innovadores
Planeación	Excluye a las localidades	Desarrollada con, por y para las comunidades locales	Realizada con, por y para muchos sectores diferentes
Vínculo de las áreas con el paisaje y la cultura	Se consideraban espacios aislados del entorno. Se excluían a los pobladores locales.	Visto como un sistema redes ecológicas	Consideradas como parte integral de las economías nacionales, estrategias de adaptación climática, energía, desarrollo social, entre otros.
Valoración	Activos nacionales	Valor local e importancia internacional	Ecológica, social, económica a varias escalas

Fuente: elaborado con base en UNDP, 2010

En el modelo clásico (mediados de 1800-1970), las ANP eran consideradas como espacios independientes de los paisajes contiguos, en lugar de ser consideradas como parte de un sistema integral del uso del territorio. Hasta 1970, obtener beneficios sociales y económicos

era incompatible con los objetivos de creación de las ANP (Ervin, J. *et al*, 2010), principalmente porque en esa década, existieron muchos problemas ambientales generados por la acumulación de gases de invernadero y la destrucción de ecosistemas locales.

En el decenio de 1980 existió un resurgimiento de esquemas entre la relación sociedad y medio ambiente, más amigables que el aislacionista. En decenios posteriores, el agente antrópico deviene fundamental en la búsqueda de la restauración y conservación de los ecosistemas, así como en el cumplimiento de los objetivos de creación de las ANP.

En el modelo contemporáneo, a partir del 2000 (uno de los hechos que genera el cambio de paradigma son los Objetivos de Desarrollo del Milenio), se consideran factores como las localidades cercanas o inmersas dentro de los espacios naturales para la gestión y la planificación de las ANP, se reconoce la importancia de las políticas nacionales y la gestión interna de las áreas. También se identifican las áreas como ‘empresas sociales’ y se gestionan a partir de las necesidades locales.

Se constata una transición entre un modelo clásico y el actual o emergente, en el que las ANP son gestionadas de manera activa y se entiende que las modificaciones culturales tienen repercusiones en la biodiversidad; además, existen otros componentes como los objetivos de manejo, los encargados de la gestión y la conectividad de áreas (Cuadro, 1.4.) (UNDP, 2010).

La evolución del conocimiento científico y técnico y los cambios en la percepción pública y política de la conservación de la naturaleza, han modificado la percepción de estos espacios naturales (Phillips, 2003). En la actualidad, existen varios agentes que intervienen en la concepción actual de las ANP como: el cambio climático, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la reducción de los recursos naturales, el valor de los ecosistemas y sus servicios y, finalmente, la crisis financiera, entre otros. En esta nueva visión, las ANP son un componente crítico del sistema de soporte de vida, y las expectativas en términos ecológicos, sociales y económicos son las más elevadas de la historia (Ervin *et al*, 2010).

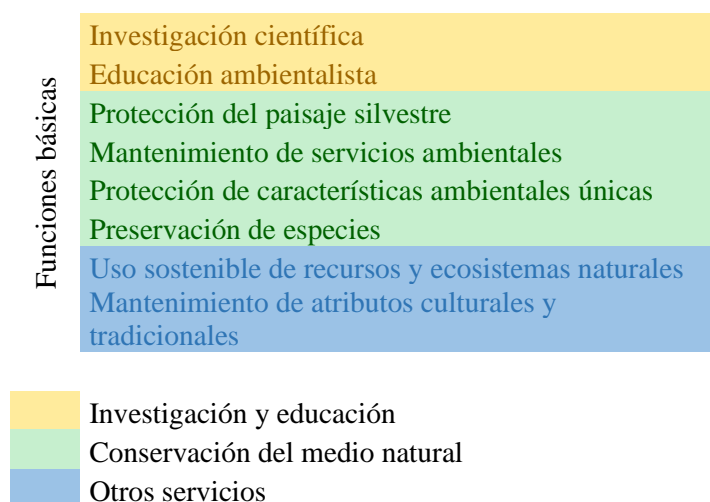
En términos ecológicos, no sólo se espera que sean hábitats y refugios para las especies, sino que también permitan a los humanos y a la flora y fauna, adaptarse a los impactos del cambio climático, mediante la dotación de servicios ambientales. Socialmente, se requiere que contribuyan a los Objetivos del Desarrollo Sostenible y, se pretende que se fortalezcan las

economías locales y nacionales a partir del turismo, el suministro de productos y la prestación de servicios ambientales (Ervin, J, *et al. op.cit.*).

1.2.3. Categorías de manejo

Las ANP se entienden como instrumentos para la conservación y la restauración de la naturaleza, como una forma contemporánea de administración de los recursos naturales. Para lograr los objetivos de creación es necesario que las ANP, cumplan con funciones básicas como la educación ambiental, la investigación, la preservación de especies, entre otras (Cuadro 1.5.).

Cuadro. 1.5. Funciones básicas de las ANP



Fuente: elaborado con base en Green y Paine, 1997

Aunque todas las ANP se enmarcan en estas funciones, cada una resuelve propósitos únicos, lo cual supone manejos distintos y, por lo tanto, categorías diferentes.

En todo el mundo existen poco más de 1300 términos para designar los espacios protegidos, cada uno de ellos se define dentro de las legislaciones nacionales, respecto a los objetivos legales y de protección. Las diferencias entre países son pequeñas, aunque se trate del mismo término de protección; también, la misma expresión puede ser utilizada para áreas con características diferentes y con objetivos de creación escindidos (Green y Paine, 1997).

Para estandarizar estas diferencias, la UICN, desarrolló un sistema de clasificación de áreas protegidas de acuerdo con los objetivos de gestión (1994). En él se reconocen seis categorías

relacionadas con las funciones básicas de cada espacio protegido (Cuadro 1.6; Green y Paine, 1997; Melo, 2002).

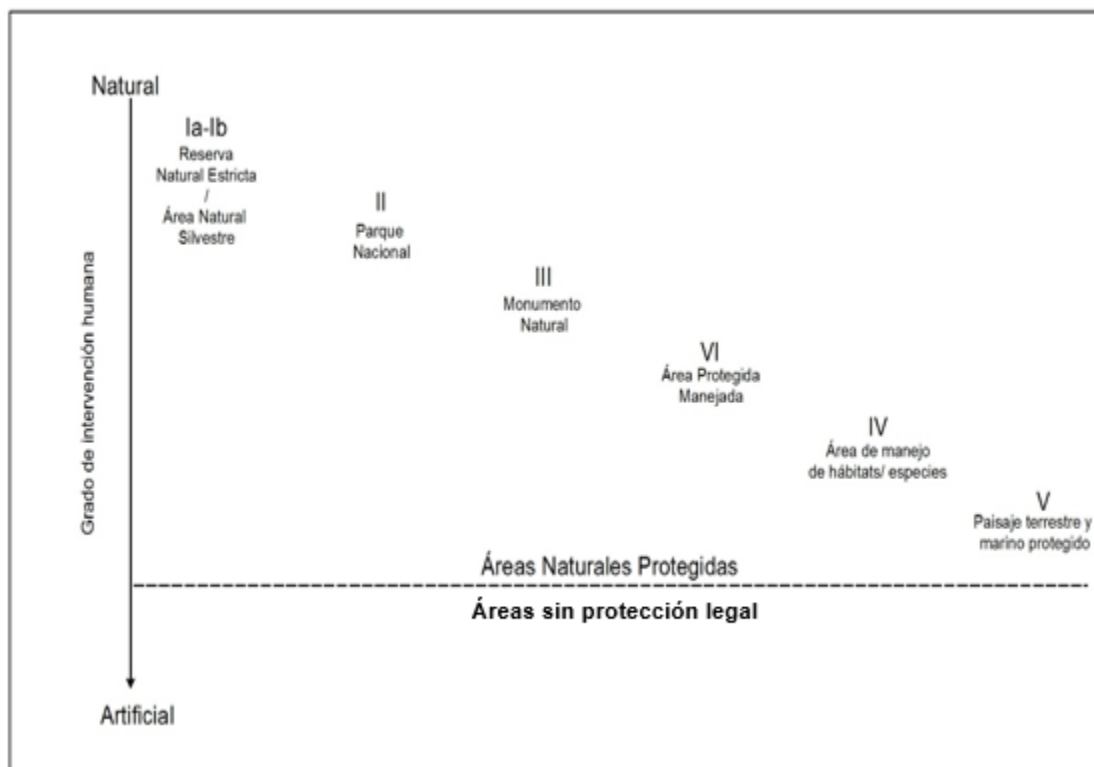
Cuadro. 1.6. Definición de las funciones básicas de las ANP

Categoría	Subcategoría	Nombre	Otros nombres	Definición
I		Protección estricta		Se restringe toda actividad humana con algunas excepciones
	Ia	Reserva natural estricta		Área terrestre o marina que cuenta con ecosistemas representativos o sobresalientes, geológicos o con características fisiológicas y/o especies disponibles para investigación o monitoreo ambiental
	Ib	Área natural silvestre		Área terrestre o marina de grandes proporciones que no ha sido modificada o presenta modificaciones mínimas. Mantiene su carácter natural
II		Conservación de ecosistemas	Parque Nacional	Área natural terrestre o marina designada para: a) proteger la integridad ecológica de uno o más ecosistemas para la generación presente y futuras; b) excluir la explotación u ocupación contraria a los objetivos de creación; c) proporcionar una base para el desarrollo espiritual, científico, educativo, recreativo compatible con el medio ambiente y la cultura
III		Conservación de las características naturales	Monumento Natural	Área que contiene una o más características naturales o naturales-culturales específicas, de valor excepcional único debido a sus cualidades estéticas o importancia cultural.
IV		Conservación a través del manejo activo	Área de Manejo de Hábitat/Especies	Área terrestre o marina sujeta a intervención de gestión activa con el fin de garantizar el mantenimiento de hábitats y/o satisfacer los requisitos de especies específicas
V		Conservación de paisajes terrestres y marinos y recreo	Paisajes Terrestres y Marinos protegidos	Área terrestre con costa y mar, según corresponda, donde la interacción de las personas y la naturaleza ha producido un área con significados estéticos, ecológicos y culturales
VI		Utilización sostenible de los ecosistemas naturales	Área protegida con recursos manejados	Área que contiene sistemas naturales predominantemente no modificados, gestionada para asegurar la protección a largo plazo de la diversidad biológica y provee, al mismo tiempo, productos y servicios naturales para la comunidad

Fuente: elaborado con base en Green y Paine, 1997; Melo, 2002

El número de categoría implica el grado de intervención humana que se identifica en el ANP, desde poca o ninguna en la categoría I hasta altos niveles en la categoría V. La categoría VI fue añadida en 1994, y no coincide con este último criterio, sin embargo, conceptualmente se podría ubicar entre la categoría III y IV (Figura 1.4.).

Figura 1.4. Relación entre el grado de intervención humana y la categoría de protección de las áreas naturales



Fuente: Green y Paine, 1997

Cada categoría de manejo intenta satisfacer un conjunto de objetivos supeditados a las características de la misma área (Cuadro 1.5). Cuánto más restrictiva sea la categoría los objetivos estarán enfocados a la protección del medio, la investigación científica y el mantenimiento de los servicios ambientales.

A partir de la categoría de Parque Nacional (II), la gama de propósitos de manejo aumenta, además de cumplir con las metas antes mencionadas, surgen otras como el turismo y recreación, la educación ambiental y el mantenimiento de atributos culturales y tradicionales (Cuadro 1.7.).

Mención aparte requiere el objetivo de turismo y recreación. Con excepción del área de manejo de hábitats (IV) y el área con manejo de recursos (VI), el resto de las categorías tiene como objetivo explícito primario o secundario el turismo. Este criterio es importante, ya que para que el turismo no tenga un impacto negativo en el ANP, ésta debe contar con la infraestructura y el diseño de la gestión de la actividad turística en los planes operativos (o de manejo).

Cuadro. 1.7. Objetivos de manejo supeditados a las características del ANP

Objetivo de manejo	Categoría de manejo						
	Ia	Ib	II	III	IV	V	VI
A Investigación científica	1	3	2	2	2	2	3
B Protección del medio silvestre	2	1	2	3	3	*	2
C Preservación de la especie y de la diversidad genética	1	2	1	1	1	2	1
D Mantenimiento de los servicios ambientales	2	1	1	*	1	2	1
E Protección de características naturales y culturales específicas	*	*	2	1	3	1	3
F Turismo y recreación	*	2	1	1	3	1	3
G Educación ambiental	*	*	2	2	2	2	3
H Uso sostenible de recursos y ecosistemas naturales	*	3	3	*	2	2	1
I Mantenimiento de los atributos culturales y tradicionales	*	*	*	*	*	1	2

Ia. Reserva natural estricta; Ib. Área natural silvestre; II. Parque Nacional; III. Monumento natural; IV. Área de manejo de hábitats/especies; V. Paisaje terrestre/ marino protegido; VI. Área protegida con manejo de recursos

1. Objetivo primario;
2. Objetivo secundario;
3. Objetivo potencial
* no aplica

Fuente: elaborado con base en: UICN, 1994; Green y Paine, 1997; Melo, 2002

A pesar de que el sistema de categorías de protección de la UICN provee de estándares internacionales para la clasificación de los espacios protegidos, varias han surgido en todos los países, principalmente, basados en los objetivos primarios de conservación. Para el caso de América Central, cada país ha desarrollado y conceptualizado sus categorías en forma individual; no obstante, la de Parque Nacional y Monumento Natural están presentes en por lo menos seis de los siete países de la región. (Cuadro, 1.8.; QUERCUS, *op. cit.*).

Cuadro. 1.8. Equivalencia de categorías de protección con respecto a la UICN, en América Central

Categoría nacional de protección	Categoría UICN						
	América Central						
	Belice	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Panamá
Área de Manejo Integral de Recursos Naturales	IV	IV					
Área de Protección Ambiental					VI		
Área Natural				VI	VI	V	I
Área Natural de Manejo Integrado							II
Área Recreativa			VI				
Área Recreativa Natural							II
Área Relevante de Interés Ecológico				V			
Biotopo Protegido							IV
Bosque Nacional				Ib			
Corredor Biológico							VI
Coto de Caza							VI
Humedal		IV					IV
Monumento Cultural				IV	IV		
Monumento Histórico y Monumento Nacional						III	
Monumento Natural	III	III	III	III	III		III
Paisaje Terrestre y Marino Protegido		V					
Parque Histórico			IV				
Parque Nacional	II	II	II	II	II	II	II
Parque Nacional Marino				II			
Parque Regional			V				
Refugio de Vida Silvestre		IV		IV	IV	IV	IV
Reserva Biológica	I		I				
Reserva Científica						I	
Reserva de la Biosfera				VI	VI	VI	
Reserva de Recursos Genéticos						IV	
Reserva Forestal	VI	VI			VI		VI
Reserva Hidrológica							VI
Reserva Marina	V				V		
Reserva Natural Estricta	I				I	I	
Reserva Protectora de Manantiales				VI			
Ruta y Vía Escénica				V			
Santuario	I						
Zona Protectora		VI					
Zona Protectora Hidrológica						VI	

Fuente: elaborado con base en UICN, 1994; QUERCUS, 2003

En total son 34 categorías de protección en todos los países de América Central; todas las categorías de la UICN están representadas en cada uno de ellos.

1.2.4. Turismo en áreas naturales protegidas

Las áreas naturales protegidas son establecidas, principalmente, para preservar algún tipo de proceso biológico, población de vida silvestre, hábitat, paisaje natural o herencia cultural. Los turistas visitan estos espacios, con la intención de entender y apreciar los valores por los que se establecieron (Eagles, McCool y Haynes, 2002).

Las visitas a espacios naturales con fines recreativos no es algo reciente; sin embargo, en la actualidad, ha aumentado la popularidad del turismo vinculado con la naturaleza, por lo menos, así lo demuestran los aumentos en las visitas a ANP en todo el mundo (Vera, 1997). En consecuencia, es prácticamente imposible no pensar en las ANP como escenario de la actividad turística.

Un par de situaciones se asocian con el desarrollo actual del turismo en ANP. La primera es el surgimiento y desarrollo del paradigma ‘eco’ que ha dotado de una nueva “sensibilidad” por el medio ambiente a los turistas, los cuales, apoyan el uso adecuado de los recursos naturales y pretenden que se preserven. La segunda, se refiere a la consideración de la naturaleza como bien de consumo, a la comercialización de lo biofísico (Vera, 1997).

Así, las ANP son consideradas áreas de especial valor natural, hecho que se ha confirmado con la popularización global de las declaraciones de protección de muchos países y el papel fundamental que desempeñan en la estructura del turismo sostenible y el ecoturismo.

Con base en lo anterior, se mencionan en seguida, los factores específicos por los que el turismo en ANP continúa en aumento (Baltaretu, 2012):

- Los turistas en la actualidad son más que en cualquier otro momento de la historia. Física y académicamente son más activos que en el pasado.
- Existe un incremento en el interés por conocer lugares donde vivieron los antepasados.
- El interés por visitar espacios naturales ha aumentado.

- La preocupación por parte de los turistas por los espacios naturales ha aumentado.
- El incremento del tiempo de ocio y la fragmentación del tiempo de vacaciones.
- La búsqueda de otras fuentes de ingreso económico por parte de las áreas.
- La mejora de la capacitación de las poblaciones que brindan servicios.

Entre los factores mencionados, el perfil del turista es determinante. Aunque los mercados comprenden grandes segmentos de turistas, existen características que los diferencian; por ejemplo: expectativas, actividades realizadas y patrones de gasto. Según Eagles, McCool y Haynes, (2002), en general, estas características se desarrollan en seis rublos:

1. Sociodemográficas, se reconocen aspectos como: edad; sexo; ocupación; nivel económico; asociación étnica; religión; nivel de educación. Es factible identificar diferencias significativas entre los turistas, ya que pueden pertenecer al sector menor de 30 años o al grupo mayor de 60.
2. En las geográficas se distinguen elementos como: procedencia geográfica, distancia recorrida, tipo de transporte utilizado. Se pueden identificar a las personas que recorren distancias cortas (turistas nacionales), o aquellos que realizan visitas desde otros países.
3. También se puede considerar elementos psicográficos como las motivaciones de los turistas; por ejemplo: aquellos que quieren ‘escapar’ de la rutina, en busca de aventuras; o aquellos que se consideran ‘verdes’ y prefieren productos y servicios amables con el ambiente.
4. El rublo de participación en actividades: distingue fácilmente a los turistas: campistas, observadores de flora y fauna, o senderistas, por citar algunos. Sin embargo, aunque cada turista sea partícipe de varias actividades, lo que espera del ANP seguramente será es distinto.
5. Por frecuencia de participación, se diferencia entre aquellos que visitan constantemente el área, los que lo hacen por primera vez, o se trata de su segunda visita. En general, aquellos que repiten, suelen estar más informados.

6. Por beneficios percibidos: mientras que algunos turistas quieren ser desafiados, física y mentalmente por el ambiente (escalar montañas o navegar ríos, por ejemplo); otros pretenden disfrutar el tiempo con sus seres queridos, aprender de la naturaleza, o simplemente disfrutar de paisajes.

Comprender estas características es vital para la planificación de los espacios y la producción de beneficios para las localidades y el gobierno, así como para mejorar las experiencias de los turistas.

En otro orden de ideas, el turismo en ANP produce tanto beneficios como costos. Es indispensable una buena gestión del área para que los beneficios sean mayores. Los beneficios se pueden agrupar en tres categorías: mejoras en las oportunidades económicas; protección de lo natural y la herencia cultural, y finalmente, mejoras en la calidad de vida de los agentes involucrados (*ibid.*).

En cuanto a las mejoras en las oportunidades económicas, el turismo puede generar empleos y, por lo tanto, ingresos en las regiones receptoras. Por lo general, estos ingresos provienen de la captación de divisas extranjeras. Así, los gobiernos se apoyan en el turismo para generar desarrollo económico. Para que esta derrama económica ocurra en los lugares, es necesario que se cumplan dos condiciones: que existan productos y servicios de calidad y reducir al máximo las ‘fugas’ del ingreso. El gasto debe ejecutarse en las mismas áreas y localidades cercanas.

Si bien, a corto plazo, algunos desarrollos turísticos pueden llegar a ser costosos económicamente, a largo plazo pueden generar ganancias. De igual manera, el ingreso económico a las áreas más conocidas o visitadas puede apoyar a aquellas que no reciben tanto interés por parte de los turistas o donde grandes cantidades de visitantes podrían ser perjudiciales para la conservación (Crespo, 2011).

Relacionado con la protección de lo natural y la herencia cultural, el turismo en ANP es un factor clave para la conservación y el mantenimiento de sitios históricos, recursos arquitectónicos o arqueológicos, mediante la generación de fondos económicos (entradas y pagos por servicios e impuestos locales, entre otros). Asimismo, la visita de los turistas a los

espacios protegidos genera conocimiento e intenta concientizar a las personas para conservar las culturas y la naturaleza.

Otro beneficio es la generación de experiencias únicas para los turistas. En numerosas ocasiones, se buscan tradiciones locales (festivales culturales, eventos, entre otras manifestaciones culturales), por lo tanto, las localidades cercanas deben velar por ellas, mantenerlas o restablecerlas.

Finalmente, las ANP deben facilitar el desarrollo de instalaciones y servicios en las localidades anfitrionas, por ejemplo, mejorar las vías de acceso, brindar telecomunicaciones, proveer de enseñanza de diferentes idiomas, alfabetización y educación numérica al personal que recibe a los turistas, y posteriormente, extender al resto de la comunidad, y los servicios médicos para el personal de las áreas y los visitantes, deben ser compartidos con las comunidades (Crespo y Peyroti, 2016).

1.2.5. Conflictos en espacios protegidos

Las ANP pueden contribuir en muchos aspectos sociales, económicos y, de conservación de la naturaleza y cultura, también pueden ser territorios en conflicto por causas como el despojo la limitación del acceso de las poblaciones locales a los recursos que ofrecen, entre otras. El régimen de propiedad, las categorías de protección y la cantidad de actores sociales involucrados pueden generar incompatibilidad en las posturas relacionadas con el acceso, la percepción y el uso de los recursos naturales. De Pourcq et al. (2017) menciona que los problemas que se presentan en las ANP^{xii} se pueden categorizar en:

- a) Limitaciones de desarrollo
- b) Restricciones de acceso
- c) Problemas administrativos (incumplimientos)
- d) Contraposición en las posturas entre los actores sociales (participación limitada)
- e) Imposición de objetivos

Las ‘limitaciones de desarrollo’ se tratan de acciones que impiden o limitan proyectos locales de infraestructura, por ejemplo, la construcción de casas, escuelas, hoteles o carreteras; las ‘restricciones de acceso’ hacen referencia a impedir el uso de recursos a la población, se

imposibilita el acceso a espacios, a extraer recursos (como los maderables) y frenar la formalización de títulos de propiedad; los ‘problemas administrativos o incumplimientos’ es cuando la administración del ANP no cumple con procedimientos adquiridos, por ejemplo, no hacer el pago de los servicios ambientales a la comunidad; la ‘participación limitada’ no permite que actores locales tomen decisiones o formen parte de los procesos de las ANP, por ejemplo, al realizar planes de manejo sin la presencia de representantes de la comunidad; la ‘imposición de objetivos’ se vincula con el punto anterior, ya que al no considerar a la comunidad, se puede obligar a los actores sociales a realizar ciertas acciones que dañen o que simplemente no se alineen con los paradigmas de los actores sociales.

La presencia de problemas en ANP puede desencadenar lucha de poderes y manifestarse en entornos violentos como conflictos armados, desalojos forzados y otro tipo de riesgos para las comunidades.

1.3. Geografía del turismo: espacios turísticos

Los estudios del turismo desde una perspectiva geográfica se realizan a partir de la ‘territorialización’ de la actividad. En general, se abordan aspectos como las características funcionales del espacio emisor, formas, distancias y vías de comunicación entre el espacio emisor y el receptor, la morfología del destino turístico, entre otros (Vera, 2011). Asimismo, es necesario considerar aspectos económicos, sociales y culturales resultantes de los desplazamientos de turistas.

Para comprender la dinámica territorial turística, es necesario identificar los flujos comerciales de personas y de información, entre otros. También, se tiene que considerar la distribución, la polarización, el grado de especialización y el funcionamiento de los espacios turísticos (Campos, 2004, en Gallegos, 2006).

Los aspectos mencionados suceden en el espacio geográfico, constituido por elementos físicos- naturales complementados por agentes económicos. Así, el espacio turístico, puede denominarse como aquel en el que se desarrollan las actividades turísticas, cuenta con atractivos turísticos y tiene la capacidad de ofrecer bienes y servicios turísticos (Boullón, 2006a).

Los espacios turísticos se pueden clasificar mediante diferentes elementos y con fines únicos. Desde el punto de vista territorial, Vera (1997) propone cuatro tipos de espacios turísticos; estos son urbano-metropolitano, litoral, rural y ecoturístico, se detallan a continuación:

- El urbano-metropolitano ofrece bienes y servicios propios de una ciudad. Los recursos turísticos de los que se vale son heterogéneos: arquitectónicos, culturales, históricos, gastronómicos y lúdicos, entre otros.
- El de litoral trata los espacios cercanos a la línea de costa; sus principales recursos son el sol, la playa y el mar (Sun, Sand and Sea).
- El rural se interesa por los espacios que caracterizan los sitios de descanso en localidades sin elementos o funciones del ámbito urbano. Los recursos turísticos más comunes son cuerpos de agua, nieve, vegetación y paisajes únicos.
- Finalmente, el ecoturístico se emplaza en áreas naturales (protegidas o no). Las principales actividades realizadas se asocian con la observación y la visita.

La clasificación anterior hace referencia a las características físicas de los espacios de recepción; sin embargo, un espacio turístico debe contar con elementos únicos que motiven el desplazamiento hacia ellos por sus características o cualidades, entre estos se encuentran: los recursos turísticos y la infraestructura dedicada al turismo.

Por un lado, los recursos turísticos se reconocen como “...todo elemento natural, toda actividad humana o todo producto de la actividad humana que puede motivar un desplazamiento desinteresado en relación a los resultados posibles de este desplazamiento en el orden productivo y creador de otros bienes” (Defert, en Leno, 1990: 77). Estos determinan la potencialidad de los destinos turísticos.

La sola presencia de los recursos no es suficiente para que se lleve a cabo la actividad turística, es necesario que se complemente con la acción de los seres humanos para acondicionarlos. En ese sentido, es imprescindible que los espacios estén acondicionados con equipamiento e instalaciones que beneficien a los destinos y complementen los recursos.

Por otro, la infraestructura es entendida como “...la dotación de bienes y servicios con que cuenta un país para sostener sus estructuras sociales y productivas...” y se constituye por “... la educación, la salud, la vivienda, los transportes, las comunicaciones y la energía...”

(Boullón, *op. cit.*: 47). Su representación territorial, puede ser clasificada en dos: red o sistema, al mismo tiempo, la localización se cataloga en interna o externa y se explican a continuación (Boullón, *op.cit.*):

El objetivo de la infraestructura ‘red’ es vincular entre sí las localidades o asentamientos y resolver las necesidades internas de los mismos, mediante la circulación de personas, mercancías y energía. El otro tipo, ‘sistema’, corresponde con las dotaciones de salud, educación y vivienda.

Referente a la clasificación por localización, existen dos tipos: externa e interna. Se entiende a la infraestructura como externa, debido a que sirve a varios sectores económicos, sin necesariamente pertenecer a uno solo. También, se caracteriza por servir de enlace a los centros de producción, los nodos de comunicación y los núcleos urbanos. La interna tiene dos formas: la primera se trata de una dotación que se da el sector a sí mismo para operar en una localización específica; por ejemplo, un parque industrial. La segunda, se denomina infraestructura urbana, la cual sintetiza a todas las redes que brindan servicios indistintamente a las diferentes actividades de una ciudad.

Si bien los entornos geográficos determinan los espacios de recepción del turismo, es en éstos donde se deben identificar las estructuras sobre las que se dan los procesos económicos. La determinación como espacios turísticos dependerá de si las cualidades del territorio coinciden con las motivaciones del turista y, finalmente, con las condiciones de infraestructura ofrecidas.

El entorno, a su vez, puede ser clasificado desde tres perspectivas: ideográfica, organizacional y cognitiva (Shaw y Williams, 2002, en Mollinedo, 2014). La ideográfica se caracteriza por enfocarse en la singularidad del entorno y destacar las diferencias a partir de las cualidades de los recursos turísticos, ya sean naturales o culturales. La perspectiva organizacional hace una clasificación del entorno según sus características en el territorio: tamaño, forma, capacidad de carga. Finalmente, la cognitiva que estudia el entorno a partir de las experiencias de los turistas.

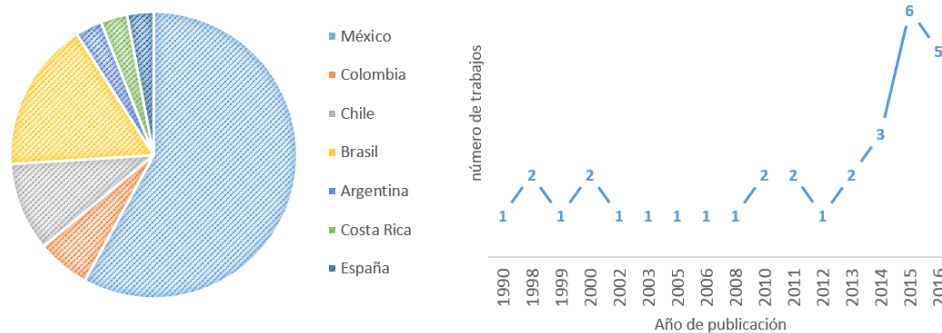
1.3.1. Investigaciones relacionadas con el turismo en ANP

El turismo en ANP es un tema relativamente reciente, por lo tanto, las investigaciones han ido en aumento en los últimos años. Los trabajos hechos desde la década de 1990 pueden dividirse en dos categorías: los que surgen fuera del campo geográfico y los que se originan dentro de esa perspectiva. La producción científica desde la Geografía ha aumentado, sobre todo en los estudios de caso.

Para contextualizar la presente investigación, se revisó en algunos de los principales buscadores de artículos científicos como: Scientific Electronic Library Online (SciELO), Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe (REDALYC), y Scopus. En todos los casos, se añadió un filtro para que sólo se mostraran los trabajos publicados en revistas especializadas en Geografía^{xiii} desde 1990 hasta 2016. Los resultados de estas búsquedas se presentan en el cuadro 1.9.

Con base en lo anterior, se identificaron 35 publicaciones. Referente a la procedencia de los trabajos, el 58% se publicó en revistas mexicanas; en segundo lugar, se encuentran revistas brasileñas y, en tercer lugar, una revista chilena. El 90% de las investigaciones trata estudios de caso; la región de estudio varía ampliamente. Sólo el 9,5% se relaciona con contribuciones teóricas (Figura 1.5.)

Figura 1.5. Procedencia geográfica y desarrollo temporal de la producción científica en revistas geográficas sobre áreas naturales protegidas, 1990-2016



Fuente: elaborado con base en cuadro 1.9.

Cuadro 1.9. Producción científica en revistas geográficas sobre áreas naturales protegidas, 1990-2016

	Autor	Año	Investigación	Tipo de trabajo	Revista	Tipo de estudio	Fuente	País
1	Melo, C. y Cervantes, J.	1990	Propuestas para el programa integral de manejo y desarrollo del parque nacional Lagunas de Montebello	A	Investigaciones Geográficas	C	SCIELO	México
2	Villers, L. et. al.	1998	Evaluación de los bosques templados en México: una aplicación en el parque nacional Nevado de Toluca	A	Investigaciones Geográficas	C	SCIELO	México
3	Carrascal, E. y Pérez, G.	1998	Ocupación territorial y deterioro ambiental ocasionado por la expansión urbano-turística en Acapulco-Guerrero	A	Investigaciones Geográficas	C	SCIELO	México
4	García, A. et. al.	1999	Zonificación ecológica del cerro "El Potosí", Galeana, Nuevo León, México.	A	Investigaciones Geográficas	C	SCIELO	México
5	Mas, F.	2000	Análisis de la fragmentación del paisaje en el área protegida "Los Petenes", Campeche, México	A	Investigaciones Geográficas	C	SCIELO	México
6	Melo, C. y López, J.	2000	Propuesta tendiente al fortalecimiento y consolidación del sistema nacional de áreas naturales protegidas (SINAP), de México.	A	Investigaciones Geográficas	C	SCIELO	México
7	Palacio, A.G. et. al.	2002	Caracterización físico-geográfica del paisaje conocido como "bajos inundables": el caso del área natural protegida Balamkín, Campeche.	A	Investigaciones Geográficas	C	SCIELO	México
8	Niño, N.	2003	Áreas Naturales protegidas de México en el Siglo XX	R	Investigaciones Geográficas	N/A	SCIELO	México
9	Ramírez, M. I. et. al.	2005	Estructura y densidad de la red de caminos en la Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca	A	Investigaciones Geográficas	C	SCIELO	México
10	Franco, S. et. al.	2006	Cambio de uso de suelo y vegetación en el parque Nacional Nevado de Toluca, México 1972-2000	A	Investigaciones Geográficas	C	SCIELO	México
11	Medeiros, R.	2006	Evolución de tipologías y categorías de protección en las ANP de Brasil	A	Ambiente & Sociedade	C	Scopus	Brasil
12	Niño, N.	2008	Mapa áreas naturales protegidas federales de México.	R	Investigaciones Geográficas	N/A	SCIELO	México
13	Zalba, S. et. al.	2010	Zonificación y resolución de conflicto para la Reserva Natural Auca Mahuida	A	Universitaria de Geografía	C	SCIELO	Argentina
14	Oliveira, F. et. al.	2010	Ecoturismo en Río Puraquequara: soporte para la inclusión social y protección ambiental	A	Sociedade & Natureza	C	SCIELO	Brasil
15	Alves, R. et. al.	2011	Perfil y percepción de los jefes de estado del sistema de áreas protegidas áreas protegidas en Minas Gerais	A	Sociedade & Natureza	C	SCIELO	Brasil
16	Osorio, M. et. al.	2011	El visitante del Parque Nacional Nevado de Toluca, México. Análisis del comportamiento en un área natural protegida	A	Investigaciones Geográficas	C	Redalyc	México
17	Sánchez, A. et. al.	2012	Áreas naturales protegidas de jurisdicción federal como escenario del turismo en México. Una interpretación geográfica.	A	Geográfica Valparaíso	C	Redalyc	México
18	Pinheiro, M. et. al.	2013	Dunas móviles: ¿áreas de preservación permanente?	A	Sociedade & Natureza	T	SCIELO	Brasil
19	Palacio, J.L.	2013	Geositios, geomorfositos y geoparques: importancia, situación actual y perspectivas en México	A	Investigaciones Geográficas	T	SCIELO	México
20	González, M. J. et. al.	2014	Lugares de interés geomorfológico, geopatrimonio y gestión de espacios naturales protegidos: el Parque Natural de Valderejo (Álava, España)	A	De Geografía Norte Grande	C	SCIELO	Chile
21	Medina, W. y Gutiérrez, A.	2014	Bioalfabetizando mediante experiencias en una biblioteca natural	A	InterSedes	T	SCIELO	Costa Rica
22	Lima, C. y Andrade, J.L.	2014	Las RPPNs como estrategia para la conservación de biodiversidad: el caso de Chapada de Veadeiros	A	Sociedade & Natureza	C	SCIELO	Brasil
23	Starzynski, R. y Simoes, S.	2015	Evaluación cuantitativa del uso de recursos hídricos en unidades de conservación: estudio de caso del parque estatal Sierra del Mar	A	Sociedade & Natureza	C	SCIELO	Brasil
24	Ried, A.	2015	La experiencia de ocio en la naturaleza como fundamento de la construcción de sentido de lugar: el caso del Parque Natural de Urkiola, Bizkaia, Euskadi, España	A	De Geografía Norte Grande	C	SCIELO	Chile
25	Hernandez, M. G. y Torres, L.	2015	Análisis de dos áreas naturales protegidas en relación con el crecimiento del área Metropolitana de Xalapa, Veracruz	A	Investigaciones Geográficas	C	SCIELO	México
26	Villanueva, J. et. al.	2015	Cuatro siglos de variabilidad hidroclimática en el noroeste de Chiuhahua, México, reconstruida con anillos de árboles	A	Investigaciones Geográficas	C	SCIELO	México
27	Duval, V. S. et. al.	2015	Relación Clima-vegetación: adaptaciones de la comunidad del jarillal al clima semiárido, Parque Nacional Lihúe Calel, provincia de la Pampa Argentina	A	Investigaciones Geográficas	C	SCIELO	México
28	Serrano, G.	2015	Valoración escénica de paisaje periurbano con utilidad en planeamiento territorial. Estudio de caso de la Región Metropolitana de Barcelona	A	Investigaciones Geográficas	C	SCIELO	México
29	Vanoye, M. et. al.	2015	Avispas depredadoras de áreas naturales protegidas del estado de Yucatán, México	A	Mexicana de Biodiversidad	C	Scopus	México
30	Rojas, C. et al	2016	Patrones de urbanización en la biodiversidad de humedales urbanos en Concepción Metropolitana	A	De Geografía Norte Grande	C	SCIELO	Chile
31	Crespo, J.M.	2016	Experiencias de investigación geográfica en el estudio de la pesca comercial ribereña en las áreas naturales protegidas de Baja California Sur (México)	A	Investigaciones Geográficas	C	SCIELO	México
32	Valdez, M.E. et. al.	2016	Reserva de carbono en biomasa forestal y suelos minerales en el Parque Nacional Malinche (México)	A	Colombiana de Geografía	C	SCIELO	Colombia
33	Crespo, J.M. y Peyroti, G.F.	2016	Las áreas naturales protegidas de Córdoba Argentina: desarrollo normativo y ausencia de gestión territorial	A	Cuadernos Geográficos	C	Redalyc	España
34	Valdez, M. E. et al	2016	Reserva de carbono en biomasa forestal y suelos minerales en el Parque Nacional Malinche (México)	A	Colombiana de Geografía	C	SCIELO	Colombia
35	Dávalos, R.	2016	El papel de la investigación científica en la creación de las áreas naturales protegidas	A	Madera Bosques	T	Scopus	

Tipo de trabajo: A -artículo R- reseña. Tipo de estudio: C-caso T- teórico N/A - no aplica

Fuente: elaborado con base en Redalyc, Scopus, SCIELO, 2016

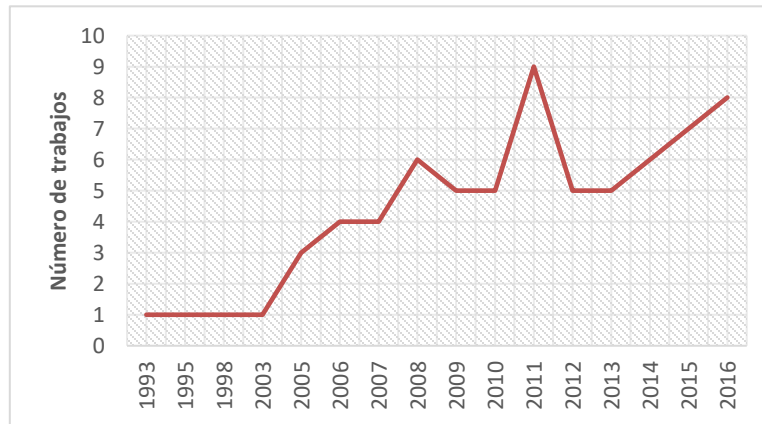
Si bien todos los trabajos enlistados se realizaron bajo una perspectiva geográfica, es posible identificar siete categorías o líneas de investigación: conservación de la biodiversidad, condiciones climáticas, geositios/geomorfositos, enseñanza, gestión del ANP, legislación y, finalmente, turismo.

Las publicaciones en los últimos dos años superan a los trabajos realizados en prácticamente todos los años a partir de 1990. Hasta ahora, 2015 ha sido el año en el que se encontró una mayor producción científica en revistas especializadas.

Al revisar otro tipo de publicaciones especializadas, los motores de búsqueda fueron los mismos. Sin embargo, se cambiaron los criterios, las palabras que se buscaron fueron “áreas protegidas” y se añadió el término “turismo”. Los resultados varían considerablemente. De 35 trabajos bajo las condiciones iniciales, en la nueva búsqueda se identifican 71 bajo el nuevo parámetro. Los resultados son los siguientes (Cuadro, 1.10.).

Desde 1993, se han publicado 71 trabajos. Sin embargo, es evidente que, a partir de 2003, el interés por estudiar ANP, aumentó significativamente. El año con mayor número de registros es 2011; en segundo lugar, se encuentra 2016. A pesar de notarse una disminución relativa en el número de los trabajos publicados, se espera que la tendencia continúe positiva (Figura 1.6).

Figura 1.6. Desarrollo temporal de la producción científica sobre áreas naturales protegidas, 1993-2016



Fuente: elaborado con base en cuadro 1.10.

Cuadro 1.10. Producción científica (artículos) sobre turismo en áreas naturales protegidas, 1993-2016

#	Autor	Año	Investigación	Revista	Tipo de estudio	Fuente
1	Melo, C., López, J.	1993	Propuesta tendiente al fortalecimiento y consolidación del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SINAP), de México	Investigaciones Geográficas	C	SCOPUS
2	Mena, P.	1995	Las áreas protegidas con bosque montano en el Ecuador	Biodiversity and conservation of Neotropical montane forests.	C	SCOPUS
3	Carrascal, E., Pérez, G.	1998	Ocupación territorial y deterioro ambiental ocasionado por la expansión urbano-turística en Acapulco, Guerrero	Investigaciones Geográficas	C	SCIELO
4	Fournier, J., de Castro Panizza, A.	2003	Contribuciones de las áreas protegidas marinas para la conservación y gestión del medio marino	RAE GA - O Espaço Geografico em Analse	C	SCOPUS
5	de Menezes, L. C.	2005	(Eco) turismo en unidades de conservación en Brasil: el caso de la Sierra de Itabaiana-SE	Estudios y Perspectivas en Turismo	C	SCIELO
6	Fortunato, N.	2005	El territorio y sus representaciones como recurso turístico: Valores fundacionales del concepto de "Parque Nacional"	Estudios y Perspectivas en Turismo	T	SCIELO
7	Boschi, A., Torre, M.	2005	La zonificación turística en áreas protegidas. Caso Norpatagonia Andina-Argentina	Estudios y Perspectivas en Turismo	C	REDALYC*
8	Medeiros, R.	2006	Evolución de tipologías y categorías de protección en las ANP de Brasil	Ambiente & Sociedade	C	SCOPUS
9	Aldemir, J., Ribeiro, J.	2006	Análisis de los impactos ambientales del turismo en un área protegida en la Amazonía	Caderno Virtual de Turismo	C	REDALYC
10	Muñoz, J. C.	2006	Aproximación panorámica a la Carta Europea del Turismo Sostenible en los espacios protegidos	Estudios y Perspectivas en Turismo	T	SCIELO
11	Ruiz-Gómez, M.M.	2006	El crecimiento de los asentamientos irregulares en áreas protegidas. La delegación Tlalpan	Investigaciones Geográficas	C	SCOPUS
12	Cruz, M.R.	2007	Los componentes estructurales de la política de declaración de áreas protegidas de canarias: el cambio de paradigma desde la perspectiva territorial	Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles	C	SCOPUS
13	Pereira, B.	2007	El espacio capitalista de la naturaleza y su contrauso turístico: la dialéctica de la visita pública en ANP. Un ensayo teórico	Caderno Virtual de Turismo	T	REDALYC
14	Marchetti, T.	2007	Reseña de áreas protegidas e inclusión social: construyendo nuevos significados de Marta de Azevedo	Caderno Virtual de Turismo	C	REDALYC
15	Rodríguez, A.	2007	Desarrollo, gestión de áreas protegidas y población local. El Parque Rural de Anaga Tenerife, España	PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural	C	REDALYC
16	Ninis, A.	2008	Áreas (des)protegidas de Brasil: los balnearios	Ambiente & Sociedade	C	SCIELO*
17	Nel-lo Andreu, M.	2008	La intensidad de la gestión. la clave para un desarrollo turístico sostenible en áreas protegidas. diagnóstico de las áreas protegidas de América Central	Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles	C	SCOPUS
18	Simancas, M.	2008	El sistema de cobro de una tasa pública por la prestación de servicios turísticos en las áreas protegidas de canarias	Cuadernos de Turismo	C	REDALYC
19	García,R., Espinosa, Y.	2008	Turismo y desarrollo local. Proyecto para convertir Cocodrilo en pueblo turístico sostenible en un área protegida de la isla de la Juventud, Cuba.	Cuadernos de Turismo	C	REDALYC
20	Rodríguez, G., Bracamonte, A.	2008	Pertinencia de las ANP como política de conservación y mejoramiento de la calidad de vida: Análisis de percepción en la Reserva de la Biosfera del Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado	Estudios sociales	C	SCIELO
21	Aguirre, J.	2008	Financiamiento del servicio de educación al turista en áreas protegidas: concesión u operación estatal	PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural	C	REDALYC
22	Tejeda-Cruz, C.	2009	Conservación de la biodiversidad y comunidades locales: conflictos en áreas naturales protegidas de la selva lacandona, Chiapas, México	Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies	C	SCOPUS
23	Rodríguez, A.	2009	¿Áreas protegidas frente a la presión territorial más allá de sus límites?: La patrimonialización de los macizos de Anaga y Teno Tenerife, Islas Canarias, España	Estudios y Perspectivas en Turismo	C	REDALYC*
24	Roman, B., Nahuelhual, L.	2009	Áreas protegidas públicas y privadas en el sur de Chile: caracterización del perfil de sus visitantes	Estudios y Perspectivas en Turismo	C	REDALYC*
25	Franco-Maass, S., et. al.	2009	Evaluación multicriterio de los recursos turísticos: Parque Nacional Nevado de Toluca - México	Estudios y Perspectivas en Turismo	C	SCIELO
26	Rodríguez, A.	2009	Reseña de Las áreas protegidas de Canarias. Cincuenta años de protección ambiental del territorio en espacios naturales de Moisés R. Simancas Cruz	PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural	C	REDALYC

Cuadro 1.10. continúa

27	Barbosa, S., Campos, C., Veiga, R.	2010	Áreas protegidas, uso y ocupación del suelo, calidad de vida y el turismo en la costa norte paulista: algunas reflexiones sobre el municipio de Ubatuba	Caderno Virtual de Turismo	C	REDALYC
28	Nahuelhual, L., Núñez, D.	2010	Beneficios económicos de la recreación en áreas protegidas públicas del sur de Chile	Estudios y Perspectivas en Turismo	C	SCIELO*
29	Núñez, P., Vejsbjerg, L.	2010	El turismo, entre la actividad económica y el derecho social: El Parque Nacional Nahuel Huapi, Argentina, 1934 - 1955	Estudios y Perspectivas en Turismo	C	SCIELO
30	Costa, C., et al.	2010	Percepción ambiental como estrategia para el ecoturismo en unidades de Conservación	Estudios y Perspectivas en Turismo	T	SCIELO
31	Oliveira, F. et al.	2010	Ecoturismo en Río Puraquequara: apoyo a la inclusión social y la protección al ambiente	Sociedade & Natureza	C	SCIELO
32	Martins, A.	2011	Ocio y áreas protegidas: conflictos en la búsqueda de "emociones agradables"	Ambiente & Sociedade	T	SCIELO
33	Tudela, J.W.	2011	Experimentos de elección en la priorización de políticas de gestión en áreas naturales protegidas	Desarrollo y Sociedad	C	SCOPUS
34	Di Ciommo, R., Schiavetti, A.	2011	Turismo en un área protegida marina en Corumbau, Brasil. La valoración de los turistas	Estudios y Perspectivas en Turismo	C	REDALYC
35	Figueira, V.	2011	Turismo y visitas a las áreas protegidas. Breve referencia al Portugal continental	Estudios y Perspectivas en Turismo	C	REDALYC*
36	Gessa, A., Toledano, N.	2011	Turismo, emprendimiento y sostenibilidad en los espacios naturales protegidos: el caso de Andalucía - España	Estudios y Perspectivas en Turismo	C	SCIELO
37	Riemann, H., Santes-Álvarez, R.V., Pombo, A.	2011	El papel de las áreas naturales protegidas en el desarrollo local el caso de la península de Baja California	Gestión y Política Pública	C	SCOPUS
38	García, J., Ramírez, J.	2011	Estudio de capacidad de carga ambiental Jardín Botánico Universidad Tecnológica de Pereira	Luna Azul	C	SCIELO
39	Pino-Díaz, J., et al.	2011	Evaluación de redes tecnocientíficas: La red española sobre áreas protegidas, según la Web of Science	Revista Española de Documentación Científica	C	SCOPUS
40	de Juan, S., Demestre, M., Sánchez, P.	2011	Análisis del grado de perturbación ocasionado por la pesca de arrastre considerando comunidades bentónicas de caladeros fuertemente explotados en áreas protegidas	Scientia Marina	C	SCOPUS
41	Brenner, L. y San German, S.	2012	Gobernanza local para el ecoturismo en la reserva de la biosfera Mariposa Monarca, Michoacán	Alteridades	C	SCIELO
42	Marques, E.M., Ranieri, V.E.L.	2012	Causas para mantener las áreas protegidas en terrenos privados: el caso de las reservas legales en el estado de Sao Paulo	Ambiente & Sociedade	C	SCOPUS
43	Albert, Y.P., Andreu, M.N.	2012	La planificación y gestión del turismo en las áreas protegidas de Panamá. el caso del parque nacional marino golfo de Chiriquí (Panamá)	Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles	C	SCOPUS
44	Pereira, J., et al.	2012	El paisaje de la carretera Interpraia en el balneario Camboriú (Santa Caterina, Brasil) según la perspectiva turística de las carreteras Parques	Estudios y Perspectivas en Turismo	C	SCIELO
45	Guajardo, A., Navarrete, C.	2012	Gestión adaptativa en áreas marinas protegidas de Chile: Un método para su evaluación	Latin American Journal of Aquatic Research	C	SCOPUS
46	Santamarina, B., Bodí, J.	2013	Lugares rurales versus espacios naturalizados. Conocimientos y reconocimientos en las lógicas patrimoniales de las áreas protegidas	AIBR Revista de Antropología Iberoamericana	C	SCOPUS
47	Orcao, A., Palomar, B.L. y López, E.C.	2013	Enfoques, experiencias y propuestas para la mejora de la competitividad territorial de las Áreas vitivinícolas: Las denominaciones de origen protegidas de la provincia de Zaragoza	Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles	C	SCOPUS
48	Sandoval, D.M.	2013	Áreas protegidas en la ciudad: Los humedales urbanos de Bogotá	Cuadernos de Vivienda y Urbanismo	C	SCOPUS
49	Vallejo, B., et al.	2013	Análisis social sobre los habitantes de la Comunidad de la Peñuela, Parque Nacional Nevado de Toluca, México: Valores y comportamiento entorno al turismo	Estudios y Perspectivas en Turismo	C	SCIELO
50	Borsdorf, F.F.	2013	El capital social como recurso de innovación para la gestión regional en grandes áreas protegidas. La Reserva de la Biósfera Großes Walsertal	Revista de Geografía Norte Grande	C	SCOPUS
51	Pérez, C., Zizumbo, L.	2014	Turismo rural y comunidad: impactos socioterritoriales en San Juan Atzingo, México	Cuadernos de Desarrollo Rural	C	SCIELO
52	Gil, Valeria, Gil, Verónica, Campo, A.	2014	Capacidad de carga turística en el sendero del Cerro Ventana: Parque Provincial Ernesto Tornquist, Argentina	Estudios y Perspectivas en Turismo	C	SCIELO
53	Espinosa, A., Llancaman, L., Sandoval, H.	2014	Turismo de intereses especiales y parques nacionales: compatibilidad entre turismo de intereses especiales y gestión de parques nacionales	Estudios y Perspectivas en Turismo	T	SCIELO
54	Estima, D. C., et al.	2014	Concesión en servicios turísticos y asociaciones en el Parque Nacional Marino de Fernando de Noronha, Brasil	Revista de Gestão Costeira Integrada	C	SCIELO
55	de la Cruz, A. et al.	2014	Gestión participativa del turismo en áreas protegidas: el caso de las tierras Priolo, San Miguel, Azores	Revista de Gestão Costeira Integrada	C	SCIELO
56	Morea, J.P.	2014	Situación actual de la gestión de las áreas protegidas de la Argentina: Problemáticas actuales y tendencias futuras	Revista Universitaria de Geografía	C	SCIELO
57	Guerra, L., Mancera, J.E.	2015	Evaluación de amenazas antropogénicas en ecosistemas de playa en San Andrés, una isla pequeña del Caribe suroccidental.	Boletín de Investigaciones Marinas y Costeras	C	SCIELO
58	Jasso, J., Abellán, F.	2015	Turismo de naturaleza en áreas naturales protegidas de México	Cuadernos de Turismo	C	SCOPUS
59	López, A.	2015	Turismo y desarrollo sustentable en áreas protegidas o sobre los "nuevos" contrastados para la producción y el marasmo en el ámbito rural	Desacatos	T	SCIELO

Cuadro 1.10. continúa

60	Hernández, M., Torres, L.	2015	Análisis de dos áreas naturales protegidas en relación con el crecimiento del Área Metropolitana de Xalapa, Veracruz	Investigaciones Geográficas	C	SCOPUS
61	Pinkus-Rendón, M.	2015	El ecoturismo: quimera o realidad de desarrollo en la Reserva de la Biosfera Ría Celestún, México	LiminaR	C	SCIELO
62	Avellaneda, L., Rojas, E. y Sicard, T.	2015	Alternativas ante el conflicto entre autoridades ambientales y habitantes de áreas protegidas en páramos colombianos	Mundo Agrario	C	SCOPUS
63	D'Antona, Á., Dagnino, R.S. y Bueno, M.	2015	Distribución de la población y cobertura del suelo: las áreas protegidas en Pará, Brasil en 2010	Revista Brasileira de Estudos de Populacao	C	SCOPUS
64	Silva, J., Pires, M.	2016	Asociaciones en áreas protegidas: restricciones y posibilidades en la experiencia de guías de turismo en Catimbau, Pernambuco	Ambiente & Sociedade	C	SCIELO
65	Sánchez, C., Del Pilar, R., Maldonado, J.H.	2016	Incidencia de dos medidas diferentes de pobreza en la estimación de la capacidad adaptativa de comunidades locales ubicadas en Áreas Marinas Protegidas: Comunidad de Barú, Bolívar	Boletín de Investigaciones Marinas y Costeras	C	SCOPUS
66	Crespo, J.M. y Peyroti, G.F.	2016	Áreas naturales protegidas en Córdoba (Argentina): desarrollo de políticas y la falta de gestión del suelo	Cuadernos Geográficos	C	SCOPUS
67	Crespo, J.M.	2016	Experiencias de investigación geográfica en el estudio de la pesca comercial ribereña en las áreas naturales protegidas de Baja California Sur (México)	Investigaciones Geográficas	C	SCOPUS
68	Rolim, F., Ávila-Da-Silva, A.	2016	Efecto de las áreas marinas protegidas en las pesquerías: El caso del Estado de São Paulo, Brasil	Latin American Journal of Aquatic Research	C	SCOPUS
69	Siefert, C., Dos Santos, I.	2016	Impacto visual de parques eólicos en calidad y estética del paisaje alrededor de áreas protegidas: estudio de caso del parque estatal Guartela	RA'E GA - O Espaço Geografico em Analise	C	SCOPUS
70	Medina, W., Vejsbjerg, L. y Aceñolaza, G.	2016	Marco legal de la geoconservación. Presencia de la geología en las leyes de áreas protegidas de la República Argentina	Revista del Museo Argentino de Ciencias Naturales, Nueva Serie	C	SCOPUS
71	Rosa, P., Dias, L.A., Pereira, J.	2016	La participación de las partes interesadas en la planificación y gestión del turismo en áreas protegidas: fundamentos del proceso participativo	Tourism & Management Studies	C	REDALYC

Tipo de estudio: C- caso T- teórico * el artículo aparece en por lo menos dos de los tres buscadores

Es posible que debido a los parámetros de consulta algunos trabajos del cuadro 1.9 se hayan considerado en el cuadro 1.10

Fuente: elaborado con base en los buscadores de artículos científicos Redalyc, SCOPUS, SCIELO

En el cuadro 1.10. se pueden identificar cinco temas principales:

- a. Gestión y turismo: se abordan temas relacionados con el manejo al interior de las ANP; propuestas de gestión, integración de localidades y gobiernos al manejo de los espacios y propuestas de gestión activa.
- b. Conservación y turismo: a partir de la protección a la biodiversidad y las localidades cómo se puede llevar a cabo la actividad turística. También, se identifica la zonificación/uso de suelo y otros métodos de conservación.
- c. Deterioro ambiental generado por el turismo: en esta categoría se incluyen aquellos estudios relacionados con el impacto ambiental ocasionado en las localidades receptoras de la actividad turística.
- d. Ecoturismo: este apartado incluye los ejemplos o propuestas en donde se quiere llevar a cabo, o ya se ha implementado, el ecoturismo. De igual manera, los casos exitosos y los beneficios de aplicar este tipo de turismo.

- e. Otros: en esta categoría se agrupan aquellas investigaciones históricas, teóricas y reseñas.

En todos los casos, las vertientes cognoscitivas provienen de diferentes disciplinas como: Biología, Geografía, Antropología, y Sociología, entre otras. Así, existe un gran abanico de propuestas metodológicas empleadas en los diversos estudios.

1.3.2. Tipologías de los espacios turísticos

Las distintas manifestaciones del turismo en el territorio son altamente complejas de estudiar. El establecimiento de un tipo de turismo en el territorio determina cierta organización espacial, modelos de asentamiento heterogéneos y complejos. Así, el establecimiento de tipologías puede ser una labor complicada. En consecuencia, “... los esfuerzos en presentar esta compleja realidad de manera simplificada, como un fin en sí mismo y como medio para facilitar y profundizar en el conocimiento del turismo son necesarios y positivos.” (Vera, 1997: 57).

Las tipologías sirven como herramienta analítica para la planificación de los espacios del turismo en cualquiera de las etapas: en el análisis de la situación actual, en la evolución de los impactos (negativos o positivos) del turismo, en el desarrollo y selección de escenarios y, finalmente, en las políticas especializadas para cada tipo de destino turístico (Coccosis y Constantoglou, 2005). Generalmente, puede ser confundida con la regionalización, ambos conceptos sintetizan la realidad compleja, con la intención de hacerla más entendible. Sin embargo, la tipología, y el resultado de ésta, los tipos, son un concepto taxonómico basado en la similitud de varios individuos. Mientras que la regionalización es un concepto territorial, delimitado con base en las diferencias entre los lugares (Kostrowicki, 1977).

En turismo, se pueden distinguir dos modelos de tipologías: aquéllas basadas en el comportamiento de los turistas y las que se enfocan en las características del destino. La primera, centra su atención en las motivaciones y las características del viaje, incluye aspectos económicos, sociales, y psicológicos. En el segundo tipo, los criterios son geográficos, demográficos, y económicos, entre otros, aunque el objetivo principal es entender la dinámica y el desarrollo del área estudiada (*Ibid.*). Entre las variables más empleadas en ambos casos se encuentran:

- La antigüedad del destino turístico y su puesta en valor.
- La naturaleza y el papel de los procesos de creación de los centros turísticos.
- La identificación de los grandes tipos de agente.
- El momento evolutivo o las fases del ciclo de vida.
- El tipo de clientela dominante.
- El carácter estacional de la explotación turística.
- La magnitud o variedad del equipamiento turístico.

Las variables presentadas se centran en diversos aspectos de la actividad turística más que en el territorio estudiado. Sin embargo, cuentan con elementos que permiten evaluar ciertos atributos espaciales del turismo. En este sentido, surgen modelos teórico-conceptuales que sirven como base para el estudio del territorio, desde la perspectiva turística, a partir de diferentes criterios y categorías taxonómicas (Cuadro, 1.11.). Estudiar el territorio a partir de una tipología permite identificar la forma, el tamaño y el grado de desarrollo que presenta el destino turístico. También, es posible comparar las similitudes que presenten las localidades receptoras del turismo.

Cuadro 1.11. Tipologías turísticas centradas en el territorio, 1968-2000.

Autor	Área de estudio	Criterios	Tipos
Preau (1968)	Montaña	1. Estado inicial de la localidad; 2. Tasa de crecimiento; 3. Características generales del ambiente en la región	A. El modelo Chamonix; B. El modelo Belleville
Barbaza (1970)	Costera	1. El tamaño y la extensión espacial de la población existente; la diversidad de actividades antes de la introducción del turismo; 2. La planificación o crecimiento improvisado de las facilidades/ infraestructura; 3. La localización o extensión del área turística	1. Desarrollo espontaneo; 2. Resorts planificados; 3. Áreas de desarrollo extensivas
Miossec (1976, 1977)	-	Cambios en: resorts, formas de transporte, comportamiento del turista en la localidad receptora, actitudes de la población local.	Cuatro fases: desde destino pionero hasta maduro.
Peck y Lepie (1977)	Costera	1. Tasa de desarrollo; 2. Fuerza laboral; 3. Impactos del crecimiento de turistas en la localidad	a. Crecimiento rápido; b. Crecimiento bajo; c. Crecimiento temporal
Pearce (1978)	Montaña	División de responsabilidades en el crecimiento del turismo	a. Desarrollo integrado por un solo desarrollador; b. Desarrollo catalítico complementado por otras compañías
Gormsen (1981, 1997)	Costera	1. Tipos de alojamiento; 2. Nivel de participación de la población local; 3. Características sociales de los turistas	Periferia 1-4 (resorts en varias localidades)
Lundgren (1982)	-	1. El grado de atracción mutua de turistas; 2. Características geográficas; 3. Oferta de servicios turísticos.	a. Destinos metropolitanos céntricos; b. Destinos urbanos periféricos; c. Destinos rurales periféricos; y d. Destinos naturales
Wong (1986)	Costera	1. Tamaño y características cualitativas del resort; 2. La participación del sector privado y público en el turismo.	a. Complejo turístico planificado; b. Resort individual de estándar internacional; c. Resort individual de estándar nacional o regional; d. unidad básica
Marchena (1987)	-	1. Nivel de planificación; 2. Escala; 3. Contexto territorial	No especificado

Cuadro 1.11. continúa

Dewailly (1989)	-	1. Papel estructurante del turismo (nulo, débil, medio e intenso); 2. Escala territorial.	Formas elementales (servicios, equipamientos e instalaciones); Formas simples (ejes, polos rurales, ciudades turísticas); Formas complejas (espacios funcionalizados por el turismo)
Cazes (1992)	-	1. Formas de clasificación (situación, escala e inserción espacial); 2. Funcionales (agentes, clientes, equipamiento); 3. Naturaleza del impacto en el centro receptor.	No especificado
Berriane (1992)	-	1. Localización; 2. Morfológica; 3. Evolución espacial	Estaciones integradas en el tejido urbano; Estaciones consolidadas alrededor de una forma o lugar privilegiado; estaciones aisladas en proceso de eclosión multidireccional; Desarrollo lineales; Lugares con ocupaciones provisionales o dinámicas propias de clientela popular.
Dewailly (2000)	-	1. Origen del espacio turístico; 2. Forma de implantación; 3. Origen de las inversiones	Espontáneos- planificados; puntuales- continuos; Públicas- privadas; Intensivos- extensivos

Fuente: elaborado con base en Vera (1997); Coccossis y Constantoglou, 2005; Martínez, 2007

El cuadro anterior permite identificar la diversidad en la interpretación de las tipologías turísticas con énfasis en el territorio; en todos los casos, existen variables que se interesan en el destino y las características físicas del mismo. En muchas, el criterio principal se trata de las características de crecimiento, medido a partir de la demografía, la infraestructura turística, y los efectos del turismo en el territorio, entre otras.

Preau (1968 en Coccossis y Constantoglou, 2005) realizó una tipología para los Alpes franceses, ocupó tres criterios y las categorías resultantes fueron el modelo Chamonix (los primeros turistas descubren los escenarios de las montañas, y las localidades se adaptan fácilmente a las demandas turísticas) y el modelo Belleville (lo que se ofrece ya no es la montaña/naturaleza, sino las instalaciones de primer nivel; este tipo de complejos es concebido por promotores urbanos).

Uno de los primeros trabajos relacionados con las tipologías de los espacios turísticos, sin enfocarse en un tipo de región en particular, es el de Dewailly (1989), quien realiza un análisis en el que distingue tres categorías espaciales: ‘las formas elementales’, constituidas por los servicios, equipamientos, infraestructuras en el sector; ‘las formas simples’, o los componentes que generan la multiplicación y diversidad de las formas elementales;

finalmente, las formas complejas, que hacen referencia a los espacios ya funcionalizados por el turismo, asimismo, constituyen un área de localización amplia y complementaria de las formas previas (Vera, 1997).

Lozato Giotart (1990) emplea como criterios la presencia en el espacio turístico de infraestructura, equipamiento e instalaciones. Las categorías resultantes son espacios polivalentes-especializados, abiertos-cerrados, polinuclear-mononuclear, multipolar-bipolar-unipolar (Vera, *op. cit.*).

Las tipologías presentadas hasta el momento han empleado metodologías pertenecientes a múltiples disciplinas. Es de resaltarse que existe una metodología especializada en tipologías desde la Geografía: tipificación-regionalización^{xiv} o tipificación probabilística.

Para Propin y Thürmer, (1986), la tipología tiene como resultado la creación de tipos, los cuales se tratan de “un conjunto de objetos necesarios con similares cualidades básicas”. En ese sentido, la tipología se trata de “... la formación de tipos, a través de una clasificación [...] que establece la jerarquización de cada tipo para convertirlo en el modelo o ejemplar representativo a partir del cual se puede explicar la realidad” (Hernández, 1999: 38).

El método de tipificación empleado en este trabajo permite identificar la situación de las ANP con actividad turística; asimismo, es posible comprender la dinámica territorial del turismo en América Central en espacios naturales protegidos. Lo anterior, es de gran ayuda para la planificación del territorio.

Notas

i Estas ideas se expusieron en el discurso que realizó W. Morgenthau, secretario del Tesoro de EE. UU. en 1944, en la conferencia de Bretton Woods (Suárez, 1994).

ii Se trata de una declaración de principios para la construcción de una sociedad justa, sostenible y pacífica en el siglo XXI. Reconoce la protección del medio ambiente, los derechos humanos, el desarrollo humano equitativo. Consecuentemente, serían la base para el concepto de desarrollo sostenible (SEMARNAT, 2007).

iii Este documento fue solicitado al MIT por el Club de Roma (asociación sin fines de lucro que reúne a personas de diferentes ámbitos económicos, sociales y políticos con el objetivo de contribuir en la identificación y el debate de problemas de interés internacional): en el informe se cuestiona el crecimiento demográfico, económico y la huella ecológica de la humanidad en años posteriores a 1972 (Meadows, 1972).

iv Fue creada en la Asamblea General de las Naciones Unidas. La Comisión es importante debido a que en ella se declararía el concepto de Desarrollo Sostenible en 1987 (Bermejo, *op. cit.*).

v En la literatura especializada, se puede encontrar como desarrollo sustentable y desarrollo sostenible, De acuerdo con López, et. al. 2005: el primero, proviene de la palabra “sustentable”, un anglicismo de la palabra sustentar y tiene cualidad de “satisfacer las necesidades”, el principal obstáculo de la satisfacción de las necesidades se trata de los problemas sociales, por ejemplo, la pobreza extrema, desde esta perspectiva, satisfacer la pobreza incrementando la actividad económica actual, podría poner en riesgo al medio ambiente. El sostenible, se basa en el concepto sostener, y lo hace desde tres enfoques, el social, el económico y el ecológico. Todos los enfoques deben ser cumplidos y continuar indefinidamente para alcanzar el desarrollo. Las diferencias en las definiciones no son objetivo de este trabajo, sin embargo, se reconocen las dos posturas.

vi La Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo tuvo como objetivo establecer una alianza mundial nueva y equitativa mediante la creación de nuevos niveles de cooperación entre los Estados, y los sectores claves de las sociedades y las personas. En ella, se reconoce a la naturaleza integral e independiente de la Tierra y proclama 27 principios (ONU, s/f).

vii La autodeterminación implica el reconocimiento del derecho a que cada uno de los pueblos se gobierne según sus propias normas e instituciones (Tapia, 2006).

viii Fuera de escala hace referencia a complejos hoteleros que debido a su gran tamaño requieren de más recursos, tienen problemas ambientales debido al manejo de los residuos generados o que no están construidos con medidas amigables con el entorno natural.

ix La certificación es definida como un mecanismo que evalúa y monitorea (cualitativa y cuantitativamente) el proceso turístico al cumplirse ciertos requerimientos específicos, los cuales deben contribuir al desarrollo gradual y la transformación de la comunidad receptora y los países anfitriones. (San Martín, 2007).

x Gracias a la gestión del presidente de EE. UU. Ulises S. Grant, en marzo 1 de 1872, el Congreso de Estados Unidos, aprobó el acta que declaraba como parque público nacional a cierta superficie cercana al cauce del río Yellowstone. Esta ley decretaba que el área debía ocuparse con fines de recreo.

xi La conservación se entendía como la protección mediante el uso del saber científico y por “manos expertas”. La preservación no permitía ningún tipo de intervención, se entendía a “...la naturaleza libre de cualquier tipo de perturbación” (Hernández, J. y Hernández, M., 2015).

xii Si bien se trata de un estudio de caso la tipología de problemas en ANP se visibiliza en áreas de otros países.

xiii Los criterios de búsqueda fueron ‘áreas protegidas’ y ‘áreas naturales protegidas’ en revistas de Geografía. Para el caso de SCOPUS, la búsqueda se limitó a publicaciones de ciencias sociales y de ciencias de la Tierra y planetarias, por no contar con el filtro de revistas geográficas.

^{xiv} Este método surgió en el Departamento de la Geografía Económica del Instituto de Geografía y Geoecología de la Academia de Ciencias de la República Alemana (Propin, 2003).

Capítulo II. Escenarios del turismo en áreas naturales protegidas en América Central

Este capítulo se divide en tres secciones: en la primera, se establecen los aspectos históricos relacionados con la conformación de una región turística, así como del surgimiento y evolución de las áreas protegidas en América Central; la segunda y tercera, contextualizan el escenario en el que se lleva a cabo la actividad turística: abordan los aspectos naturales y los socioeconómicos.

2.1. Evolución de la integración turística en América Central

Los eventos históricos más importantes relacionados con la estructuración y la promoción regional del turismo en América Central desde mediados del siglo XIX se presentan en los apartados siguientes.

2.1.1. Primeros intentos de integración regional

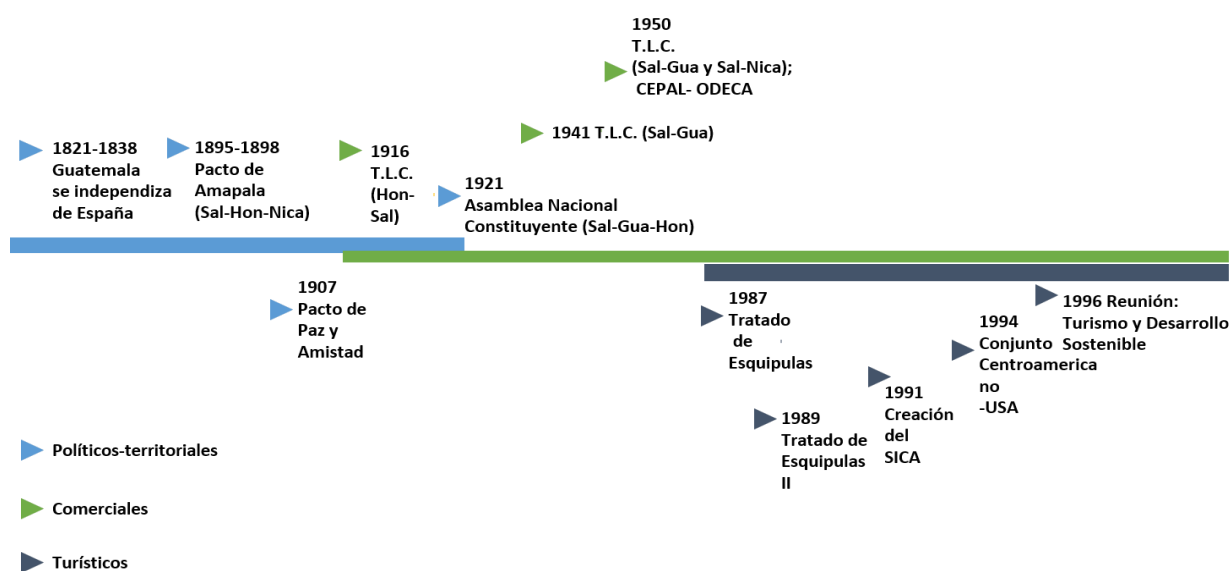
El proceso de integración regional ha sido lento y desigual. A pesar de lo anterior, existen varios ejemplos de los esfuerzos de los estados para lograr el desarrollo conjunto, uno de los antecedentes iniciales en el proceso de integración de América Central, fue de índole política-territorial, y se trató de la conformación de las Provincias Unidas de Centroamérica, en 1821, mediante la cual los países de la región se unieron después de la independencia de España y el intento fallido de unión con México (Figura 2.1.; López, 2003).

En los años cincuenta del siglo pasado, la situación política en América Central era muy compleja: existían regímenes dictatoriales (Nicaragua), militares (El Salvador), reformistas (Honduras), gobiernos revolucionarios (Guatemala) y democráticos (Costa Rica). Todas estas configuraciones políticas intervinieron en los procesos de integración territorial, política, económica y ambiental que se identifican en la región (Pérez Manjarrez, 2006).

En ese periodo, referente a lo económico, existía poca diversificación productiva, el modelo se basaba en exportaciones de café y plátano, lo que generaba competencia interna entre los

países, haciéndolos vulnerables a los precios internacionales (Pérez Manjarrez, 2006). También provocó una gran presión sobre las tierras y la mano de obra dedicada a la agricultura de subsistencia. (Pérez Brignoli, 2000). Así pues, “... el café modificó y unificó la vida centroamericana en las tierras altas centrales y el litoral pacífico como ningún otro producto.”. Adicionalmente, con el establecimiento de la United Fruit Company “la región del Caribe centroamericano, desde Guatemala a Panamá, adquirió una nueva fisonomía (caracterizada por trabajadores asalariados provenientes de Jamaica, reforzando los rasgos culturales caribeños).” (*ibíd.*: 122 y 127).

Figura 2.1. América Central: eventos relevantes para la integración regional, 1821-1996



Fuente: elaborado con base en De la Maza, 2003; Pérez Manjarrez, 2006; Serrano, s/f.

La política de integración respondió principalmente a intereses vinculados con los sectores económicos y comerciales. Al comenzar la Segunda Guerra Mundial, las economías de los países experimentaron caídas en los precios del café, plátano y minerales (principales productos de exportación); así, comenzó la insuficiencia de inversiones y generó problemas sociales de consumo y bienestar.

Al final de la guerra, se identifican nuevas inversiones en otros campos de la actividad productiva, principalmente en el sector secundario de la economía, se establecieron pequeñas industrias ligeras: textiles, alimentos y productos como el hule, abacá, entre otros. El

surgimiento de la comida rápida en Estados Unidos incentivó la ganadería centroamericana (Pérez Manjarrez, 2006).

El sector terciario de la economía se apoyó en diversos procesos institucionales en materia de política económica. Por ejemplo, el sistema bancario se consolidó en cinco países de la región, hecho que permitió un rápido y sostenido aumento en las inversiones. De igual manera, el auge económico repercutió en la urbanización de las principales ciudades de América Central.

En 1961, se firmó el Tratado General de Integración Económica Centroamericana, que tuvo como objetivo: promover la integración gradual a través de un régimen libre de comercio, la equiparación de gravámenes y la promoción de un proceso de industrialización basado en la reciprocidad y la equidad. Sin embargo, los resultados fueron insatisfactorios para algunos países, que se agravaron por el conflicto bélico entre el Salvador y Honduras en ese mismo año: de este modo se dio por concluido el acuerdo (López, 2003).

La desarticulación del esquema de integración creada por el conflicto mencionado generó desconfianza política, fuga de capitales y disminución del comercio intrarregional. Todos los gobiernos comenzaron la implementación de políticas que restringían las importaciones provenientes de los países de la región y la promoción de exportaciones fuera de la misma (López, *op. cit.*)

La crisis política de esos países, en la primera mitad de la década de 1980, propició que los temas relacionados con la integración económica y social no fueran prioridad para los Estados. A pesar de la delicada situación, en 1983, surge un pequeño intento por alcanzar la paz y la estabilidad política en la región. El Grupo Contadora, constituido por los ministros de relaciones exteriores de México, Colombia, Venezuela y Panamá se constituyó para “...establecer un marco dentro del cual pudiera realizarse negociaciones y ofrecer también un foro permanente para el dialogo entre los países centroamericanos...” (Durán, 1984: 541). Sin lugar a duda, uno de los máximos intentos del Grupo Contadora fue el programa de 21 puntos para lograr la paz, la seguridad y la estabilidad en la región. En él, se pretendía alcanzar la congelación de las importaciones de armas, reducir el tamaño de los ejércitos, así como el número de asesores militares extranjeros y un pacto de no agresión. Pero, Nicaragua

exigía otros puntos, los cuales dejarían intacto al ejército del país, por lo tanto, Honduras, El Salvador, Guatemala y Costa Rica, pospusieron la firma del programa (*Ibid.*).

En mayo de 1986, cinco de los siete países de la región (con excepción de Belize y Panamá), se adhirieron al tratado de paz, promovido por Costa Rica. El Tratado de Esquipulas, como se conoce al acuerdo, generó que los gobiernos establecieran canales de comunicación con la guerrilla, se iniciaran procesos de democratización y, finalmente, se terminaran los conflictos militares (Inman, Ranjeva y Segura, 1998).

A partir de 1989, tras el acuerdo de Paz de Esquipulas II¹ (Figura 2.1.), cinco países (Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y Costa Rica), firmaron el Convenio Constitutivo de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD). Dicho Convenio, tuvo el objetivo de establecer mecanismos regionales de cooperación para el uso racional de los recursos naturales, el control de la contaminación y el alcance del equilibrio ecológico (SICAP, 2003). Ambos tratados, son considerados como el punto de partida que permite entender la dinámica de integración actual.

A finales del decenio de los ochenta, con el término de los conflictos y la consolidación de la democracia al interior de la región, se generaron reformas políticas e institucionales que permitieron grandes cambios en materia ambiental, económica, política y social (López, 2003 y Vargas, 2006).

En la década 1990, se vivió una transición democrática y una normalización de las relaciones políticas, económicas y sociales al interior de la región (Solís, 2004). Con estabilidad política en la región, y la posterior instauración de gobiernos democráticos, el interés por tener mejores economías, potenciar la cooperación regional y propiciar la integración, se elevó. En 1990, se estableció un marco de trabajo para la integración de los países. Un año después, se reafirmó el compromiso por parte de las naciones, mediante la creación del Sistema de Integración Centroamericano (SICA, Figura 2.1.) (Vargas, *op. cit.*; Inman, Ranjeva y Segura, *op. cit.*).

Para 1994, la región se enfocó en la integración de políticas sociales, desarrollo sostenible e inversión en infraestructura. Lo anterior, se comprobó mediante la firma de la “Declaración Conjunta Centroamérica-USA”, una estrategia para el desarrollo sostenible. Estos tratados,

incluyendo el Tratado de Integración Social de Centro América, dotaron de marcos legales e institucionales para la integración regional; también se inició un proceso de perfeccionamiento de los mecanismos ya existentes (Inman, Ranjeva y Segura, *op. cit.*).

Al conseguir estabilización política e integración económica, fue posible armonizar y conjuntar un ambiente económico benéfico para el sector turístico. En 1996, los presidentes de Belizeⁱⁱ, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, y Panamá, identificaron el turismo como la principal fuente de ingresos para el conjunto (Vargas, 2006). En ese sentido, se realizó la reunión “Turismo y Desarrollo Sostenible”, con la participación de todos los países del istmo, y con el objetivo de establecer e identificar oportunidades y retos relacionados con la integración regional a partir de la actividad turística. La reunión fue parte del programa llamado Alianza para el Desarrollo Sostenible (ALIDESⁱⁱⁱ) (Inman, Ranjeva y Segura, 1998).

De esta forma, la integración turística se ha convertido en uno de los temas principales en las Agendas de los Estados por varias razones: la primera, porque las fronteras políticas no coinciden con los ‘limites’ de los ecosistemas en los que se emplazan los recursos turísticos, por lo que se requiere de gestiones adecuadas mediante esquemas de cooperación multinacional. La segunda, porque la solución de problemas ambientales debe ser de carácter regional e internacional (López, *op. cit.*). Finalmente, la promoción de América Central, como destino único, debe ser bien orquestada para que los destinos no compitan, sino que se complementen.

En ese contexto, es importante destacar un par de factores relacionados con la dinámica turística; primeramente, se trata de la localización geográfica, América Central se encuentra localizada justo entre dos regiones turísticas establecidas y competitivas: América del Norte, y el Caribe. La competencia no sólo es con los países del interior de la región, sino con las dos regiones turísticas. Por último, con excepción de Costa Rica, los demás países tienen poca o nula identidad turística y, por consiguiente, vocación turística, lo cual se traduce en esfuerzos de promoción limitados (Vargas, 2006).

Con base en lo anterior, los países de América Central se enfrentan a varios retos; en primer lugar, la competencia con las regiones de Norte América y el Caribe por el mercado

estadounidense, y la falta de recursos económicos (o mala distribución) en esfuerzos de promoción de los destinos.

Como respuesta a estas situaciones, se han establecido algunos convenios turísticos, principalmente con México y los países del Caribe. Sin embargo, es pertinente cuestionar si estos convenios en realidad cumplen alguna función para América Central. Por ejemplo, Belize, El Salvador, Guatemala, Honduras y México son miembros de Mundo Maya; no obstante, la mayor promoción y arribo de turistas es acaparada por México.

Por tal motivo, resulta importante que una entidad central del turismo organice y ejecute acciones necesarias para desarrollar estrategias turísticas regionales. En los últimos veinte años, la institución encargada ha sido el Consejo Centroamericano de Turismo (CCT), integrada por los institutos de turismo de cada país. El Consejo fue creado a partir del Sistema de Integración Centroamericana, y cuenta con una oficina permanente denominada Secretaria de Integración Turística Centroamericana (SITCA) (CCT, 2017).

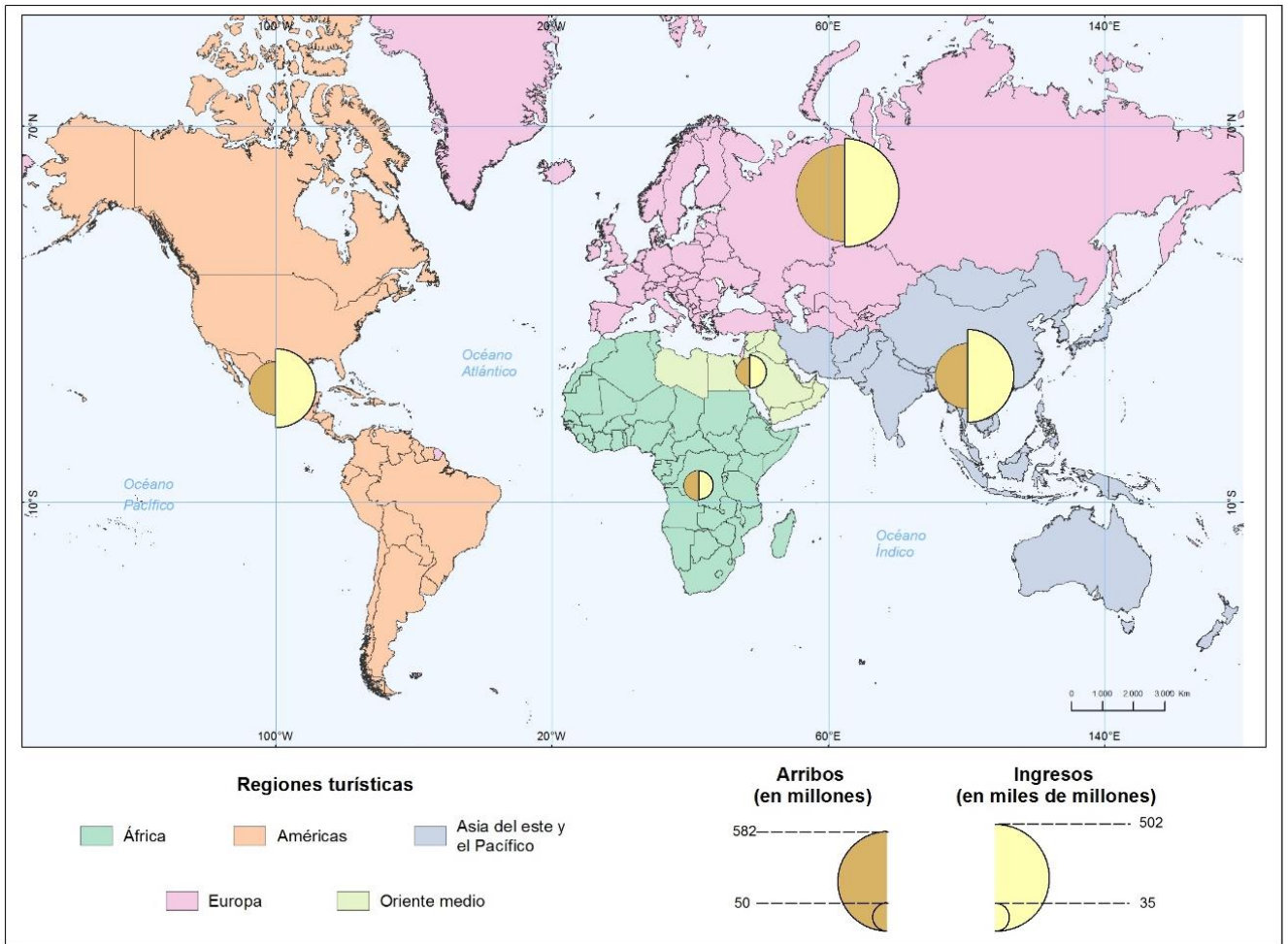
2.1.2. La región turística

En años recientes, una gran cantidad de destinos turísticos se ha integrado al mercado mundial como consecuencia de la continua expansión y diversificación del sector. Se considera el turismo como una categoría internacional de intercambio en servicios y bienes; en ese sentido, el turismo internacional, en 2016, representó el 7% de las exportaciones mundiales de bienes y servicios (OMT, 2016).

Para poder realizar un análisis de los arribos y los ingresos económicos y contextualizar la situación regional, la Organización Mundial del Turismo (OMT) propone una zonificación constituida por seis regiones: Américas, Europa, África, Oriente medio y Asia del este y el Pacífico (Figura 2.2.).

La región más importante, en cuanto al arribo de turistas e ingresos, es Europa, con poco más de 582 millones de turistas, lo que se tradujo en 502 miles de millones de dólares estadounidenses (USD) generados. Asia del este y el Pacífico, ocupa la segunda plaza. Posteriormente, en importancia de arribos e ingresos, se encuentra la región de las Américas (Figura 2.2.).

Figura 2.2 Organización Mundial del Turismo: regiones turísticas, arribos de turistas e ingresos, 2014



Fuente: elaborado con base en OMT, 2015.

A pesar de encontrarse en la tercera posición, en lo referente a los flujos de turistas e ingresos económicos, la región de América tuvo el crecimiento relativo más importante de todas en 2014 (+8%), arribaron 181 millones de turistas (13 millones más que en 2013). Esta región se clasifica a su vez, en cuatro grupos: Norte América, El Caribe, América Central y Sur América. De ellos, el segundo lugar en crecimiento fue América Central y el Caribe con casi 6% (OMT, 2015).

Los países con mayor crecimiento relativo de arribos de turistas en América Central son Guatemala y Belize ambos con el 9%; con 8%, se encuentra Nicaragua. El menor crecimiento registrado es para Panamá, El Salvador y Costa Rica, los dos primeros con 5% y el último

con 4%, a pesar de no tener el mejor crecimiento, los países más visitados son, precisamente, Costa Rica y Panamá. Lo anterior resulta interesante, porque países que históricamente no han tenido una mayor vocación turística en la región (como Belize y Nicaragua), son los que tienen un mayor arribo relativo de turistas.

Existen dos aspectos que deben ser considerados al realizar un análisis regional de la actividad turística. El primero, se trata de cómo la región atrae turistas como un lugar con múltiples destinos, en el que los turistas pueden viajar de país en país en un sólo viaje^{iv}. Esta estrategia es relativamente reciente y no es posible realizar una evaluación por las pocas estadísticas oficiales sobre el seguimiento multidestino de los turistas. El segundo aspecto trata de los viajes realizados por los propios habitantes de la región y que no todos responden a cuestiones de esparcimiento y recreación (CEPAL, 2010).

Entre 1980 y 2014, el ingreso de turistas en la región creció anualmente un 4.8% (Cuadro 2.1), con excepción de tres años; 1991, como resultado de la Guerra del Golfo; 1993, por la recesión económica en los países industrializados; y 2008, por la crisis económica mundial. De hecho, en 2009, la OMT, registró un descenso de turistas del 7.7% en los meses de enero y febrero, comparado con los mismos meses del año anterior (Cañada, 2011; OMT, 2015).

Referente a los ingresos, a nivel internacional, la región representa el 3.7 % del total generado con 10,174 millones de USD. Costa Rica y Panamá son los países con mayor generación de ingresos, con el 1% (2,864 USD). Asimismo, son los que mayor ingreso de turistas tienen, 2.5 y 1.7 millones, respectivamente. Con excepción de Honduras, el resto de América Central presenta un aumento en el número de arribos de turistas y de ingresos económicos desde el año 2010 (Cuadro 2.1.).

Cuadro. 2.1. América Central: arribos de turistas e ingresos, 2010-2014

Destino	Arribos de turistas internacionales								Ingresos internacionales				
	En miles				Variación porcentual por año			Del total 2014	(USD millones)				Del total 2014
	2010	2012	2013	2014	12/11	13/12	14/13	%	2010	2012	2013	2014	%
América Central	7,908	8,860	9,087	9,592	7.3	2.6	5.6	5.3	6,699	8,700	9,376	10,174	3.7
Belize	242	277	294	321	10.7	6.1	9.2	0.2	249	298	351	380	0.1
Costa Rica	2,100	2,343	2,428	2,527	6.9	3.6	4.1	1.4	1,999	2,313	2,665	2,864	1
El Salvador	1,150	1,255	1,283	1,345	5.9	2.2	4.9	0.7	390	558	621	822	0.3
Guatemala	1,219	1,305	1,331	1,455	6.5	2	9.3	0.8	1,378	1,419	1,481	1,564	0.6
Honduras	863	895	863	868	2.7	-3.5	0.6	0.5	625	679	608	630	0.2
Nicaragua	1,011	1,180	1,229	1,330	11.3	4.2	8.2	0.7	313	421	417	445	0.2
Panamá	1,324	1,606	1,658	1,745	9.1	3.2	5.2	1	1,745	3,013	3,233	3,470	1

Fuente: elaborado con base en OMT, 2015.

Le recesión económica de 2008, tuvo un gran impacto en el turismo a nivel mundial, incluida América Central. En adición a la reducción de turistas, y por consiguiente de divisas, otro aspecto afectado fue la inversión en infraestructura, en particular, la hotelera. En el caso de Costa Rica, la Cámara de Construcción Costarricense estimó una reducción de permisos para construcción del 16% en el área de edificios dedicados al turismo. En el resto de la región, las bajas en el turismo se produjeron en los bienes raíces y en la compraventa de tierras, principalmente porque las inversiones disminuyeron (Cañada, *op. cit.*).

Al superar la crisis financiera de 2008-09, se mantuvo el crecimiento de visitantes. En 2014, el aumento fue de 1.6 millones respecto a 2013. Este ascenso, supera por un millón al de 2013 con respecto a 2012. La región de Norteamérica se mantiene como la emisora del mayor número de turistas a los países del SICA, con 6,2 millones; en segundo lugar, están los turistas de los países de América Central y, en tercer lugar, los procedentes de Europa (SITCA, 2014).

La mayoría de los turistas (68%) arriban al istmo por vía aérea, principalmente aquellos que provienen de Norteamérica, Europa y Suramérica. La siguiente vía de acceso es la terrestre (26%); ésta especialmente es ocupada por los turistas de Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua (SITCA, 2014).

En 2008, el flujo de visitantes intrarregional fue del 42%, aunque estos traslados regionales muestran dos patrones territoriales (cuadro 2.2.). Los dos más cuantiosos ocurren entre El

Salvador y Guatemala (33%), hecho que se pudiera adjudicar a la relativa cercanía geográfica (no más de tres horas de viaje por vía terrestre). En segundo lugar, se observan los flujos que van de Nicaragua a Costa Rica (aunque este desplazamiento, en muchos casos, empieza como turístico y se transforma en migratorio). Los países de América Central menos visitados por los propios habitantes de la región son Panamá y Costa Rica, debido al precio elevado del turismo de ocio y los pocos lazos comerciales con el resto de los países la región (CEPAL, 2010).

Cuadro 2.2. América Central: número de turistas intrarregionales (en miles), 2008

	a	Belize	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Panamá
De:	Belize		0.9	2.3	31.8	2.3	0.5	1.5
	Costa Rica	ND		27.7	41.5	25.4	70.7	50.5
	El Salvador	ND	46.8		647.6	167.6	123.5	18.6
	Guatemala	11.7	40.8	537.6		128.6	68.8	28
	Honduras	3.1	31.7	213.1	155.1		182.5	13.1
	Nicaragua	ND	455.4	97	47.2	120		11.9
	Panamá	ND	72.9	11.9	12.5	9.2	14.9	

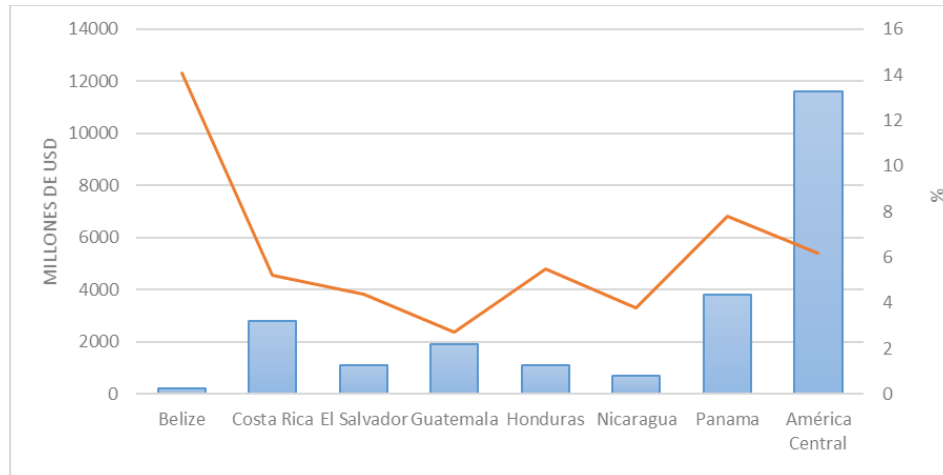
Fuente: CEPAL, 2010.

En 2014, 11 millones de turistas ingresaron a la región y generaron casi 10, 400 millones de USD, lo cual corresponde al 6% del PIB de América Central: esta situación favorece el consumo de bienes y servicios. También, se generaron fuentes de empleo y se dinamizaron los diferentes agentes económicos locales (SIECA, 2015).

Belize es el país en el que los ingresos por concepto de turismo aportan el mayor porcentaje al PIB, con 14%. Sin embargo, el monto de éstos no se acerca al de los líderes de la región: Panamá y Costa Rica. Costa Rica obtuvo una contribución del turismo al PIB nacional, en 2014, de 5.2%, con casi más de 2 mil 800 millones de USD, por detrás de Panamá (7,8%) con 3,800 millones y Honduras (5,5%). Por debajo de la media, se encuentran El Salvador (4,4%), Nicaragua (3.8%) y Guatemala (2.7%). En estos casos, los ingresos generados por el

turismo son superados por otro tipo ingresos: las remesas y la agricultura del café y el plátano (SITCA, *op. cit.*) (Figura 2.3.).

Figura 2.3. América Central: ingresos por turismo y porcentaje del PIB, 2014.



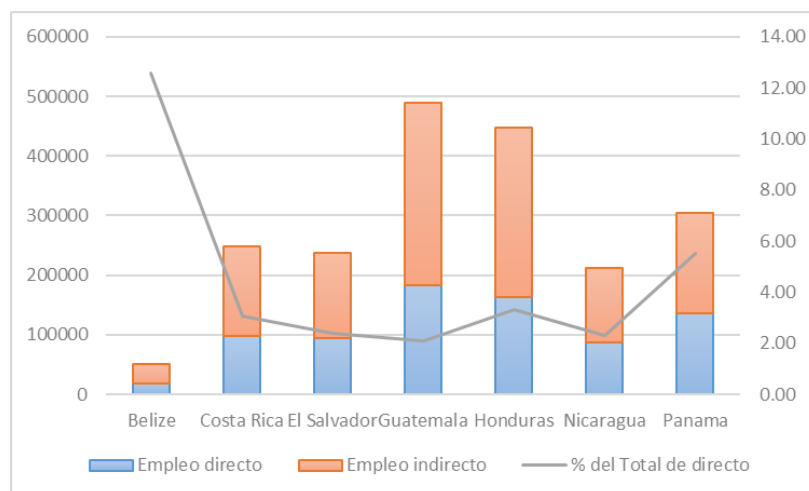
Nota: Los datos para Honduras y Belize son del 2016.

Fuente: elaborado con base en World Travel & Tourism Council, 2016; SIECA, 2015

Referente a la generación de empleos, se estima que cerca del 8% son gracias al turismo, directa o indirectamente. Lo cual equivale a 1,9 millones de empleos, de los cuales 760 mil son directos por algún tipo de actividad turística (servicios de alojamiento, alimentación, transporte) (SITCA, *op. cit.*).

El país con mayor cantidad de empleos directos e indirectos es Guatemala (183 mil y 489 mil respectivamente); estas cifras representan el 2% del empleo directo y el 5% del empleo indirecto total. El país con la mayor cantidad de porcentaje de población empleada directamente en turismo es Belize con 12.6% y 34% en indirecto (Figura 2.4.) (SITCA, 2015, WTTC, 2016).

Figura 2.4. América Central: empleos generado por el turismo, 2014



Nota: Los datos Belize son del 2016.

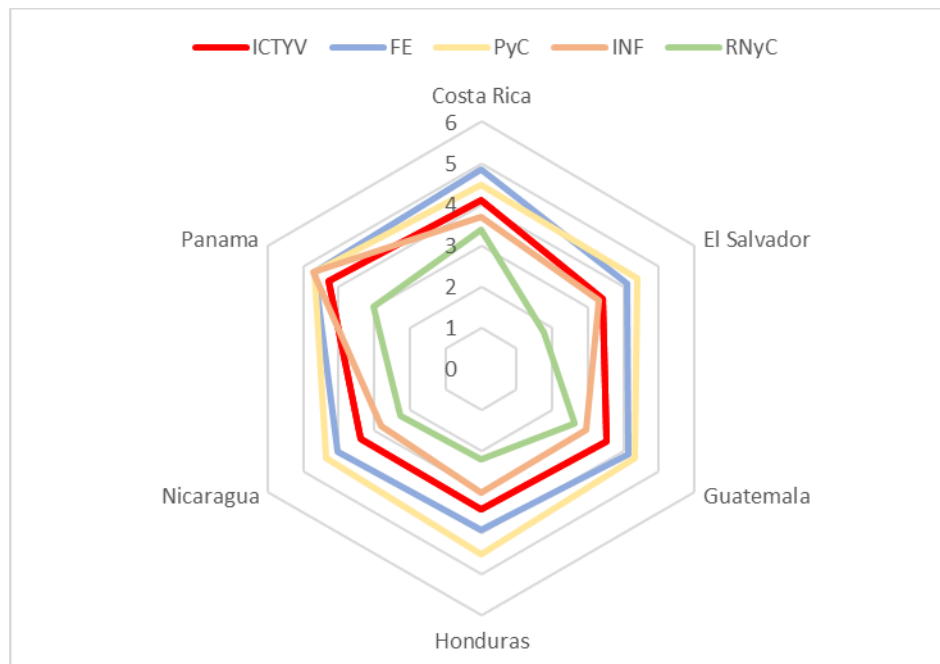
Fuente: elaborado con base en World Travel & Tourism Council, 2016; SIECA, 2015

Finalmente, en cuanto a Competitividad Turística^v, los países mejor posicionados, son Panamá (4.2) y Costa Rica (4.1). Cerca de la media (3.0), se encuentran Guatemala (3.5), El Salvador y Honduras (3.4), Nicaragua (3.3) (Figura 2.5.). La revisión individual de los criterios para evaluar la competitividad permite identificar las áreas de oportunidad en la región, ya que a pesar de que el turismo aporta grandes cantidades al PIB de los países, aún hay oportunidades para insertarlos de manera competitiva al mercado internacional, y consecuentemente, aumentar su participación en el PIB.

Tanto Panamá como Costa Rica cuentan con la facilitación del entorno (FE) más elevada (las características necesarias para que las empresas puedan operar al interior del país, por ejemplo: entorno de negocios, recursos humanos, seguridad y vigilancia, higiene y salud, preparación en las TIC) el país con menor desempeño fue Honduras con 3.9 (Fig. 2.5).

Referente a la variable de las Políticas Condicionantes para el desarrollo del turismo (PC), se ponderan las políticas y las estrategias de un país para la gestión del turismo. La región requiere mejorar su apertura internacional mediante la facilitación del servicio de transporte aéreo y la movilidad entre los países, a partir del desarrollo de acuerdos multilaterales. Los países con el índice más elevado son Costa Rica (4.47) y Panamá (4.69). Aunque no existe mucha diferencia en este rubro, los países con el indicador más bajo son Guatemala (4.32) y Nicaragua (4.37).

Figura 2.5. América Central: índice Global de Competitividad de Turismo y Viajes a Centroamérica según indicadores, 2015.



ICTYV: índice Global de Competitividad de Turismo y Viajes; FE: Facilitación del entorno; PyC: Políticas y condicionantes para el turismo y viajes; INF: Infraestructura; RNyC: Recursos naturales y culturales. No se cuenta con datos para Belize.

Fuente: elaborado con base en SIECA, 2015

La infraestructura (INF) es una de las principales debilidades de toda la región con excepción de Panamá (4.72), que tiene los valores más altos en infraestructura aérea, portuaria y prestación de servicios turísticos. En general, la región presenta un limitado desarrollo de infraestructura vial y aérea, lo que genera poca disponibilidad para viajar, una cobertura de rutas limitada y encarecimiento de las tarifas de transportes intrarregionales. Nicaragua, es el país con el menor desarrollo en infraestructura (2.8), el resto de los países no se aleja demasiado de este valor y fluctúa menos de 0.9 puntos.

Finalmente, la región cuenta con una gran variedad de recursos turísticos naturales y culturales (RNyC). Para la evaluación, se consideran los sitios Patrimonio Mundial de la UNESCO y otros indicadores de la calidad del paisaje, así como el porcentaje de áreas naturales protegidas a nivel nacional. Los valores en la mayoría de los casos se encuentran por debajo de la media, debido a que pueden contar con recursos naturales de elevado valor, pero no con recursos culturales o viceversa. Nuevamente, Panamá y Costa Rica son los

líderes de la región con 3.02 y 3.39 respectivamente. Mientras El Salvador, Nicaragua y Honduras, solo alcanzaron 1.7 y 2.2 (Figura 2.5.).

Como fue posible identificar, los países líderes en cuanto a número de arribos, de divisas generadas, de infraestructura y de competitividad turística son Costa Rica y Panamá. Aunque, el resto cuenta con potencial para integrarse en la dinámica turística mundial contemporánea.

2.2. Contexto histórico de los espacios protegidos vinculados con el turismo

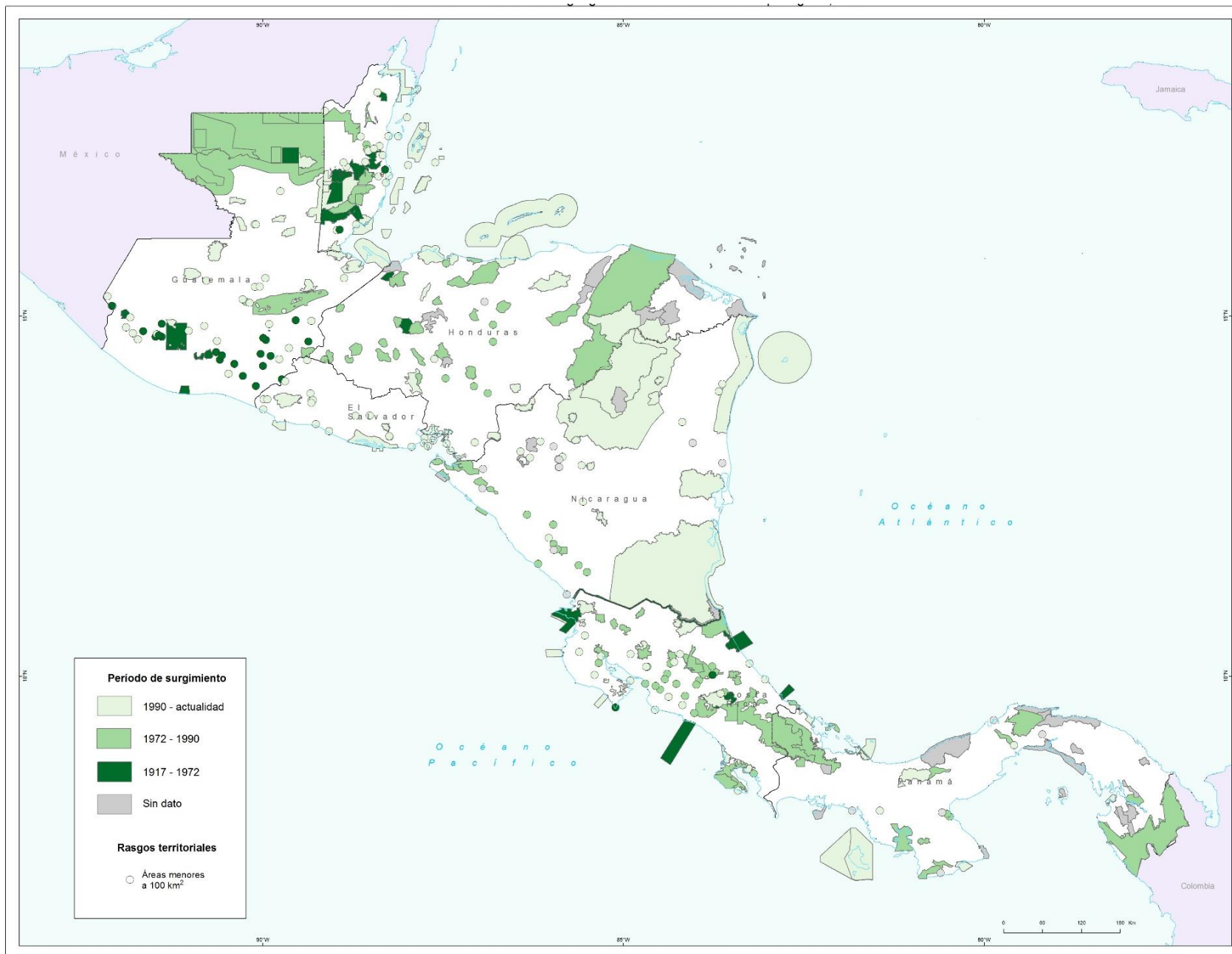
El establecimiento de las ANP en América Central ha sido heterogéneo en cada país. Según la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), Costa Rica, Guatemala, Belize y Honduras son los países con las ANP más antiguas de la región. Las áreas más recientes predominan en Panamá, El Salvador y Nicaragua (Figura 2.6.). Se distinguen algunas motivaciones por decretar espacios protegidos: espacios para recreación de las poblaciones locales, protección de escenarios únicos y sitios arqueológicos precolombinos, finalmente, la conservación de la biodiversidad (Barzetti,1993).

Los primeros esfuerzos de protección en América Central se remontan a finales del siglo XIX. Tanto Costa Rica como Guatemala fueron los países precursores en materia de conservación. Los eventos histórico-geográficos vinculados a la protección del medio ambiente se clasifican en tres etapas que se presentan a continuación:

I. Surgimiento de los primeros espacios protegidos (1917-1972)

En Europa, en el siglo XIX, se inició una corriente de pensamiento importante vinculada con el sector forestal como resultado de la destrucción de los bosques causada por la Revolución Industrial. Dicha corriente, llegó a América y debido a su influencia, se decretaron los primeros espacios protegidos en Norteamérica y México (QUERCUS, 2003).

Figura 2.6. América Central: período de creación de los espacios protegidos, 1917-2015



Fuente: elaborado con base en UICN, 2015

El primer parque nacional en el continente es Yellowstone, creado en 1872, y se fundó para beneficio de la población estadounidense. La primera ANP instaurada en América Latina se constituyó en 1898, de la Reserva Forestal El Chico (México). Al extremo sur del continente, tanto en Chile como en Argentina, se declararon parques nacionales en la década de los años veinte del siglo pasado. No obstante, fue hasta los años sesenta y setenta, que el establecimiento de ANP aumentó considerablemente a nivel mundial (Melo, 2002).

Durante el siglo XX, la intención de proteger espacios en América Latina y el Caribe se extiende, con el objetivo de conservar las cuencas hidrológicas, los bosques y las selvas tropicales. Así, las primeras figuras legales de protección fueron las reservas forestales y los parques nacionales (QUERCUS, *op. cit.*).

La conservación de los espacios naturales en la región fue muy heterogénea, los primeros sitios declarados como ANP, fueron en Panamá (1923) y Belize (1928); posteriormente, lo hicieron Costa Rica (1935), Honduras (1952), Guatemala (1955), Nicaragua (1958) y El Salvador (1987) (Barzetti, 1993; CONAP, s/f).

Derivado de la Conferencia de Estocolmo sobre el Medio Humano (1972), la región de América Central incrementó los esfuerzos para mejorar y sistematizar la legislación ambiental que, hasta ese momento, eran insuficientes, dispersos y en la mayoría de los casos, contradictorios (Nel-lo, 2008).

II. *La consolidación de los sistemas nacionales de protección (1972-1990)*

El auge en surgimiento de los espacios protegidos se produjo a partir de los años setenta del siglo pasado, los gobiernos de América Latina y el Caribe comenzaron a reaccionar de manera organizada debido al rápido deterioro ambiental identificado en la región.

En ese periodo, América Central intentó desarrollar mecanismos institucionales para enfrentar los problemas medioambientales. A lo largo de la década de 1970, se generalizó la incorporación de la gestión ambiental a las agendas políticas (Cuadro 2.3.); se entendía como una función del Estado orientada a procurar la protección de los recursos naturales y el medio ambiente, reducir el deterioro de los recursos naturales y proteger la biodiversidad, sobre todo, aquella en peligro de extinción. Referente a las ANP, se crean bajo una visión

conservacionista estática o ‘reglamentarista’, la cual se caracteriza por considerar que la única manera eficiente de conservar la naturaleza es dejar de interactuar con ella. La presencia de población local sólo es concebida si no afecta el orden natural, lo que significa restringir las técnicas arcaicas de extracción de recursos (Nel-lo, 2003).

Cuadro. 2.3. América Central: primeros intentos legislativos en materia ambiental

País	Fecha	Evento
El Salvador	1973	Primera Ley Forestal
Honduras	1974	Decreto en el cual los bosques pasan a ser propiedad del Estado
Costa Rica	1977	Ley de Parques Nacionales
Panamá	1981	Plan Estratégico Preliminar para un sistema de Parques Nacionales
Belize	1981	Ley de áreas protegidas
Nicaragua	1987	Primer artículo relacionado con la conservación de los recursos naturales
Guatemala	1989	Ley de áreas protegidas

Fuente: elaborado con base en SICAP, 2003.

Bajo estos preceptos es que surge la mayoría de los sistemas nacionales de ANP en América Latina (incluidos los países de América Central). A partir de los setenta, se observa un auge en el crecimiento del número de los espacios naturales protegidos. Este fue el periodo de máximo crecimiento de la superficie resguardada. Se podría determinar que, entre los setenta y los ochenta, existió una ‘fiebre conservacionista’. Por ejemplo, en el caso de Honduras y Panamá, tres cuartas partes de sus ANP se decretaron en este período (Nel-lo, 2008).

Diez años más tarde, los países efectuaron modificaciones en las legislaciones vigentes hasta ese momento, para fortalecer el estado legal de las áreas protegidas en la región. Sin embargo, los problemas políticos, y sobre todo militares, disminuyeron el impacto de los organismos y las legislaciones incipientes en materia ambiental.

Al finalizar los ochenta, diversos países contaban con leyes generales para la defensa del medio ambiente. No obstante, las legislaciones son altamente variables, como resultado de la multiplicidad de naciones soberanas, y las agencias de gobierno y no gubernamentales involucradas en su creación (Bundschuh, Birkle, *et. al.*, 2007).

III. Las áreas naturales protegidas y los planes de manejo (1990- actualidad)

Desde los años noventa, se pueden identificar diversos factores que han favorecido el aumento de la superficie protegida en todo el mundo, entre ellos, destacan la importancia de la biodiversidad, los convenios internacionales firmados y, finalmente, el cambio en el paradigma de conservación. Los actuales modelos otorgan a los espacios protegidos nuevas responsabilidades como proveer de educación a los visitantes, ser espacios recreativos y generar turismo.

Una característica de las áreas protegidas de los países de América Latina en esta etapa es que los sistemas de protección se han decretado bajo marcos y organizaciones institucionales heterogéneas, hecho que genera estructuras administrativas complejas. Aunado a lo anterior, otra característica que se puede identificar es que la mayoría de las áreas cuentan con pocos recursos económicos y humanos disponibles para su cuidado (Nel-lo, 2008).

Lo anterior puede ser corroborado con el presupuesto asignado por hectárea protegida que oscila entre los 11 USD en Honduras y Costa Rica, y, menos de 4 USD, en el caso de Nicaragua y Panamá (Cuadro 2.4.) (PROARCA-APM, 2005).

Cuadro. 2.4. América Central: presupuesto asignado por hectárea protegida, 2005

País	Presupuesto asignado (USD/ha)
Belize	4
Guatemala	4.4
El Salvador	-
Honduras	10.5
Nicaragua	1.8
Costa Rica	10.5
Panamá	3.5

Fuente: PROARCA-APM, 2005

Como consecuencia de la falta de recursos económicos y humanos, y bajo el nuevo paradigma de conservación, las ANP incorporan nuevos mecanismos de entrada de ingresos, como el turismo. Las entradas económicas se generan a partir de las tarifas de acceso, ofrecer servicios de alimentación, información, alquiler de equipos, oferta de actividades lúdicas, estacionamientos y otra infraestructura, como baños o senderos.

2.3. Entornos naturales y culturales como recursos turísticos

Los entornos pueden definirse como “cualquier lugar que dé acogida al sentimiento de ser turista” (Shaw y Williams, 2002, en Mollinedo, 2014). En el ámbito natural, los entornos se presentan en zonas ecológicas, caracterizadas por las áreas naturales protegidas.

La oferta turística en América Central se basa en los recursos naturales variados, tales como, bosques nubosos y lluviosos, playas, volcanes, cuevas y cascadas, entre otros y se complementa con recursos turísticos culturales. Algunos de los cuales se encuentran contenidos en ANP.

Para definir cuáles son las ANP con actividad turística en América Central, se realizó un análisis en varias fuentes indirectas oficiales, académicas y comerciales/promocionales^{vi}. Aunado a lo anterior, se consideró el reconocimiento del área por algún tipo programa o declaratoria internacional, *id est*,: Patrimonio de la Humanidad de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Programa sobre el Hombre y la Biosfera, también de la UNESCO, o sitio RAMSAR . Para considerarse turística el ANP debía estar al menos en dos de los cinco criterios seleccionados^{vii} (Anexo 1).

Con base en lo anterior, se obtuvieron 59 ANP en América Central con actividad turística, distribuidas de la manera siguiente: dieciséis en Guatemala (27%), dos en Belize (3%), cuatro en El Salvador (7%), ocho en Honduras (14%) y siete en Nicaragua respectivamente (12%), catorce en Costa Rica (24%), y finalmente, ocho en Panamá (13%) (Anexo 1).

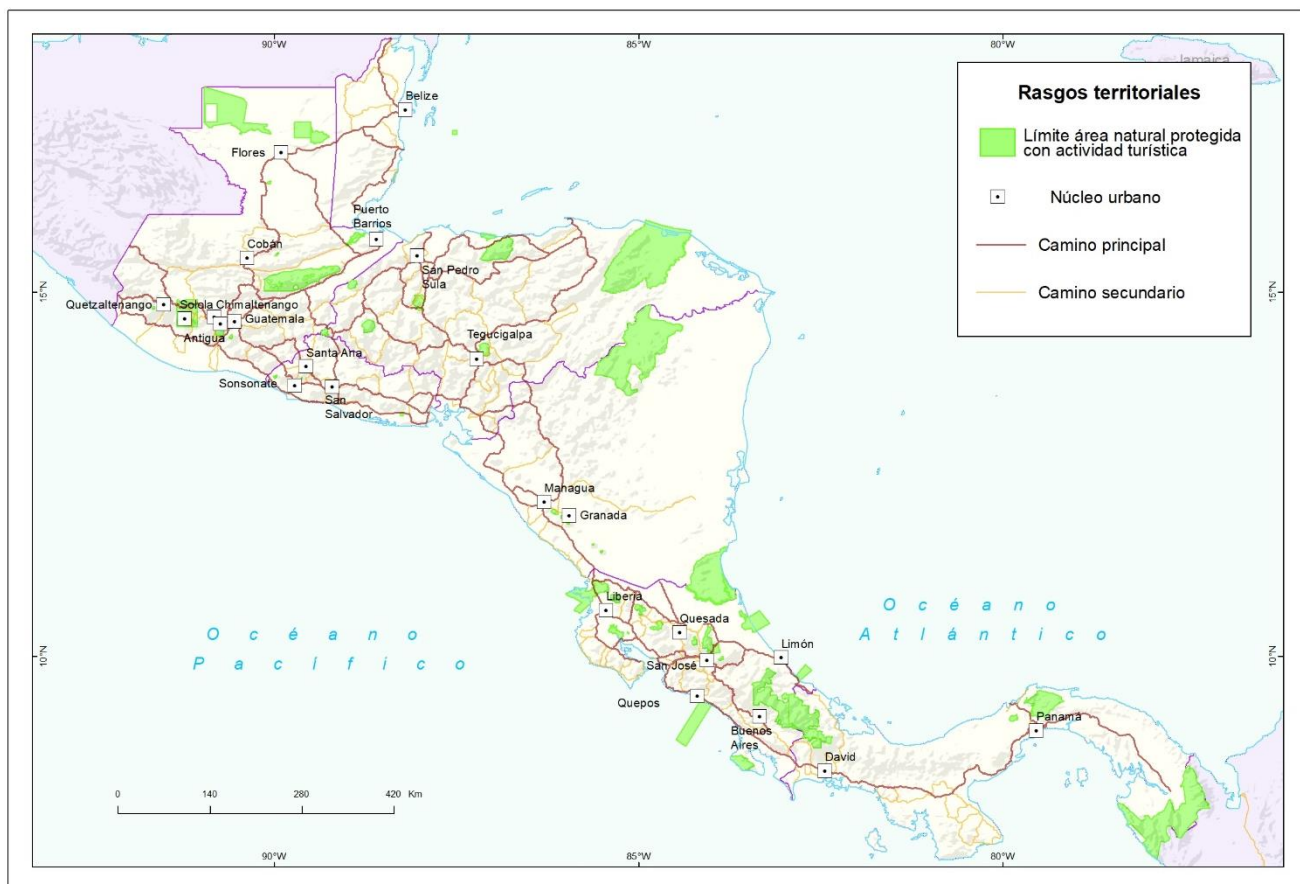
Localización

Desde un punto de vista estrictamente territorial, la región de América Central conecta a las regiones norte y sur de América; limita al oeste con el océano Pacífico y al este con el océano Atlántico (Figura 2.7.).

Políticamente, se conforma por siete países independientes: Guatemala, Belize, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá (Santana, 2008, en Quintero, 2012). Cuenta con una extensión de 521, 038 km², ocupa el 2,7% de la superficie total del continente americano y el 0.5% de la superficie mundial (SITCA, 2012); Nicaragua, es el país con la mayor

superficie de la región, con casi 130 mil km²; en segundo lugar, se encuentra Honduras y en tercero Guatemala.

Figura 2.7. América Central: áreas naturales protegidas con actividad turística, 2015



Fuente: elaborado con base en Natural Earth, 2015.

La superficie protegida varía según cada país. Belize y Nicaragua encabezan con 37% del territorio. Mientras El Salvador, es el país con menor superficie protegida con 8%. Referente al número total de áreas, el líder en la región es Guatemala (259), la segunda plaza es ocupada por Costa Rica con 187, finalmente, los países con menor cantidad de áreas decretadas son Nicaragua y Panamá con 95 (Cuadro 2.5., Protected Planet, 2016).

Cuadro. 2.5. América Central: número de áreas protegidas, categorías de protección y designaciones internacionales

País	Protected Planted (UICN)			Organismos nacionales			Reconocimiento internacional
	# de ANP	Superficie protegida (%)	Categorías de protección*	# de ANP	Superficie protegida (%)	Categorías de protección	
Belize	120	37.7	8	103		12	RAMSAR; Patrimonio Mundial
Costa Rica	187	27.6	7	166	26.5	11	UNESCO-MAB; RAMSAR; Patrimonio Mundial
El Salvador	168	8.78	3	109			UNESCO-MAB; RAMSAR
Guatemala	259	31.7	7	260	32.05	12	UNESCO-MAB; RAMSAR; Patrimonio Mundial
Honduras	103	28.4	5	98	30	15	UNESCO-MAB; RAMSAR; Patrimonio Mundial
Nicaragua	95	37.2	7	74	18	7	UNESCO-MAB; RAMSAR
Panamá	95	20.8	7	116			UNESCO-MAB; RAMSAR; Patrimonio Mundial

Fuente: elaborado con base en CONAP; 2010; SINAC, 2011; MARN, 2013; SINAPH; 2014; NPAS, 2015; SINAP, 2016; Protected Planet, 2016. Nota: *se incluyen como categoría “no reportadas” y “no aplica”.

Las áreas seleccionadas como turísticas (59) cubren 52,131 km² del territorio centroamericano. El país con la mayor cantidad de áreas con actividad turística y con mayor superficie se trata de Guatemala. Sin embargo, existen casos en los que las ANP con actividad turística son pocas, pero cubren una gran superficie, por ejemplo, Honduras y Nicaragua. El país con los valores más bajos en ambas variables se trata de El Salvador (Cuadro 2.6). El 64% de las ANP, son menores a 300 km² y tan sólo 4 (6%) tienen una superficie entre 5,000 y 8,500 km² (Anexo 1).

Cuadro. 2.6. América Central: áreas naturales con actividad turística, 2016

País	# de ANP	Superficie (Km ²)
Belize	2	1,064
Costa Rica	14	7,370
Guatemala	16	12,905
Honduras	8	10,480
Nicaragua	7	10,675
Panamá	8	9,552
El Salvador	4	85
Total	59	52,131

Fuente: elaborado con base en Anexo 1. Nota: la superficie expresada se trata de la media aritmética entre la superficie reportada a Protected Planet 2016 y la medida calculada en el sistema de información geográfica.

La categoría con mayor número de casos (48%), se trata de Parque Nacional, en segunda posición son las categorías de importancia internacional (10%) y con menos de 5% cada una, aparecen Zona de Veda, Protectora, Uso múltiple y Reserva Arqueológica.

2.3.1. *Relieve centroamericano*

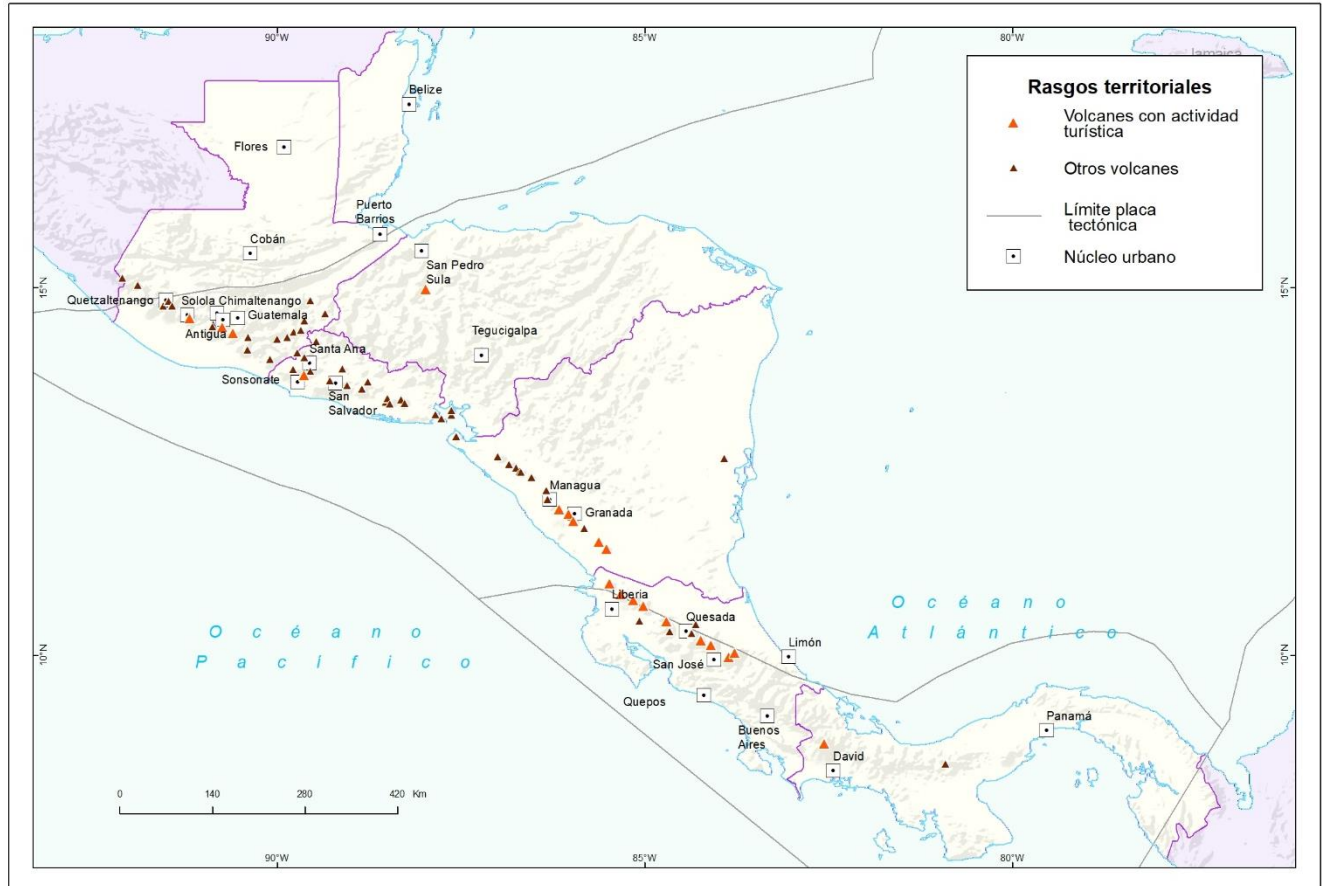
América Central es parte del llamado Cinturón de Fuego del Pacífico, que se extiende desde Nueva Zelandia, el borde este de Asia, las islas Aleutianas, Norte, centro y sur América. En todo el continente, cinco placas tectónicas interactúan: Norte América, Cocos, Caribe, Nazca y Sur América, ambos factores son los causantes del origen de los volcanes de la región (Gaudru, 2010).

Los volcanes más activos en América Central ocurren en zonas de subducción de la Placa de Cocos con la de Norte América y la parte este de la Placa del Caribe (*Ibid.*). Los volcanes con mayor interés para los turistas se emplazan en Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica. Panamá, sólo cuenta con dos áreas volcánicas, por otra parte, Honduras no tiene volcanes activos turísticos y Belize no dispone de volcanes (Bundschuh, Birkle, *et. al.*, 2007; Figura 2.8.).

La cadena volcánica, está constituida por segmentos lineales de entre 100 y 300 km de longitud. Grandes volcanes andesíticos y calderas silíceas se ubican en la región. También se

pueden identificar grandes campos basálticos, particularmente en la frontera entre El Salvador y Guatemala (Gaudru, 2010).

Figura 2.8. América Central: volcanes con actividad turística, 2015



Fuente: elaborado con base en Bundschuh, Birkle, *et. al.*, 2007.

Hay diferencias significativas entre los países en lo referente al uso de los volcanes para el turismo (Cuadro 2.7.). En función de, la accesibilidad, la seguridad y la infraestructura con la que disponen. Entre las actividades que se realizan en las ANP con volcanes se encuentran: practicar senderismo, avistamiento de flora y fauna local, y algunas otras actividades como escalar sobre las pendientes o tirolesa.

Cuadro. 2.7. América Central: volcanes con actividad turística contenidos en ANP, 2015

#	Nombre	País	Categoría nacional y UICN	Año	Estatus	Distancia al núcleo población (Km)	Principal recurso turístico	Infraestructura para el turismo
1	Pacaya	Guatemala	PN II		Activo	50 (Guatemala)	Cráter activo	Sí
2	Agua	Guatemala			Inactivo	50 (Guatemala)	Cráter	Dato no disponible
3	Atitlán	Guatemala	RUM/III		Inactivo	157 (Guatemala)	Caldera-volcanes	Sí
4	Masaya	Nicaragua	PN II	1979	Activo	20 (Managua)	Flujos de lava	Sí
5	Mombacho	Nicaragua	RN IV	1983	Inactivo	51 (Managua)	Cráter-isletas	Sí
6	Concepción	Nicaragua	RN IV	1983	Inactivo	137 (Managua)	Forma del volcán	Sí
7	Arenal	Costa Rica	PN II	1991	Activo	147 (San José)	Flujos de lava	Sí
8	Irazú	Costa Rica	PN II	1955	Inactivo	55 (San José)	Cráter	Sí
9	Poás	Costa Rica	PN II	1971	Activo	48 (San José)	Cráter, vapores	Sí
10	Rincón de la Vieja	Costa Rica	PN II	1973	Activo	230 (San José)	Cráter	Sí
11	Chirripó	Costa Rica	PN II	1975	Inactivo	56 (San José)	Flora y fauna	No
11	Barú	Panamá	PN II	1976	Inactivo	527 (Panamá)	Volcán	sí

Nota: categoría de protección nacional: PN: parque nacional, RN: reserva natural; RUM: reserva de usos múltiples; clasificación UICN: II: parque nacional IV área de gestión de especies. Infraestructura: hospedaje, senderos, centros de visitas.

Fuente: elaborado con base en Bundschuh, Birkle, et. al., 2007, Trabajo de campo, 2012, 2016 y 2017.

Los volcanes de Guatemala son los más altos en América Central, con altitudes superiores a los 4220 metros sobre el nivel del mar. Aunque los conos fueron declarados zonas restringidas en 1956, en la práctica, no existió mucha protección hasta en años recientes. Los volcanes más visitados son el Pacaya, Agua y Atitlán.

Escalar el volcán Pacaya se ha convertido en una de las principales actividades para el turismo, llegan turistas desde dos de los principales núcleos poblacionales del país: Antigua

y Ciudad de Guatemala. Aproximadamente 65 agencias turísticas ofrecen viajes al área (Gaudru, 2010).

Nicaragua cuenta los estrato-conos mejor formados de la región con numerosas lagunas y lagos de origen volcánico. Todos se ubican en la parte más occidental del país, en un área relativamente pequeña denominada ‘la tierra de lagos y volcanes’. Entre las principales actividades turísticas que se pueden realizar, se encuentra la observación de flora y fauna, los paisajes escénicos y algunas actividades como escalar o caminar por los senderos (Bundschuh, Birkle, *et. al.*, 2007).

El cráter del volcán Masaya es accesible mediante una vía pavimentada, se encuentra a casi 30 km de distancia de Managua; estos elementos, permiten que sea el más visitado de toda Nicaragua, con casi noventa mil visitantes al año (Bundschuh, Birkle, *et. al.*, 2007). En 2015 permaneció cerrado por algunos meses, debido al incremento en la actividad volcánica.

A diferencia de otros países, en particular Costa Rica, abundan las ANP que no cuentan con accesibilidad o infraestructura adecuada. Esta situación se traduce en que esas ANP no puedan ser empleadas por el turismo. Como es el caso de los volcanes Momotombo, San Cristóbal-Casitas y el Cosigüina, en Nicaragua.

Costa Rica, es el país de la región con el mayor número de volcanes protegidos^{viii} con la categoría de Parque Nacional: el Rincón de la Vieja, Arenal, Poás, Irazú y Chirripó. Algunos de ellos son lo más visitados y promocionados en América Central; tal es el caso del volcán Poás, en promedio, entre los años 1992 y 2002, tuvo 208 mil visitantes por año. El recurso principal, es el cráter activo del que se desprenden fumarolas; la laguna de origen volcánico también es un recurso turístico.

Irazú es el segundo más visitado del país, junto con el Poás (y también el Masaya en Nicaragua), son de los pocos lugares en el mundo en el que se puede acceder al borde del cráter desde un vehículo motorizado. Esta situación los pone en ventaja con el resto de las áreas volcánicas protegidas. Tanto el Poás como el Irazú, se encuentran muy próximos a San José, la capital del país, (Bundschuh, Birkle, *et. al.*, 2007).

Panamá sólo cuenta con un área protegida volcánica, el volcán Barú. El parque se encuentra cerca de la frontera con Costa Rica, y protege recursos geológicos y ecológicos. El volcán Barú se encuentra a 3475 msnm y el recorrido puede realizarse en vehículo o a pie. No obstante, la lejanía con la ciudad de Panamá (núcleo turístico principal), es un obstáculo significativo para los turistas.

2.3.2. *Clima*

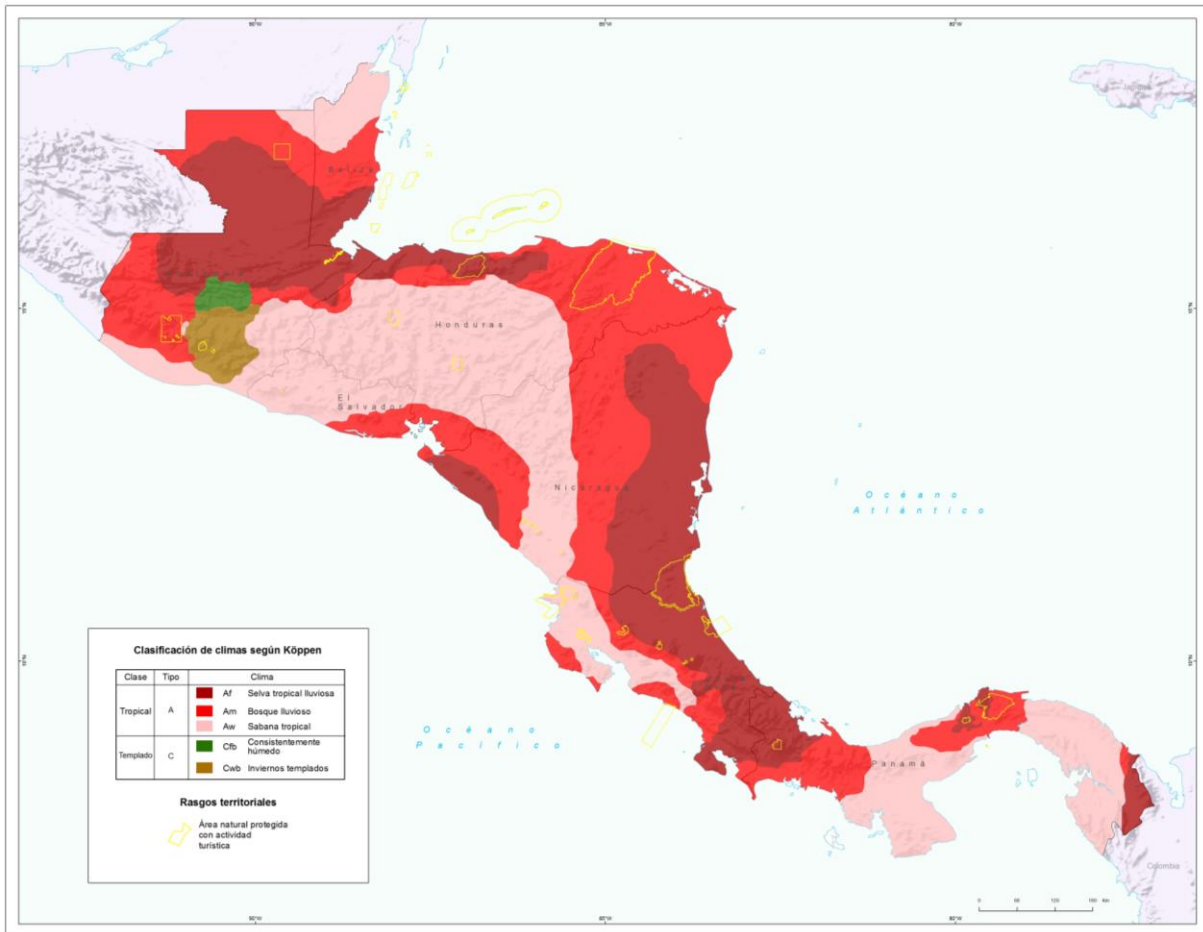
América Central se localiza en la zona intertropical de convergencia, y constituye un istmo que une dos grandes masas continentales; se encuentra rodeada de dos masas de agua caliente. Se caracteriza por ser cálida durante todo el año y húmeda al menos una parte de este. Las temperaturas promedio a lo largo de la región son iguales o superiores a los 22°C y las lluvias suelen ser el rasgo meteorológico más importante de la zona (Vargas, 2001).

Las temperaturas mínimas ocurren en enero, generadas principalmente por los vientos del norte. Las máximas se presentan en abril y dependen de la altitud de cada país. Referente a las precipitaciones, la media anual varía en toda la región. Las lluvias menores a mil milímetros por año ocurren en las planicies de Guatemala, Honduras, el noroeste de Nicaragua, y porciones de la costa de Pacífico de El Salvador, Honduras y Panamá. Por el contrario, en las zonas montañosas del norte y sur de Guatemala, Costa Rica y Panamá, las lluvias exceden los 2500 milímetros (Taylor y Alfaro, 2005).

Toda la región está bajo la influencia de dos flujos de viento: los alisios del noreste y los alisios del suroeste. La interacción de éstos origina una baja presión a nivel del mar, lo que eleva el aire marítimo húmedo y genera una densa nubosidad y lluvias convectivas. Esta franja de confluencia es denominada Zona de Convergencia Intertropical y es causante de los eventos lluviosos en América Central (*ibíd.*).

Según la clasificación de Köppen (Fig. 2.9.), el clima predominante en la vertiente del Pacífico es el Sabana Tropical (Aw), con excepción de dos núcleos al sur de Costa Rica y en Nicaragua. En la vertiente del Caribe, el clima identificado es el de Selva Tropical Lluvioso (Af). El bosque lluvioso (Am) se puede identificar en todos los países. Finalmente, los climas templados se presentan en las zonas con mayor altitud, en particular, en Guatemala (CCAD, 2011).

Figura 2.9. América Central: clasificación climática de Köppen, 2015



Fuente: elaborado con base CCAD, 2011.

El 94% de las ANP se emplazan en alguna variedad de los climas tropicales, sólo un par de ellas tienen climas templados con inviernos templados, el Volcán de Agua y el Volcán Pacaya, en Guatemala. A pesar de que el clima no suele ser la característica principal que buscan los turistas que arriban a las ANP, es uno de los factores más importantes en cuanto al desarrollo de la vegetación y otras condiciones que buscan los turistas.

2.3.3. Entornos acuáticos, recursos hídricos

Los litorales son el recurso turístico más buscado a nivel mundial por la relación que tienen con el turismo de sol y playa. Los entornos acuáticos interiores también representan un destino turístico de importancia: en ellos se pueden realizar actividades diversas (deportes como la pesca deportiva, natación, *surf* y remo, entre otros). Igualmente son escenarios únicos que acogen paisajes de belleza natural.

Por la ubicación del istmo, así como por sus características geográficas, la red hidrográfica es muy variada; consecuentemente, los entornos litorales e interiores son heterogéneos. Los usos del recurso hídrico varían de país a país.

América Central no cuenta con grandes cuencas hidrográficas. Ciertamente, gracias a la cantidad de precipitación que existe en la región, la red hidrográfica es densa y constante. El sistema de drenaje dispone de dos grandes derrames denominados del Caribe y del Pacífico (Mckay, 2008).

Algunos de los recursos hídricos relacionados con ANP empleados por el turismo, son el lago de Atitlán, en Guatemala; la laguna de Apoyo en Nicaragua, el lago Arenal en Costa Rica, y el lago Alajuela y el río Chagres, en Panamá.

El lago de Atitlán se localiza en el departamento de Sololá, aproximadamente a unos 150 km de la ciudad de Guatemala. La cuenca endorreica tiene un área total de 540 km² y el lago de 125 km² aproximadamente. La superficie del lago se encuentra a unos 1500 msnm, la parte más profunda del lago mide 325 m y la profundidad media es de 220 m. el lago ocupa una caldera rodeada de escarpes en los flancos norte y este. Al sur y suroeste se localizan cuatro volcanes, tres mayores a los 3000 m y uno inferior a los 1700 m (Sánchez y Propin, 2016).

El lago Arenal se emplaza en la provincia de Guanacaste y en la de Alajuela, Costa Rica. Por el tamaño de su superficie (85 Km²), es el más grande del país (30 Km de largo y casi 5 Km en su punto más ancho). En él, se pueden realizar recorridos en lanchas acondicionadas para los turistas. Entre otras actividades que se llevan a cabo están la pesca, esquí acuático y el *windsurfing* (Municipalidad de San Carlos, 2014).

La laguna de Apoyo se emplaza entre los departamentos de Masaya y Granada. Es una estructura volcánica de forma circular de unos 36 km². Al fondo se encuentra la laguna de unos 6.6 km de diámetro y 200 metros de profundidad. En ella se llevan a cabo actividades como el baño en sus aguas, el avistamiento de flora y fauna desde el mirador de la laguna, entre otras (Baillet, *et. al.* 2008).

El lago Alajuela ocupa una superficie aproximada de 50 km² y se encuentra a 76 msnm. La profundidad promedio es de 12 m y la máxima de 48 m. El río Chagres, nace en las montañas de la Cordillera de San Blas, mantiene un curso con dirección E-SW, tiene una longitud de aproximadamente 50 km (USAID/CBC). Ambos se localizan en la provincia de Panamá, distrito de Panamá y son empleados por la actividad turística al realizar recorridos en embarcaciones pequeñas con el fin de arribar a las zonas turísticas de las ANP.

Aguas oceánicas

En la región, los cuerpos de agua marina tienen una gran influencia en varios procesos naturales. Aportan grandes cantidades de vapor de agua y, consecuentemente, nubosidad constante. Las corrientes cálidas de ambos litorales modifican el tiempo y el clima. Las brisas marinas son responsables de regular las temperaturas en el istmo. Las mareas, olas, corrientes marinas y flujos de los ríos crean dinámicas singulares empleadas por los turistas para la práctica de deportes acuáticos (Mckay, 2008).

Con base en lo anterior, se forman escenarios únicos en el istmo centroamericano, para la práctica turística de litoral. Tal es el caso de Manuel Antonio en Costa Rica. Este Parque Nacional se sitúa en las planicies bajas de la región Pacífico Central, en el cantón de Aguirre, distrito de Quepos, a unos 150 km al sur de San José. El recurso turístico principal y uno de los más visitados del país es un conjunto de playas de arenas blancas: Espadilla Sur, Puerto Escondido, Manuel Antonio y Punta Catedral (ACPC, s/f).

2.3.4. Vegetación

En el caso de las ANP, la vegetación y la fauna, juegan un papel fundamental en el ecoturismo. Es uno de los recursos turísticos más ofertados, al mismo tiempo, es de los recursos naturales más vulnerables en la región.

La riqueza en la vegetación es resultado de la interacción del clima con otros elementos geográficos. La flora que se encuentra en la región sintetiza la mayoría de los ecosistemas tropicales; en las altitudes más bajas, se localizan los bosques húmedos tropicales, los bosques secos tropicales y los manglares. En las regiones secas y áridas, se ubican la sabana y los matorrales; en los lugares más altos, se identifican los bosques húmedos de montaña, los nubosos, de coníferas, de robles (Vargas, 2006).

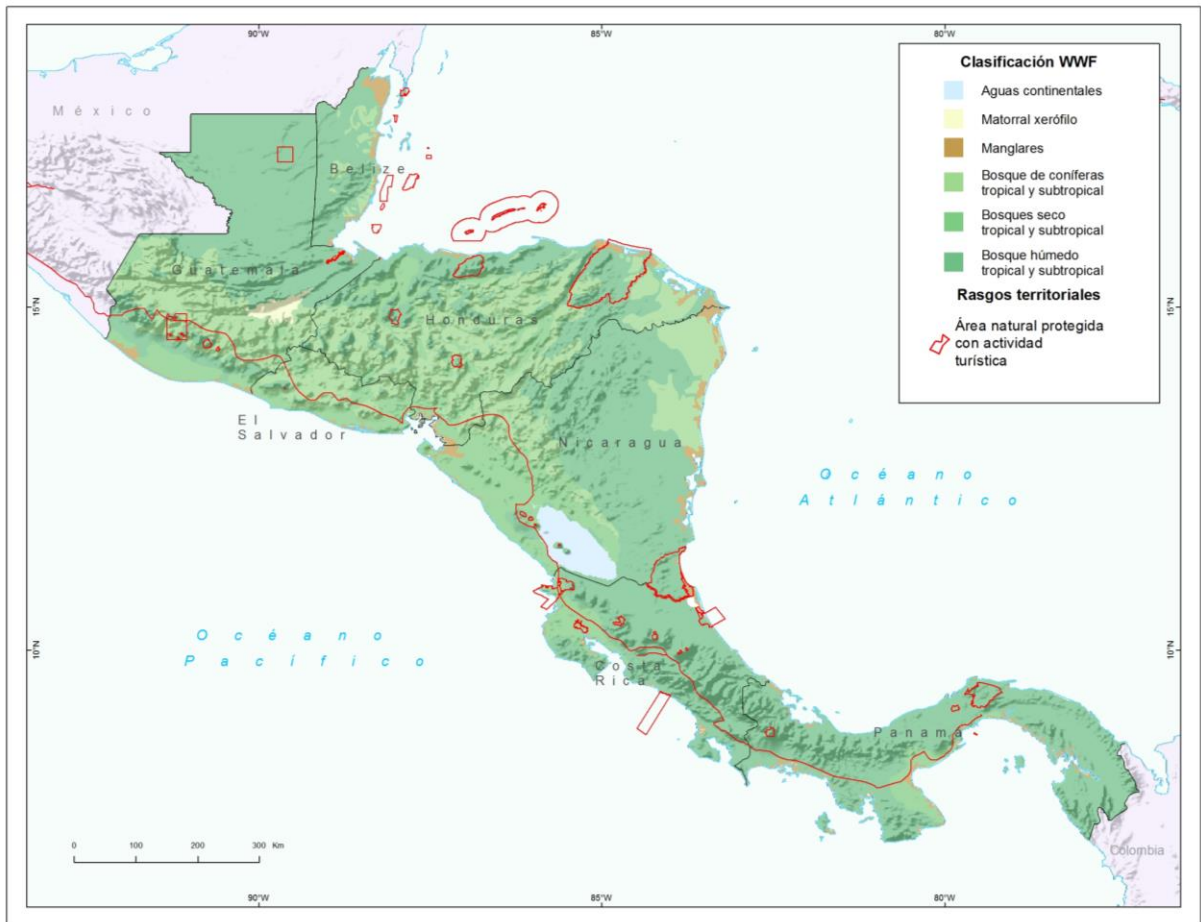
El potencial forestal se basa en 209 mil km² de extensión, lo que se traduce en casi un 40% del territorio regional. Los bosques perennes (72%) predominan sobre los bosques caducifolios (11%), de coníferas (9.6%) y mixtos (7.1) (Vargas, *op. cit.*).

Según la clasificación del Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF), las principales ecorregiones presentes en América Central son cuatro (Figura 2.10.):

1. Manglar
2. Bosque de coníferas tropical y subtropical
3. Bosque seco tropical y subtropical
4. Bosque húmedo tropical y subtropical

Los manglares se localizan en las regiones saturadas con agua y suelos salinos de las costas tropicales y subtropicales. Se caracterizan por árboles con raíces aéreas o, en algunos casos, horizontales (WWF, 2015). Este tipo de ecorregión puede ser visitada en la Reserva de la Biosfera Río Plátano, en Honduras; sin embargo, su lejanía con algún núcleo (240 km desde la capital del país) poblacional importante dificulta el acceso a los turistas.

Figura 2.10. América Central: tipos de bosques, 2015



Fuente: elaborado con base en World Wild Fund, 2015.

El bosque de coníferas tropical y subtropical se caracteriza por los bajos niveles de precipitación y la poca variabilidad en la temperatura. Como su nombre lo indica, se identifican varias especies de coníferas (*Ibid.*). En él, se observan diversas aves migratorias y mariposas. Es posible localizar esta ecorregión en el área de uso múltiple del lago Atitlán. Sobre todo, al sur de la cima del volcán con el mismo nombre (Dix, Medinilla y Castellanos, 2003).

El bosque seco tropical y subtropical tiene climas cálidos durante todo el año y una temporada de secas. Los árboles con hoja caduca predominan en este tipo de ecorregión; asimismo, se vincula con humedales lacustres y marinos, y con volcanes (coladas de lava, lagunas cratéricas). De tal modo que, es posible encontrarlo en áreas como el Parque Nacional Volcán Masaya, en Nicaragua (Alianza Nacional del Bosque Seco, 2011).

El bosque húmedo tropical y subtropical es uno de los recursos turísticos principales empleados por las ANP de América Central. Se identifica por presentar leves cambios en la temperatura anual; los niveles de precipitación son mayores a 2000 mm por año (WWF, 2015). La diferencia más importante con los bosques templados “...es la asombrosa abundancia de diferentes clases de árboles”, por ejemplo, “... puede llegar a tener hasta 150 especies de diferentes árboles en el bosque costarricense y en el mexicano poco menos de 100” (Vázquez y Orozco, 1992: 119). Destacan dos ANP con este tipo de vegetación, el Monumento Natural Isla Barro Colorado (Panamá) y el Parque Nacional Braulio Carrillo (Costa Rica).

Barro Colorado es una isla en la zona del canal de Panamá, de cerca de 16 km², se estableció como ANP en 1923 y, actualmente, es gestionada por el *Smithsonian Tropical Research Institute*. Gran parte de la isla está cubierta por bosque, abundante y diverso, incluso en aquellas zonas que parecen más homogéneas, se han identificado por lo menos 130 especies de árboles. Éstos miden entre 22 y 30 metros de altura. A pesar de encontrarse muy cercana al paso de los grandes barcos procedentes de todo el mundo, el estado de conservación es muy bueno. La vocación del lugar no es primordialmente turística, el objetivo principal es la investigación y la conservación; aunque es de destacar su buena infraestructura (senderos habilitados, centro de información, cafetería, baños, sala de juntas, además de todas las instalaciones dedicadas a la investigación) y su accesibilidad (el estado de la carretera y la cercanía con la ciudad de Panamá) para la mayor parte de los turistas.

Otro ejemplo destacado del bosque húmedo es el Parque Nacional Braulio Carrillo (Costa Rica). Localizado al norte del Valle Central, alcanzó la categoría de protección en 1978, tiene la mayor área protegida de la Cordillera Volcánica Central (48 mil ha). Se ubica en una de las zonas con relieve más abrupto del país, lo cual genera un paisaje de montañas densamente cubiertas por bosques, así como diversas caídas de agua. De las 825 especies de aves conocidas en Costa Rica, el parque protege cerca del 75%, así como el 50% de especies de plantas (MINAE, s/f).

El parque cuenta con dos sectores abiertos al público, el Quebrada González y el Volcán Brava y uno cerrado a los visitantes, el Ceibo. Similar al caso de Barro Colorado, el parque, es atravesado por una de las carreteras más importantes de Costa Rica. A pesar de esta

situación, la flora y la fauna se mantienen en buen estado. Referente a la infraestructura, los senderos están señalizados.

Además de los recursos y las características naturales descritas, los recursos contenidos en ANP de América Central, también son de orden social: culturales e históricos. En su mayoría relacionados con grupos indígenas y actividades culturales y religiosas.

2.3.5. Sitios arqueológicos, históricos y grupos indígenas

Además de la experiencia en áreas naturales, los turistas que arriban a la región pueden consumir recursos de índole cultural. Los vestigios precolombinos se encuentran entre los más solicitados, y se concentran en la parte norte de la región (Guatemala, Belize, Honduras y El Salvador). En la parte sur, se identifican grupos étnicos y cultura viva en espacios protegidos en Panamá, principalmente (Inman, Ranjeva y Segura, 1998).

Los esfuerzos por promocionar el turismo en la zona norte se han apoyado en estrategias como la del Mundo Maya (que agrupa a cinco estados mexicanos y los cuatro países del norte de la región). A pesar de estos intentos, no se ha logrado articular de buena manera los recursos en países como Honduras y Nicaragua con la dinámica turística del resto de la región.

Los sitios con cultura viva y vestigios arqueológicos^{ix} más visitados se presentan a continuación. En Guatemala destaca la Reserva de uso múltiple cuenca del Lago Atitlán; la zona de Petén con el Parque nacional Tikal y el parque nacional Yaxhá-Nakum-Naranjo. En Nicaragua son de mencionar la zona del parque nacional volcán Masaya y, en Panamá, el parque nacional Chagres con la presencia de los emberá.

Uno de los recursos culturales más destacados, contenidos en un área natural protegida, es la zona arqueológica de Tikal, con cerca de 4 mil estructuras en tan solo 16 km²; también es un sitio Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO. Muy cerca de Tikal, se emplaza el Parque Nacional Yaxhá, que alberga edificios mayas rodeados de selva (Inman, Ranjeva y Segura, 1998).

El lago Atitlán representa una de las áreas protegidas de América Central con mayor cantidad de población en su interior. En ella se pueden disfrutar los paisajes naturales generados por

los volcanes y los distintos poblados indígenas que rodean el lago. Los más afamados, se encuentran en el departamento de Sololá: Panajachel, Santiago Atitlán y San Pedro la Laguna, en los cuales viven diversos grupos mayas y se constata producción artesanal de fama internacional (Sánchez y Propin, 2010).

La cultura viva es parte de los recursos turísticos ofertados en Nicaragua, principalmente en las cercanías del área de Masaya y en la localidad de Granada. En la región, se pueden encontrar centros de producción de hamacas, de artesanías de madera, entre otros. Esta “industria” artesanal, emplea a un gran porcentaje de las familias de la localidad (Inman, Ranjeva y Segura, 1998).

Al sur de la región, inmersos en el Parque Nacional Chagres, vive el grupo indígena emberá. En varias comunidades de esta etnia se ofrece observar la flora y la fauna endémica y el baño en cascadas. También se presencian las costumbres al interior de las aldeas, desde la alimentación, las habitaciones y la cultura, en general, ejemplificada con la música y la elaboración de artesanías.

Predomina la cantidad de recursos naturales contenidos en espacios protegidos en comparación de los culturales; no obstante, las zonas arqueológicas, los grupos indígenas y los relictos de la arquitectura maya son recursos primarios en los cuales se basan las economías turísticas locales.

2.4. Caracterización socioeconómica de la región

En este apartado, se presentan las condiciones demográficas y económicas más importantes de la región que facilitan la contextualización de la dinámica turística y permiten la comprensión de las ventajas o desventajas que cada país enfrenta.

2.4.1. Distribución de los núcleos poblacionales

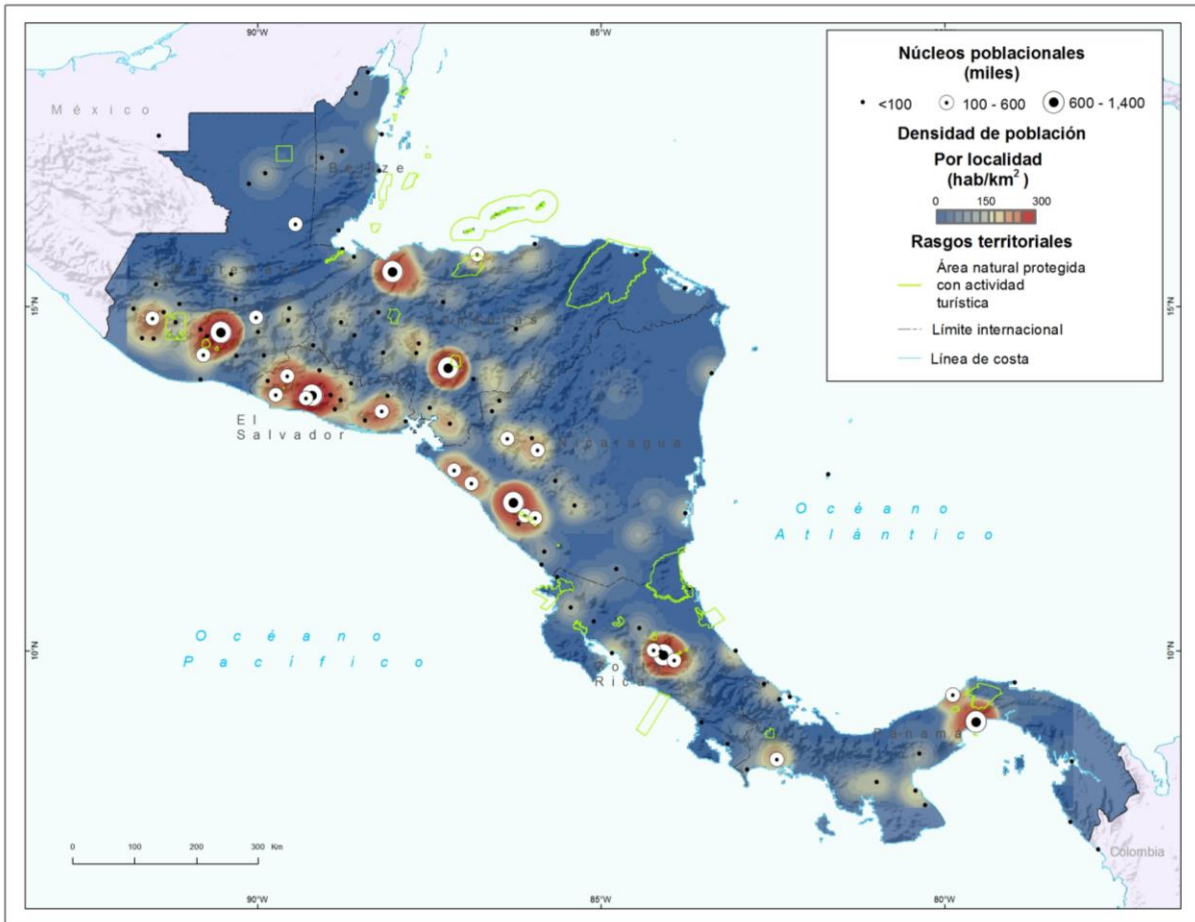
El país que concentra la mayor cantidad de población absoluta en la región es Guatemala, con casi 15 millones de habitantes (2012); el segundo lugar lo ocupa Honduras con casi 9 millones. Por el contrario, los países con menor cantidad de habitantes son Belize (menos de 500 mil habitantes), Costa Rica y Panamá (con menos de cuatro millones), los cuales muestran un comportamiento indicativo de que sus poblaciones se encuentran en plena

transición demográfica, mientras que en el resto de los países (los más poblados) la transición es moderada (Miró S/F).

El crecimiento poblacional ocurrido en la región tiene consecuencias importantes en la ocupación de los distintos territorios; en 1950, la densidad de población en el istmo era de 17 hab/km²; en 1999, se cuadruplicó a 66 hab/km². Para el año 2012, nuevamente se registró un aumento y la densidad alcanzó la cantidad de 84 hab/km², casi el doble en comparación con la del resto del continente 31 hab/km². De manera individual, el país que tiene una mayor densidad de población es El Salvador, con 297 hab/km², y es el tercero más poblado. En contraste, el país con menor densidad de población es Belize, con 15 hab/km². Las ciudades con mayor densidad de población se muestran en la Figura 2.11. Se puede identificar que prácticamente todas las ciudades de América Central tienen densidades superiores a los 200 hab/km².

En lo que respecta a los asentamientos de la población, la región cuenta con una elevada proporción de población rural. En comparación con el resto de América Latina, cuyo valor medio es de 20,48%, en América Central este valor se duplica (PRESANCA, 2011).

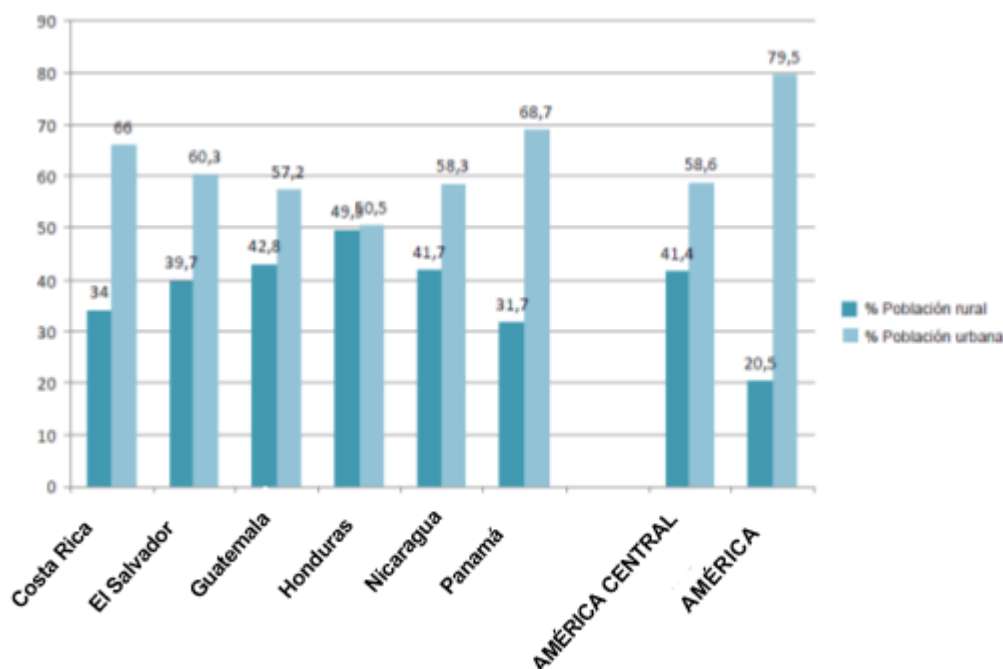
Figura 2.11. América Central: densidad de población y núcleos poblacionales, 2015



Fuente: elaborado con base Socioeconomic Data and Application, NASA, 2015.

El país que cuenta con el mayor porcentaje de población rural es Honduras, con casi el 49% del total. En contraparte, el país con menor porcentaje de población rural es Panamá (31%), (Figura 2.12.). Esto no quiere decir que los países de la región hayan quedado al margen del proceso de urbanización, todos, en menor o mayor medida, han incrementado su población urbana, aunque con ritmos diferentes (Figura 2.13). Asimismo, contar con una mayor o menor cantidad de población rural, puede representar un área de oportunidad para el turismo rural y el ecoturismo.

Figura 2.12. América Central: población rural y urbana (%), 2009

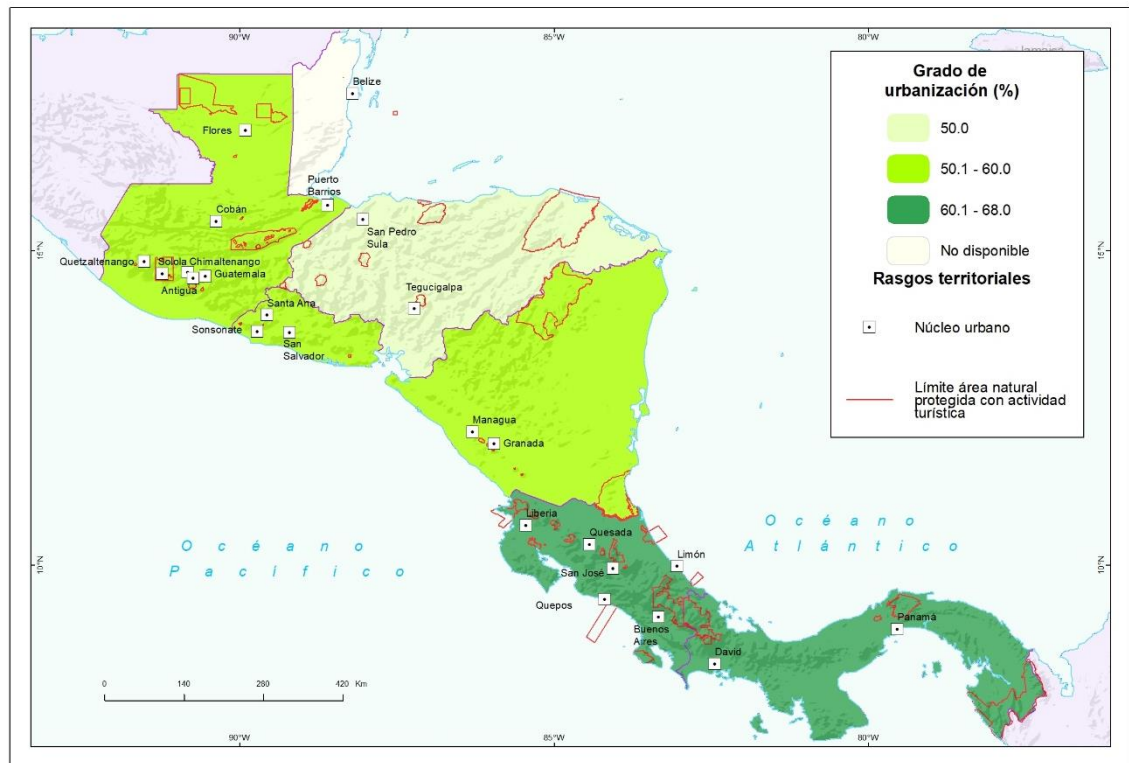


Nota: El dato para Belize no está disponible

Fuente: PRESANCA, 2011

La distribución de la población revela que la tendencia es concentrarse en áreas urbanas, y en menor medida en las localidades rurales. La dinámica anterior, genera problemas en ambos tipos de asentamiento. Por ejemplo, la población rural no sólo tiende a disminuir, sino que se asienta de forma dispersa en el territorio de los países, lo que hace difícil dotar de infraestructura y servicios como educación, salud, vivienda, entre otros. Además, los asentamientos urbanos, se enfrentan a la gentrificación y a situaciones como la violencia generada por grupos delictivos.

Figura 2.13. América Central: grado de urbanización, 2011



Fuente: elaborado con base CEPAL, 2011.

El crecimiento de población en estos países se explica por mantener altas tasas de fecundidad y haber reducido la mortalidad, principalmente la infantil. Guatemala, Honduras y Nicaragua mantienen la tasa de fecundidad más elevada en la región (superior a 5 hijos por mujer), mientras que en Costa Rica (3.4 hijos por mujer), el descenso ha sido evidente y presenta los valores más bajos de América Central, por brindar la mayor atención sanitaria y tener el menor valor de mortalidad infantil para 2009 (CEPAL, 2010).

Al realizar el cálculo de la tasa de crecimiento, se observa que en el sector norte de América Central existe un mayor ritmo de crecimiento, donde se alcanzan valores de casi 2.5% de crecimiento anual (Guatemala), mientras que en la zona sur se identifican crecimientos menores al 1.5% (CEPAL, 2011).

En términos de pobreza, la media de personas en situación de pobreza^x en todo el continente, es de 31%; sin embargo, en los siete países analizados, el porcentaje es casi del 51%. Si se

desagregan los datos, según el área rural y urbana, el mayor porcentaje de población que vive por debajo de la línea de pobreza se encuentra en las zonas rurales (Correia, 2002).

En este contexto, los países de América Central se pueden clasificar en dos tipos: los que cuentan con una situación socioeconómica más favorable (Costa Rica y Panamá) y aquellos que enfrentan serios problemas de aquella índole (Guatemala, Honduras, El Salvador, Belize y Nicaragua) (Vargas, 2006).

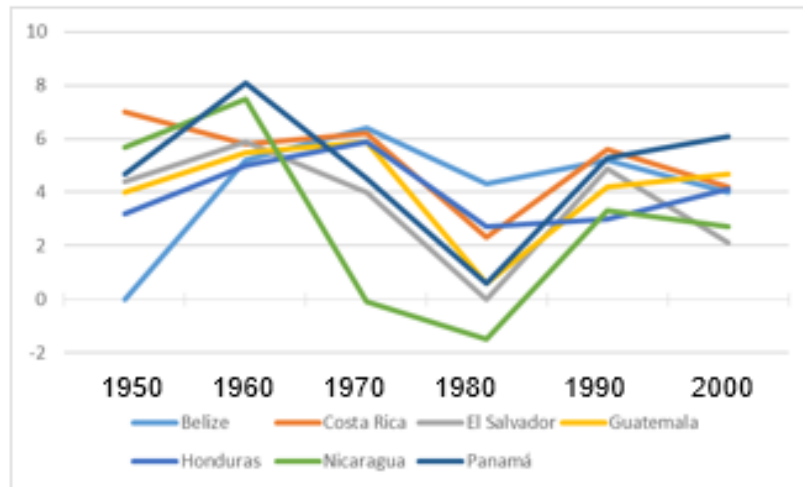
La gran presión que ejerce la población sobre los escasos recursos de los países menos favorecidos ocasiona movimientos migratorios, no sólo del campo a la ciudad, sino también hacia territorios tradicionalmente poco poblados; surgen así, nuevos asentamientos y desplazamientos a otros países más o menos próximos (Egea, s/f).

2.4.2. Condiciones económicas

La dinámica en la economía de los países de América Central ha experimentado cambios e inestabilidades importantes en las últimas seis décadas. En los decenios de 1950 y 1960, se apreció un crecimiento acelerado. La tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) agregado (Figura 2.14.) se mantuvo alrededor de 5.5%, dinámica en la cual Costa Rica destacó por tener una tasa de 7%. En los setenta, los países tuvieron un crecimiento liderado por Nicaragua y Panamá, que alcanzan tasas promedio de 7,5% y 8,1%, respectivamente (CEPAL, 2011).

El crecimiento experimentado desde los años cincuenta, hasta principios de los ochenta, se redujo por los diversos conflictos económicos, sociales y políticos que vivió la región. Por ejemplo, inestabilidad política, rupturas institucionales, la crisis del petróleo, la caída de los precios internacionales del café y el plátano y, por supuesto, las guerras civiles. El crecimiento de los países disminuyó considerablemente, en algunos casos, entre el 50% al 70% del crecimiento (Figura 2.14.) (CEPAL, 2011).

Figura 2.14. América Central: tasas de crecimiento promedio del PIB, 1950-2009

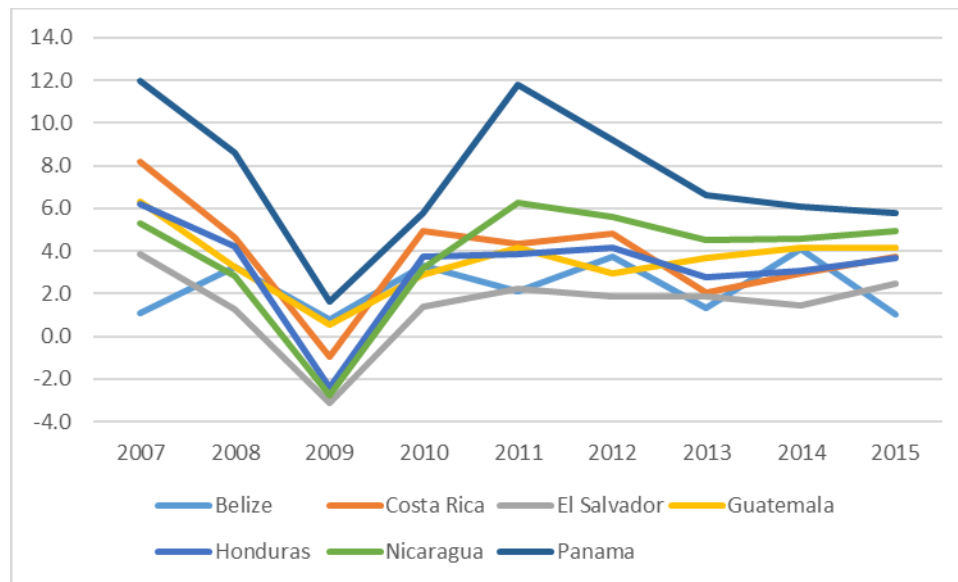


Nota: El dato para el año 1950 de Belize no está disponible.
 Fuente: elaborado con base CEPAL, 2011

El decenio de 1990 significó una nueva etapa para los países, al dejar atrás los conflictos y la inestabilidad, se restablecieron los mecanismos para la recuperación económica. Uno de los más importantes fue las reformas estructurales en política comercial, tributaria y financiera. Consecuentemente, el crecimiento del PIB fue de 4.6% anual y generó una tendencia ascendente. Este crecimiento se vio detenido, debido a la crisis económica del 2008-09 (CEPAL, 2011).

A pesar de la recuperación del producto interno bruto en los países de América Central después de la crisis económica del 2008 (Fig. 2.15.), el aumento porcentual en el PIB se mantiene relativamente lento. Se asocia con la mayor apertura comercial y financiera de los países. Para El Salvador y Honduras el crecimiento ha sido aún más lento que el del resto, por la violencia que se vive en ellos (Orozco y Yansura, 2015).

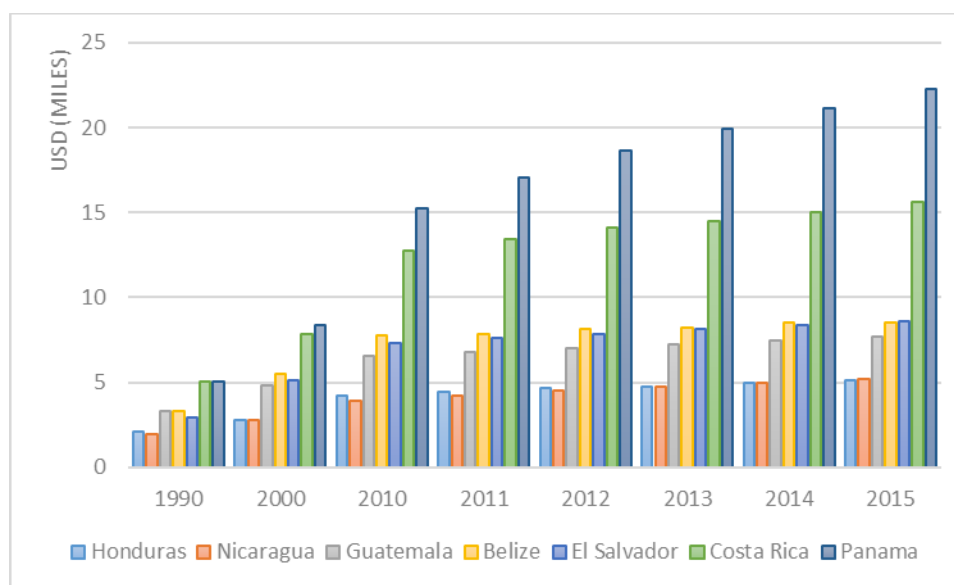
Figura 2.15. América Central: tasas de crecimiento promedio del PIB, 2007-2015



Fuente: elaborado con base en The World Bank, 2017

El aumento del PIB per cápita, ha sido modesto. Panamá y Costa Rica, son los países con el mayor PIB per cápita de la región. En 2015, ambos superaron los 10 mil dólares por persona (Fig. 2. 16.), colocándose en el lugar 53 y 57 a nivel mundial por encima de México (65). Por otra parte, los países con el PIB per cápita más bajo se tratan de Nicaragua (2 mil USD) y Honduras (2.5 mil USD) según datos de The World Bank (2017).

Figura 2.16. América Central: PIB per cápita (paridad del poder adquisitivo, PPA), 1990 -2015



Fuente: elaborado con base en The World Bank, 2017

Es pertinente aclarar que el PIB per cápita puede ayudar a comprender la dinámica económica de los países; sin embargo, no es muy preciso en cuanto al reflejo del ingreso real promedio por persona. Por ejemplo, en Honduras para 2013, el PIB per cápita fue de 4,768 USD, no obstante, cerca del 60% de la población vivía en situación de pobreza (Cuadro 2.8.).

Cuadro 2.8. América Central: proporción de pobreza, 2013

País	Pobreza (\$4/día)	Pobreza extrema (\$2/día)
Belize	ND	ND
Costa Rica	12.2	4.6
El Salvador	31.8	12.7
Guatemala	62.4	40.5
Honduras	59.4	39.6
Nicaragua	52.2	29.3
Panamá	20.4	9.9
América Central	43.7	24.9

Nota: los datos para Guatemala corresponden a 2011 y para Nicaragua, 2009.
Fuente: Orozco y Yansura, 2015; The World Bank, 2015

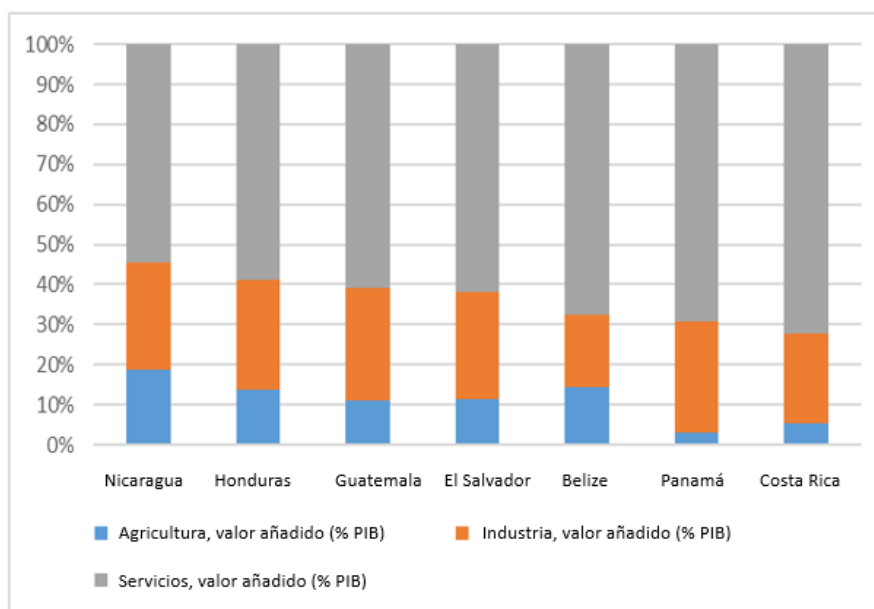
Los países con menor población en situación de pobreza o pobreza extrema son Costa Rica y Panamá. El resto de los países supera la media regional.

PIB por sectores productivos

Las economías centroamericanas, tradicionalmente, han basado su crecimiento en el sector primario, con la agricultura del café y del plátano. Aunque aún mantienen la producción de estos cultivos, en las últimas décadas, se ha diversificado la economía y ha ocurrido una transformación en la participación de otros sectores en el PIB.

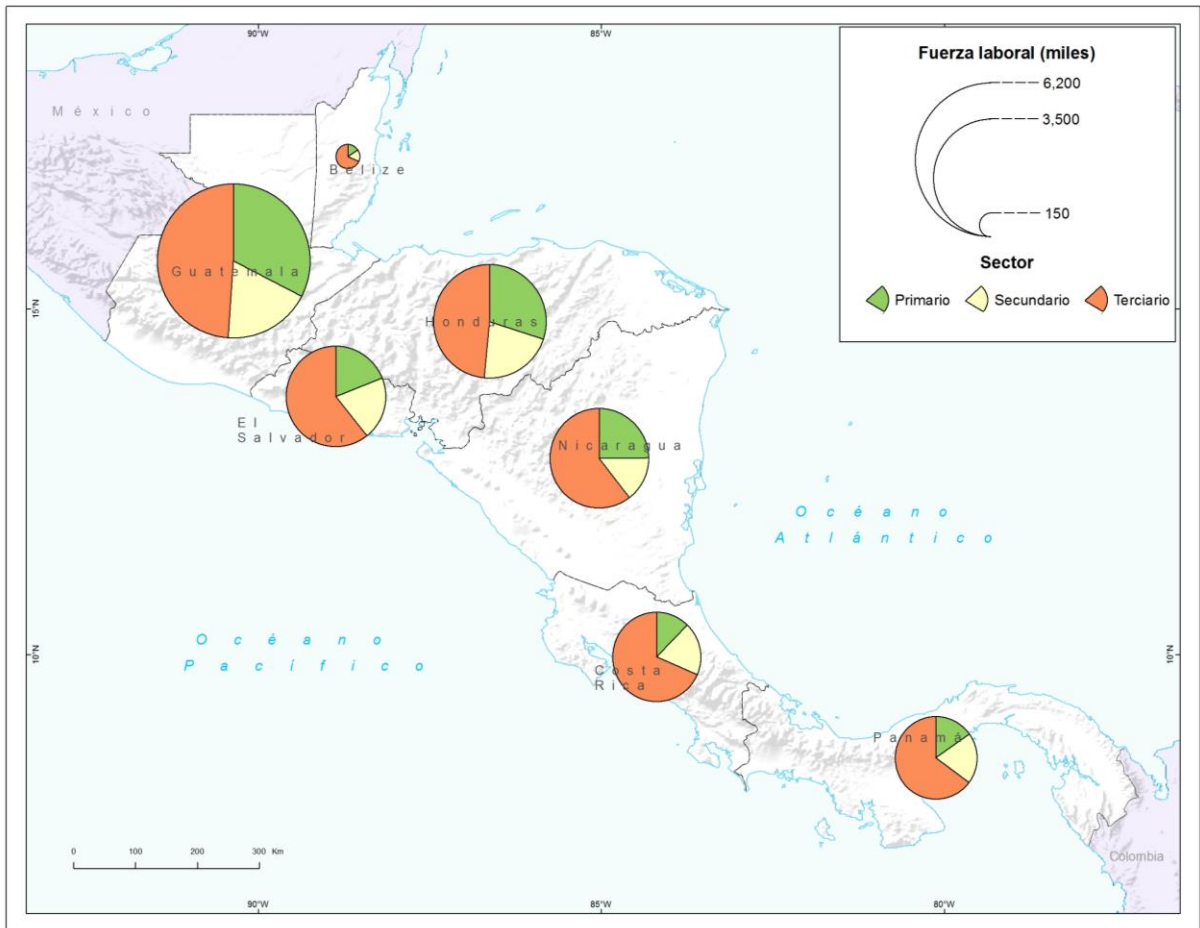
Para los países de la región, el sector que más aporta al PIB es el terciario; en 2015, entre el 54% y el 72% pertenecía a los servicios. Respecto al sector de la industria, los valores iban desde el 18%-28%. Finalmente, el sector con menor participación en el PIB es el primario, con valores desde el 3%-18% (Figura 2.17.). No obstante, el sector agrícola es una de las principales fuentes de trabajo para países como Guatemala (32%), Honduras (30%) y Nicaragua (25%) (Figura 2.18.).

Figura 2.17. América Central: participación del PIB por sector económico (%), 2015



Fuente: Organización Mundial del trabajo, 2015

Figura 2.18. América Central: fuerza de trabajo por sectores económicos, 2015



Fuente: Organización Mundial del Trabajo, 2015

En la región la población económicamente activa (PEA) se mantiene con bajos niveles de educación, poco capacitada e informal. Para el caso de Guatemala, el 28% de la PEA no cuenta con educación, el 33% con poca preparación y por lo menos el 50% percibe pocos ingresos, además de estar empleados informalmente.

Notas

ⁱ Parece que este acuerdo fue el definitivo en cuanto a conflictos militares y políticos al interior de la región, promovía la reconciliación entre naciones, el cese de hostilidades, la democratización, elecciones libres, entre otras propuestas (Acuerdo de Esquipulas II).

ⁱⁱ Belize es parte territorial de la región, sin embargo, no se hizo miembro del Consejo Centroamericano del Turismo hasta el año 2000.

ⁱⁱⁱ Tanto ALIDES y SICA constituyen una plataforma estratégica para lograr la integración regional. El primero representa, según López (2003), “un norte del proceso” mientras que el segundo “provee del marco institucional para cumplir las metas en ALIDES”.

^{iv} Entre los ejemplos concretos de los esfuerzos regionales por promover América Central como un solo destino, destacan; la ‘ruta colonial y de los volcanes’ que sigue la ruta original recorrida por los españoles y los indígenas. Une 53 puntos de interés en seis países. La ‘red de albergues rurales’ intentaba beneficiar a las empresas pequeñas de alta calidad de hospedaje en la región; en 2009, constituía un plan piloto con 50 pequeños hoteles; finalmente, el ‘Mundo Maya’ se intenta promover a América Central a la par de México e intenta involucrar a las localidades en el ecoturismo y la conservación de sitios arqueológicos (CEPAL, 2010).

^v El Foro Económico Mundial publica el índice Global de Competitividad de Turismo y Viajes, en el cual se establece una serie de indicadores con el fin de evaluar la situación competitiva del turismo en 141 países. Se utilizan cuatro criterios: facilitación del entorno; políticas y condicionantes para el turismo y viajes; infraestructura; recursos naturales y culturales. Los criterios son evaluados a partir de 90 indicadores individuales.

^{vi} Los criterios de selección fueron los siguientes: oficial, la promoción con sitio turístico es realizado por los distintos organismos de gestión de las ANP en cada país. Comercial, mapa de recursos turísticos de América Central, publicado por la Agencia de Promoción Turística de Centroamérica. Académico, el inventario realizado por Inman (1999) y la tipología de núcleos turísticos primarios realizada por Propin y Sánchez (2010). En adición a lo anterior, se tomó en consideración el reconocimiento internacional debido a que representa un tipo de valoración del recurso turístico.

^{vii} Adicionalmente, debido a la dinámica espacial y a la heterogeneidad de categorías de protección, las áreas marinas protegidas no fueron consideradas en esta selección (con excepción de Blue Hole, por la singularidad del recurso turístico)

^{viii} En 1950, se aprobó una ley en la que todas las áreas dentro de un radio de dos kilómetros alrededor de un cráter volcánico, fueran decretadas parques nacionales (Murillo, 2003).

^{ix} Se reconoce la existencia de más sitios arqueológicos y con cultura viva; sin embargo, sólo se mencionan los contenidos en un ANP.

^x Se toma en cuenta el ingreso mínimo necesario para que los miembros de un hogar puedan satisfacer sus necesidades esenciales. La línea de indigencia de cada país y zona geográfica se estima a partir del costo en moneda local de una canasta básica de alimentos que cubre las necesidades nutricionales de la población, en términos de requerimientos calóricos y de proteínas, se consideran los hábitos de consumo, la disponibilidad efectiva de alimentos y sus precios relativos.

Capítulo III. Tipos de áreas naturales protegidas con actividad turística en América Central

El objetivo de este capítulo es revelar los tipos de ANP con actividad turística en América Central. Para conseguirlo, se dividió el trabajo en cuatro secciones: en la primera, se realiza una aclaración teórico-metodológica para la elaboración de la tipología; en la segunda, se explican los criterios empleados para la elección y el cálculo de las variables, así como la metodología empleada; en la tercera, se muestran los tipos generados a partir de las características de la actividad turística y su representación territorial respectiva; en el último apartado, se identifican los elementos característicos de los patrones geográficos generados.

3.1. Posiciones conceptuales y metodológicas

Las ANP son consideradas como herramientas legales fundamentales para la conservación de la biodiversidad. En la actualidad, también desempeñan otras funciones de índole social y económica. Por ejemplo, al involucrar a las comunidades en la gestión de los espacios, se observan varios grados de gobernanzaⁱ (Borrini-Feyerabend, 2014): participación (en la conservación), equidad (en el comercio justo, y en la distribución de poderes), y efectividad

y eficiencia (al momento de generar los objetivos de los planes de manejo). Asimismo, pueden ser consideradas como sitios naturales sagradosⁱⁱ. En el ámbito económico, generan trabajos e ingresos a las comunidades cercanas, a partir de cuotas por entrada de turistas.

Los desarrollos turísticos inadecuados y el aumento descontrolado de la actividad turística generan degradación en los espacios naturales y producen consecuencias negativas en el medio ambiente. El aumento de visitas puede influir en la calidad de la experiencia turística. El turismo mal organizado y masificado produce daños en la integridad de los recursos naturales. Por ello, la protección de los espacios debe equilibrarse con el aprovechamiento y la recreación, mediante estrategias de bajo impacto ambiental. La meta en las ANP es promover el equilibrio entre el disfrute de los turistas y los requerimientos de conservación.

Con base en los párrafos anteriores se seleccionaron las variables que revelarán los tipos de ANP con actividad turística. Éstas son: recursos naturales (empleados como turísticos), infraestructura exclusiva para el turismo, servicios ofertados relacionados con el turismo y, finalmente, la accesibilidad a los espacios protegidos.

La compilación de la información para la muestra seleccionada de ANP con actividad turística, se conformó en dos partes. Una, mediante la revisión de publicaciones oficiales como: planes de manejo, guías de turismo, revistas especializadas en Turismo y Geografía y sitios web oficiales referentes al turismo en América Central. Otra, consistió en trabajos de campo, a partir de varias visitas a las ANP, en cinco de los siete países de la región.

Los viajes se efectuaron a lo largo de los años 2016 y 2017. En ellos, además de obtener información en los diversos organismos gubernamentales, se visitaron catorce de las 59 áreas protegidas de diversos tipos con el objetivo de identificar la dinámica territorial y los elementos mencionados con anterioridad en cada una de ellas. En Guatemala: el Parque Nacional Tikal, el Área de Uso Múltiple del Lago Atitlán, el Parque Nacional Volcán Pacaya y el Parque Nacional Yaxhá-Nakum-Naranjo. En Nicaragua: la Reserva Natural Mombacho y la Reserva Natural Laguna de Apoyo. En Honduras: el Monumento Cultural Copán. En Costa Rica: el Parque Nacional Braulio Carrillo, el Parque Nacional Manuel Antonio, el Parque Nacional Volcán Arenal, el Parque Nacional Volcán Poás, el Parque Nacional Volcán Irazú y en Panamá: el Parque Nacional Chagres y el Monumento Natural Barro Colorado.

Tanto la disponibilidad de información como la heterogeneidad de ésta representaron dificultades para establecer la tipología. Los estadios de cada una de las instituciones involucradas en la medición y la protección de las ANP generan que la información disponible varíe en cada país. Así, las categorías de protección, los años en los que se realizaron los estudios y los datos no son los mismos.

A pesar de lo anterior, las variables seleccionadas están relacionadas tanto con el aprovechamiento turístico, como con el acondicionamiento, además de ser los más actuales. La importancia de las variables está dada por la conceptualización y la definición de turismo en ANP más que en la significación estadística de las mismas. Se privilegió el recurso natural empleado por el turismo (y a la variable asociada con el mismo) por tratarse de espacios protegidos. En ese sentido, es la variable que conduce a la tipología. Los detalles de todas las variables utilizadas se describen a continuación.

Recursos naturales o culturales de interés turístico (RT). El tipo de turismo realizado en las ANP se diferencia del turismo convencional en las motivaciones de los turistas y en la singularidad de los recursos (con un alto valor ecológico y paisajístico). Debido a lo anterior, es complicado atribuirles un valor cuantitativo o cualitativo a los recursos por la calidad del paisaje o por el valor ecológico. Por tal motivo, en esta categoría sólo se contabiliza la presencia de aquellos recursos contenidos en las áreas seleccionadas, entre otros: volcanes, formaciones rocosas, cavernas, playas, cascadas, lagos, lagunas, aguas termales, flora y fauna singular, bosques, cultura viva, arqueología.

Infraestructura para el turismo (IT). Es el equipamiento disponible al interior del área para la actividad turística; además de facilitar la actividad, la presencia de los elementos indica el nivel de organización de los sitios (menor presencia de infraestructura puede causar daños a la biodiversidad, a los elementos biofísicos o a los culturales). Entre el equipamiento dedicado al turismo se identificaron: oficina de administración, servicios sanitarios, letrinas, caseta de información, centro de visitantes, museo, área para acampar, estacionamiento, senderos pedestres, senderos interpretativos, miradores, áreas de descanso, regaderas, señalización, muelles, salas de exhibición, salón o centros de capacitación y parrillas. Las áreas obtuvieron una puntuación mediante una sumatoria de la cantidad de categorías presentes.

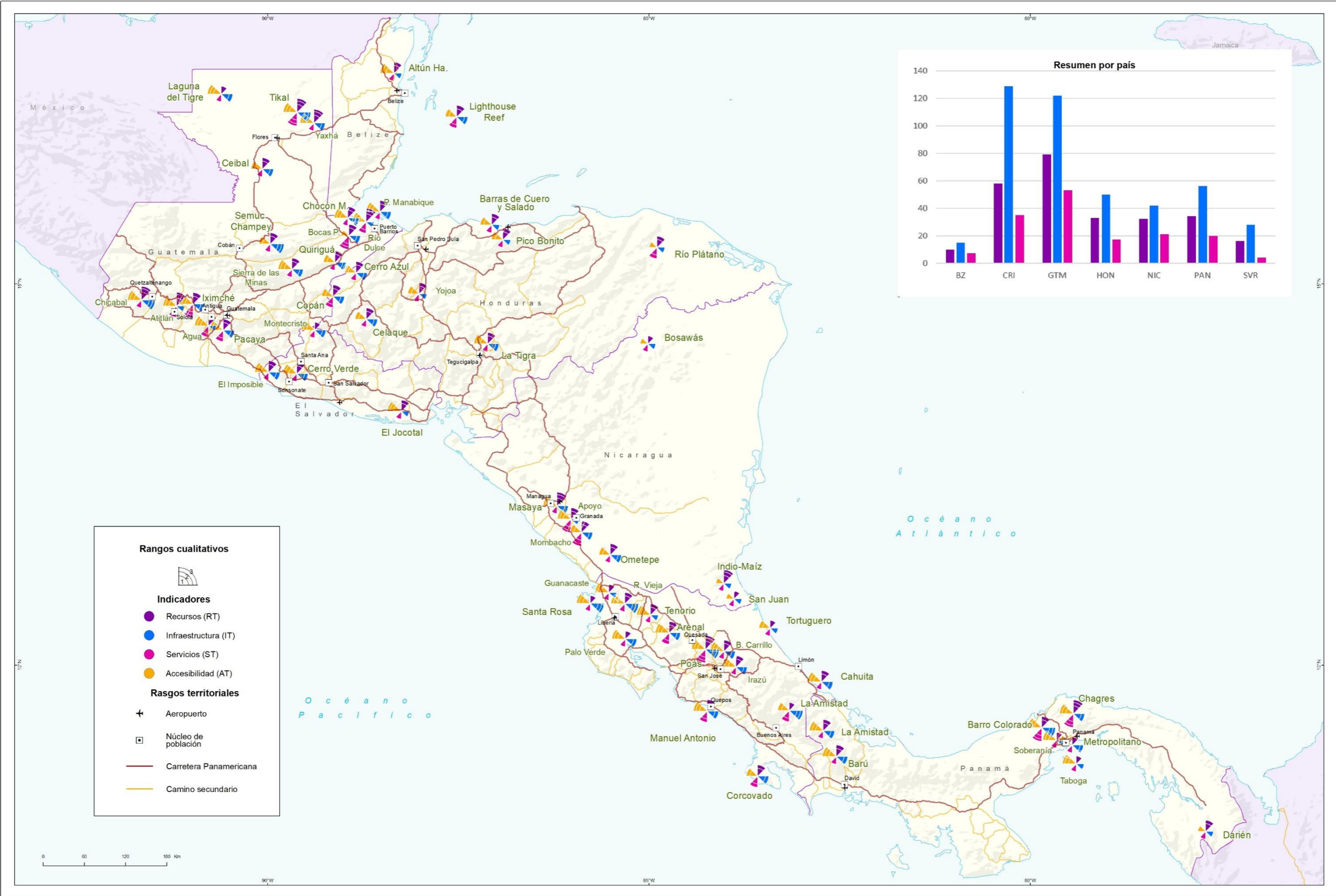
Servicios para el turismo (ST). En el mercado funcional de la economía, los proveedores de servicios se ven orillados a satisfacer las necesidades crecientes de los turistas. No obstante, medir la calidad de los servicios o el confort es complicado. En esta categoría se contabiliza la presencia de los aspectos siguientes: hotel/albergue, alimentación/restaurante/cafetería, venta de artesanías, visitas guiadas, guías turísticos, información impresa, transporte (acuático- terrestre), cabalgatas, paseos en bicicletas, otras actividades (como el *canopy*) y finalmente, la educación ambiental.

Accesibilidad turística (AT). Corresponde al tiempo realizado entre el centro de población más cercano y el espacio protegido; se consideraron aquellas localidades mayores a quince mil habitantes y que contaran con elementos de infraestructura dedicados al turismo. El cálculo de esta variable se realizó en un sistema de información geográfica, con base en el tiempo de traslado a una velocidad de entre 60 y 80 km por hora.

3.2. Evaluación de las variables y conformación de las nubes tipológicas.

Una vez obtenidos los valores de las variables (RT, IT, ST y AT) se clasificaron en rangos cualitativos a partir de la asignación de un código entre el 1 y 3 según sus condiciones para la actividad turística mediante el método de cortes naturales (*Jenks*), que intenta minimizar las diferencias al interior de las clases y maximizarlas con respecto a los otros grupos. Los valores altos, son aquellos con el código 3, los medios con el código 2 y los bajos con el código 1. Para AT, se realizó la clasificación de manera inversa a la anterior, mediante menor tiempo, la accesibilidad es mayor y viceversa (Cuadro 3.1.). Así, se elaboró la figura 3.1 que muestra las condiciones de cada área seleccionada.

Figura 3.1. América Central: recursos, infraestructura y servicios de las áreas naturales protegidas con actividad turística



Fuente: elaborado con base al anexo 1, trabajo de campo, Natural Earth

Cuadro 3.1. América Central: rangos cualitativos de las variables turísticas

ANP (nombre)	País	# recursos	RT	# infraestructura	IT	# servicios	ST	Tiempo	AT	Nube	Tipo
Bosawás	NIC	2	1	5	1	0	1	370	1	1111	1
Río San Juan	NIC	3	1	3	1	1	1	402	1	1111	1
Darién	PAN	4	2	5	1	1	1	280	1	2111	1
Río Plátano	HON	4	2	2	1	4	2	280	1	2121	1
Río Indio-Maíz	NIC	6	3	4	1	2	1	402	1	3111	1
Tortuguero	CRI	3	1	3	1	0	1	180	2	1112	2
Guanacaste	CRI	2	1	6	1	1	1	69	3	1113	2
Soberanía	PAN	3	1	6	1	1	1	30	3	1113	2
Isla Taboga	PAN	3	1	2	1	0	1	30	3	1113	2
Palo Verde	CRI	3	1	7	2	2	1	55	3	1213	2
Laguna del Tigre	GTM	3	1	9	2	0	1	98	3	1213	2
Metropolitano	PAN	3	1	9	2	3	1	20	3	1213	2
Montecristo	SVR	3	1	8	2	0	1	83	3	1213	2
Santa Rosa	CRI	3	1	13	3	2	1	39	3	1313	2
La Amistad	CRI	3	1	14	3	4	2	150	2	1322	2
Lago Yojoa	HON	4	2	3	1	0	1	120	2	2112	3
Pico Bonito	HON	4	2	5	1	0	1	192	2	2112	3
Barras de Cuero y Salado	HON	5	2	5	1	2	1	185	2	2112	3
Altún Ha.	BZ	5	2	5	1	3	1	58	3	2113	3
Tenorio	CRI	5	2	6	1	0	1	85	3	2113	3
El Jocotal	SVR	4	2	1	1	0	1	40	3	2113	3
Volcán Agua	GTM	4	2	0	1	5	2	36	3	2123	3
Laguna de Apoyo	NIC	5	2	5	1	6	3	30	3	2133	3
Quiriguá	GTM	4	2	7	2	0	1	132	2	2212	4
Ceibal	GTM	4	2	9	2	1	1	117	2	2212	4
Cerro Azul	HON	4	2	7	2	3	1	194	2	2212	4
Celaque	HON	4	2	8	2	1	1	240	2	2212	4
Ometepe	NIC	5	2	7	2	3	1	164	2	2212	4
Cahuita	CRI	4	2	8	2	2	1	50	3	2213	4
Braulio Carrillo	CRI	5	2	9	2	1	1	50	3	2213	4
Irazú	CRI	5	2	9	2	3	1	88	3	2213	4
Sierra de las Minas	GTM	4	2	7	2	3	1	105	3	2213	4
Chocón											
Machacas	GTM	5	2	7	2	2	1	83	3	2213	4
Manabique	GTM	5	2	8	2	3	1	30	3	2213	4
La Tigra	HON	4	2	10	2	2	1	79	3	2213	4
La Amistad PAN	PAN	5	2	7	2	1	1	80	3	2213	4

Cuadro 3.1. continuación

ANP (nombre)	País	# recursos	RT	# infraestructura	IT	# servicios	ST	Tiempo	AT	Nube	Tipo
Volcán Barú	PAN	4	2	8	2	1	1	91	3	2213	4
El Imposible	SVR	5	2	9	2	3	1	80	3	2213	4
Cerro Verde	SVR	4	2	10	2	1	1	52	3	2213	4
Río Dulce	GTM	6	3	3	1	4	2	104	3	3123	4
Lago Atitlán	GTM	7	3	5	1	5	2	20	3	3123	4
Yaxhá Nakum											
Naranjo	GTM	6	3	8	2	2	1	77	3	3213	4
Masaya	NIC	6	3	8	2	3	1	39	3	3213	4
Lighthouse reef	BZ	5	2	10	2	4	2	210	2	2222	5
Corcovado	CRI	4	2	9	2	4	2	150	2	2222	5
Copán	HON	4	2	10	2	5	2	207	2	2222	5
Manuel Antonio	CRI	4	2	10	2	5	2	15	3	2223	5
Arenal	CRI	5	2	10	2	5	2	85	3	2223	5
Volcán Pacaya	GTM	5	2	7	2	4	2	65	3	2223	5
Bocas de Polochic	GTM	4	2	8	2	6	3	273	1	2231	5
Mombacho	NIC	5	2	10	2	6	3	118	2	2232	5
Parque arqueológico Iximché	GTM	5	2	9	2	6	3	44	3	2233	5
Semuc Champey	GTM	5	2	11	3	3	1	177	2	2312	5
Rincón de la Vieja	CRI	4	2	11	3	0	1	90	3	2313	5
Tikal	GTM	6	3	13	3	6	3	73	3	3333	6
Barro Colorado	PAN	5	2	11	3	6	3	55	3	2333	6
Chagres	PAN	7	3	8	2	7	3	50	3	3233	6
Volcán y Laguna de Chicabal	GTM	6	3	11	3	3	1	51	3	3313	6
Poás	CRI	8	3	14	3	6	3	88	3	3333	6

Fuente: elaborado con base al anexo 1

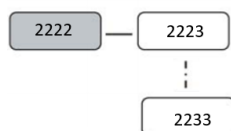
Se realizó la concatenación de los rangos de las cuatro variables, con la intención de formar nubes tipológicas, y así, definir los tipos. Adicionalmente, se obtuvo la frecuencia, que es las veces que se repite una misma nube tipológica y se representa mediante un subíndice colocado en el código. Las nubes tienen por objetivo mostrar la clasificación y las diferencias entre las ANP. Los valores más frecuentes representan los centros de las nubes tipológicas (por ejemplo, 1113₃).

Con base en lo anterior, se identificaron seis centros de nube representativas de las áreas naturales protegidas con actividad turística en América Central. Los centros son: 1111₂, 1213₄, 2113₃, 2213₁₁, 2223₃, 3333₂. A partir de los centros se clasificó el resto de las ANP.

Los códigos con mayor similitud se asocian con los centros de las nubes mediante anillos concéntricos a través de una línea continua (2231 con 2221) (Figura 3.2). Finalmente, para los casos que difieren en más valores, se aplica una valoración cualitativa para determinar su agrupación correspondiente a partir del conocimiento de la realidad en las ANP y se asocian al centro mediante una línea punteada discontinua.

Las nubes más importantes en cuanto a cantidad de ANP agrupadas se tratan de: la cuarta, con dieciocho; la quinta con doce; y las nubes dos y tres, con diez cada una. En contraparte, las nubes con menos casos se tratan de la sexta, con tres y la primera, con cinco.

Figura 3.2. Ejemplo de nube tipológica

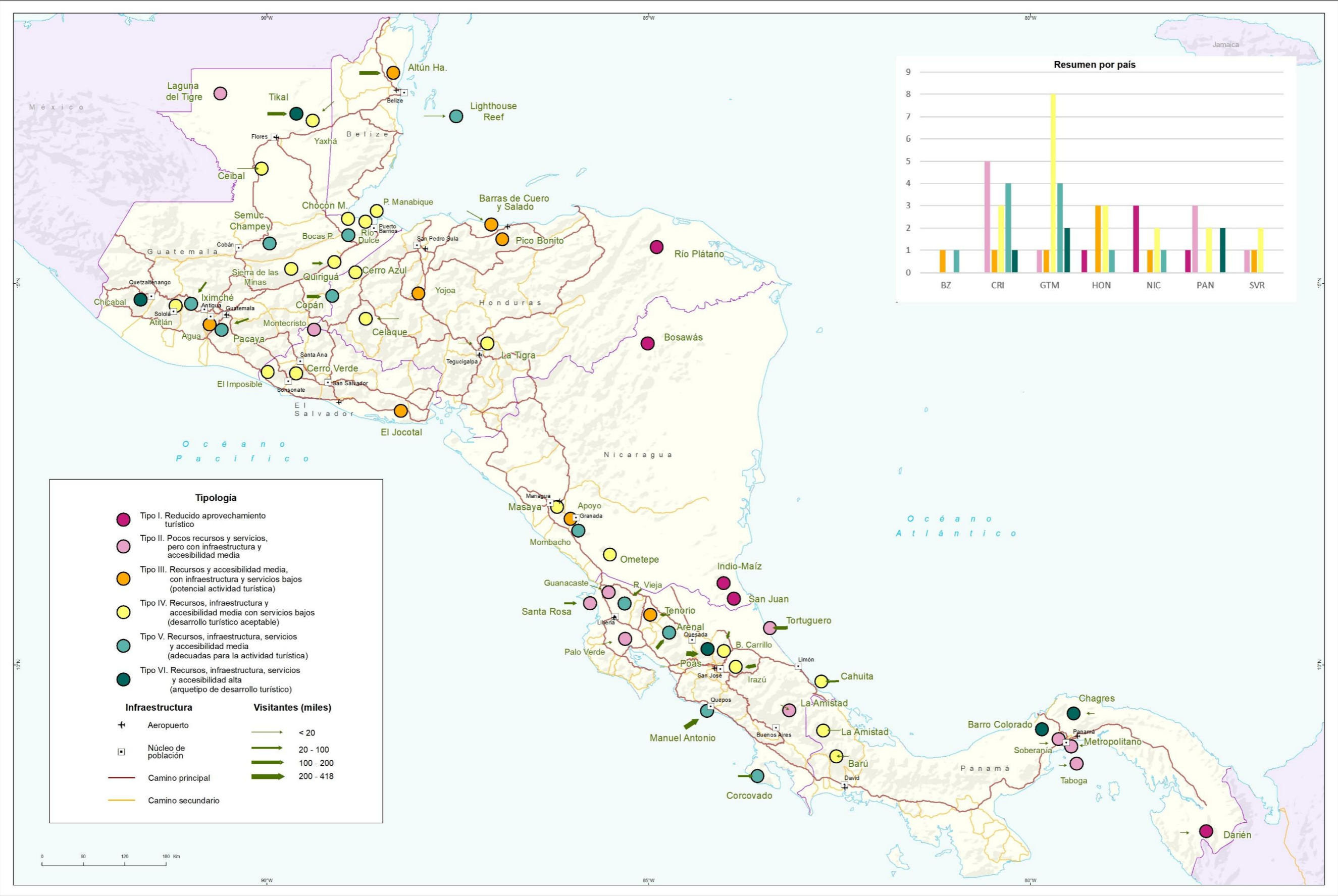


Fuente: elaborado con base en Cuadro 3.1.

La clasificación resultante con base en las líneas anteriores reveló seis tipos de ANP con características similares (Cuadro 3.2.), con base en lo anterior, se clasificaron las áreas y su distribución espacial se muestra en la Figura 3.3.:

- con reducido aprovechamiento turístico;
- con pocos recursos y servicios, pero con infraestructura y accesibilidad media;
- con recursos y accesibilidad media con infraestructura y servicios bajos;
- con recursos, infraestructura y accesibilidad media con servicios bajos (desarrollo turístico aceptable)
- con recursos, infraestructura, servicios y accesibilidad media (adecuadas para la actividad turística)
- Con recursos, infraestructura, servicios y accesibilidad alta (arquetipo de desarrollo turístico)

Figura 3.3. América Central: tipología de las áreas naturales protegidas con actividad turística



Fuente: elaborado con base en Figura 3.1; trabajo de campo

Cuadro 3.2. América Central: tipología de las áreas naturales protegidas con actividad turística

Tipo	RT	IT	ST	AT
I	1 - 3 ₍₁₋₂₎	1	1 - 2 ₍₁₎	1
II	1	1 - 3 ₍₁₋₂₎	1 - 2 ₍₁₎	2 - 3 ₍₃₎
III	2	1	1 - 3 ₍₁₎	2 - 3 ₍₃₎
IV	2 - 3 ₍₂₎	1 - 2 ₍₂₎	1 - 2 ₍₁₎	2 - 3 ₍₃₎
V	2	2 - 3 ₍₂₎	1 - 3 ₍₂₎	1 - 3 ₍₃₎
VI	2 - 3 ₍₃₎	2 - 3 ₍₃₎	1 - 3 ₍₃₎	3

Entre parentesis se indica el valor más frecuente

Fuente: elaborado con base al anexo 1.

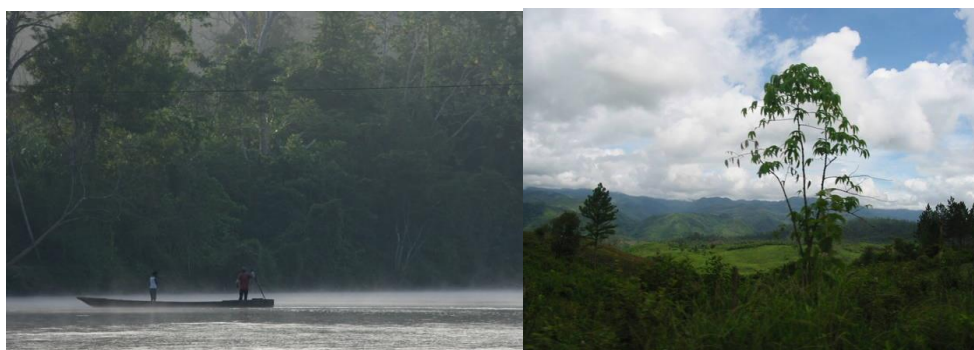
3.3. Los tipos de área natural protegida con actividad turística

De los seis tipos resultantes, el que tiene mayor representatividad es el IV (34%), posteriormente el V (20%) y el II (17%); con menos del 10% de áreas se encuentran el I y el VI. Ningún país de la región cuenta con los seis tipos dentro de su territorio, los que más tienen, son Costa Rica y Guatemala (cinco de los seis), el que menos, es Belize (sólo dos). Las características de los tipos se describen en los apartados siguientes.

Tipo I. Áreas con reducido aprovechamiento turístico

Comprenden las áreas con menor cantidad de recursos empleados por la actividad turística, tanto los servicios, la infraestructura y la accesibilidad son bajos. Los recursos ofertados, son importantes, no obstante, se pueden considerar poco singulares, entre la oferta se encuentran lagos, ríos y bosques y, a pesar de contar con reconocimiento internacional, los recursos son poco solicitados o visitados por los turistas (Figura 3.4. y Cuadro 3.3.).

Figura 3.4. Darién, Panamá y Río Plátano, Honduras, 2018



Fuente: Internet 1

Cuadro 3.3. Tipo I: áreas con reducido aprovechamiento turístico

ANP (nombre)	País	# recursos	RT	# infraestructura	IT	# servicios	ST	Tiempo	AT	Nube	Tipo
Bosawás	NIC	2	1	5	1	0	1	370	1	1111	1
Río San Juan	NIC	3	1	3	1	1	1	402	1	1111	1
Darién	PAN	4	2	5	1	1	1	280	1	2111	1
Río Plátano	HON	4	2	2	1	4	2	280	1	2121	1
Río Indio-Maíz	NIC	6	3	4	1	2	1	402	1	3111	1

Fuente: elaborado con base al anexo 1

Cuentan con casetas de información, oficinas administrativas, senderos pedestres y algún tipo de señalización. Tales elementos se consideran básicos para los recorridos de los visitantes. Los servicios también son esenciales, sólo tres de las ANP brindan hospedaje o zonas para acampar (si se considera la lejanía con algún centro de población importante, el servicio de hospedaje debería ser brindado en todas), y en sólo una se ofrece servicios de alimentación. En ese sentido, se podría considerar estos espacios como los más prístinos o sin alteraciones realizadas por el turismo. Al interior de las áreas, los recorridos suelen tener la mayor duración por tener senderos largos.

Una posible causa de la poca demanda turística de las áreas puede ser la categoría de protección con la que cuentan, en la mayoría de los casos, categorías I, IV y VI. Éstas no tienen como objetivo principal el turismo y la recreación; no obstante, en el análisis realizado, han sido identificadas y promocionadas como turísticas, por lo que se incluyeron en este trabajo.

El 60% de este tipo de áreas se localizan en Nicaragua. Se caracterizan por ser espacios de gran superficie, entre 2,900 km² y 8,345 km², de hecho, son las áreas más grandes de las seleccionadas para la presente investigación. Se trata de las ANP más alejadas de algún núcleo poblacional importante (mayor a 15 mil habitantes), el rango de tiempo de traslado va desde los 280 hasta los 400 minutos (de cuatro hasta siete horas). Los viajes desde las principales localidades son estructurados para que tengan una duración mayor a un día, principalmente por la lejanía. Los tours no se ofertan todos los días de la semana, por lo que los turistas deben organizar el resto de sus actividades en los países en función de la disponibilidad del viaje a las ANP tipo I. Lo anterior, puede ser considerado por los turistas como inconveniente, sobre todo si el motivo principal del viaje no está vinculado a ANP. Finalmente, el costo para poder visitarlas es el más elevado, se ofrecen tours, de al menos dos noches, y el gasto varía entre los 695 USD y los 960 USD.

De todas las áreas dentro de esta categoría, la única que cuenta con información referente al ingreso de turistas es la de Darién en Panamá. Para el año, 2014, tuvo menos de 300 visitantes. En comparación con las áreas más visitadas, no representa ni el uno por ciento.

Tipo II. Áreas con pocos recursos y servicios, pero con infraestructura y accesibilidad media

Son casos que cuentan con pocos recursos (máximo tres) en los que se incluye alguna variedad de bosque, el avistamiento de flora y fauna y la vida silvestre. Referente a la infraestructura, se parecen a las áreas del tipo I, con infraestructura básica (Figura 3.5.), sin embargo, cuentan con nuevos elementos como servicios sanitarios (baños), áreas de descanso y miradores. A pesar de contar con mayor infraestructura, los servicios ofrecidos al interior de las ANP son escasos, por ejemplo, albergues, servicios de alimentación y, en algunos casos, visitas guiadas. Costa Rica y Panamá disponen de la mayor cantidad de áreas de este tipo, con el 50% y el 30% respectivamente. Guatemala y El Salvador aportan un área cada uno (Cuadro 3.4.).

Figura 3.5. Santa Rosa, Costa Rica y Parque Metropolitano, Panamá, 2018



Fuente: plan de manejo, internet 2

Cuadro 3.4. Tipo II: Áreas con pocos recursos y servicios, pero con infraestructura y accesibilidad media

ANP (nombre)	País	# recursos	RT	# infraestructura	IT	# servicios	ST	Tiempo	AT	Nube	Tipo
Tortuguero	CRI	3	1	3	1	0	1	180	2	1112	2
Guanacaste	CRI	2	1	6	1	1	1	69	3	1113	2
Soberanía	PAN	3	1	6	1	1	1	30	3	1113	2
Isla Taboga	PAN	3	1	2	1	0	1	30	3	1113	2
Palo Verde	CRI	3	1	7	2	2	1	55	3	1213	2
Laguna del Tigre	GTM	3	1	9	2	0	1	98	3	1213	2
Metropolitano	PAN	3	1	9	2	3	1	20	3	1213	2
Montecristo	SVR	3	1	8	2	0	1	83	3	1213	2
Santa Rosa	CRI	3	1	13	3	2	1	39	3	1313	2
La Amistad	CRI	3	1	14	3	4	2	150	2	1322	2

Fuente: elaborado con base al anexo 1

En este tipo, la categoría de protección predominante es la de Parque Nacional (PN), por lo que el objetivo de turismo y recreación es primario. El rango de tamaños es muy amplio, desde los 2.5 km² del PN Metropolitano (Panamá) hasta los 2,900 km² (del PN Laguna del Tigre, Guatemala).

Los recursos para el turismo son limitados, además de la vegetación y los cuerpos de agua navegables, la fauna es uno de los principales elementos ofertados. En algunos casos, como en Tortuguero (Costa Rica), los recorridos en los canales son diurnos, y el avistamiento del

desove de tortugas, nocturno. Un factor importante que considerar es la estacionalidad de la actividad turística y la capacidad de carga de los sitios.

La accesibilidad a estas áreas es relativamente alta, el tiempo de traslado desde el núcleo poblacional más cercano, va desde los 20 minutos hasta los 150; si bien, la duración podría llegar a ser de cinco horas (ida y regreso), aún es posible realizar los recorridos en un mismo día. Para los turistas no especializados éste es un componente muy importante al momento de decidir realizar un viaje. Referente a los costos, se encuentran entre los 50 USD y los 190 USD.

La cantidad de visitantes en este tipo es contrastante. En siete de ellas, los visitantes anuales no superaron los 12 mil. Y en dos, las visitas fueron mayores a 40 mil (Tortuguero 105 mil y Santa Rosa con 43 mil, ambas en Costa Rica).

Tipo III. Áreas con recursos y accesibilidad media, con infraestructura y servicios bajos (potencial actividad turística)

Este tipo de áreas está caracterizado por contar con recursos naturales destacados, una accesibilidad adecuada, pero, no tienen infraestructura o servicios para los turistas al interior del espacio protegido, *per se*. Honduras es el país con un porcentaje más elevado de áreas dentro de este tipo (37%). El resto de los países de la región, con excepción de Belize, tienen un ANP en esta categoría (Cuadro 3.5.).

Los recursos turísticos, como en los casos anteriores, se asociaron con el avistamiento de fauna, algún tipo de bosque y contacto con la vida silvestre. Aunado a lo anterior, en estas ANP se aprovechan otros tipos de recursos, como playas, lagos, pozas, ascenso a volcanes, actividad volcánica y acceso a sitios arqueológicos.

Cuadro 3.5. Tipo III: Áreas con recursos y accesibilidad media, con infraestructura y servicios bajos (potencial actividad turística)

ANP (nombre)	País	# recursos	RT	# infraestructura	IT	# servicios	ST	Tiempo	AT	Nube	Tipo
Lago Yojoa	HON	4	2	3	1	0	1	120	2	2112	3
Pico Bonito	HON	4	2	5	1	0	1	192	2	2112	3
Barras de Cuero y Salado	HON	5	2	5	1	2	1	185	2	2112	3
Altún Ha	BZ	5	2	5	1	3	1	58	3	2113	3
Tenorio	CRI	5	2	6	1	0	1	85	3	2113	3
El Jocotal	SVR	4	2	1	1	0	1	40	3	2113	3
Volcán Agua	GTM	4	2	0	1	5	2	36	3	2123	3
Laguna de Apoyo	NIC	5	2	5	1	6	3	30	3	2133	3

Fuente: elaborado con base en anexo 1

Entre los principales recursos se encuentran el Volcán de Agua, la Laguna de Apoyo y la zona arqueológica de Altún Ha. Todos éstos son recursos destacados en América Central, cierto, tienen situaciones particulares relacionadas con la gestión. En los dos primeros, la falta de definición de los límites de las áreas protegidas, y la falta de personal y vigilancia generan desorganización y desencadenan problemas ambientales. Otra situación es el aumento en la cantidad de visitantes que ingresan de manera desorganizada y que sobrepasan la capacidad de carga: es el caso de la Laguna de Apoyo (Nicaragua) y de Altún Ha (Belize).

La infraestructura es escasa, en algunos casos se observan señalamientos, muelles o estacionamientos (Figura 3.6.). Claro está, las ANP no cuentan con el resto de los elementos de infraestructura considerados en la tipología. Los servicios ofertados, eran limitados, destacan la venta de artesanías, alimentos y servicio de guías.

Los recorridos al interior de las áreas suelen durar entre tres y cuatro horas. La accesibilidad es media-alta desde los núcleos poblacionales, ya que los tiempos de traslado varían de 30 a 120 minutos. El precio para visitar estas ANP es relativamente accesible, desde los 30 USD hasta los 120 USD.

Figura 3.6. Laguna de Apoyo, Nicaragua, 2017



Fuente: trabajo de campo, 2017

Cuatro áreas cuentan con datos de ingreso de visitantes: Laguna de Apoyo (Nicaragua) con 600 mil para 2016; Altún Ha (Belize) con 100 mil y Tenorio (Costa Rica) con poco menos de 60 mil. La última área con datos es Barras de Cuero y Salado (Honduras), con poco menos de tres mil.

Las ANP de este tipo son consideradas con potencial turístico por los recursos que ofertan. Debido a la cantidad de visitantes, tres de las áreas (Altún Ha, Tenorio y Laguna de Apoyo) son de las quince más visitadas en América Central.

Tipo IV. Áreas con recursos, infraestructura y accesibilidad media con servicios bajos (desarrollo turístico aceptable)

Hay 20 ANP en este tipo. En seis de los siete países de América Central, es el que mayor cantidad de espacios protegidos tiene. El país con más áreas dentro de esta categoría es Guatemala (40%), el resto de los países cuentan con, por lo menos, dos áreas pertenecientes a esta categoría (Cuadro 3.6.).

Las ANP cuentan con entre cuatro y siete recursos turísticos naturales. La oferta de los recursos se diversifica, con respecto a los tipos anteriores; esto se aúna al avistamiento de flora y fauna, el contacto con la vida silvestre y algún tipo de bosque. En algunas ANP se ofrecen adicionalmente, otro tipo de recursos como formaciones rocosas, actividad volcánica y ascenso a volcanes, playas, lagos, lagunas, pozas de agua, y recursos culturales como sitios

arqueológicos y cultura viva. Si bien, abundan los recursos de alto valor paisajístico, la ausencia de servicios frena la llegada de visitantes.

Cuadro 3.6. Tipo IV: Áreas con recursos, infraestructura y accesibilidad media con servicios bajos (desarrollo turístico aceptable)

ANP (nombre)	País	# recursos	RT	# infraestructura	IT	# servicios	ST	Tiempo	AT	Nube	Tipo
Quiriguá	GTM	4	2	7	2	0	1	132	2	2212	4
Ceibal	GTM	4	2	9	2	1	1	117	2	2212	4
Cerro Azul	HON	4	2	7	2	3	1	194	2	2212	4
Celaque	HON	4	2	8	2	1	1	240	2	2212	4
Ometepe	NIC	5	2	7	2	3	1	164	2	2212	4
Cahuita	CRI	4	2	8	2	2	1	50	3	2213	4
Braulio Carrillo	CRI	5	2	9	2	1	1	50	3	2213	4
Irazú	CRI	5	2	9	2	3	1	88	3	2213	4
Sierra de las Minas	GTM	4	2	7	2	3	1	105	3	2213	4
Chocón Machacas	GTM	5	2	7	2	2	1	83	3	2213	4
Manabique	GTM	5	2	8	2	3	1	30	3	2213	4
La Tigra	HON	4	2	10	2	2	1	79	3	2213	4
La Amistad PAN	PAN	5	2	7	2	1	1	80	3	2213	4
Volcán Barú	PAN	4	2	8	2	1	1	91	3	2213	4
El Imposible	SVR	5	2	9	2	3	1	80	3	2213	4
Cerro Verde	SVR	4	2	10	2	1	1	52	3	2213	4
Río Dulce	GTM	6	3	3	1	4	2	104	3	3123	4
Lago Atitlán	GTM	7	3	5	1	5	2	20	3	3123	4
Yaxhá Nakum											
Naranjo	GTM	6	3	8	2	2	1	77	3	3213	4
Masaya	NIC	6	3	8	2	3	1	39	3	3213	4

Fuente: elaborado con base al anexo 1

La infraestructura turística se diversifica más. Las ANP cuentan con oficinas de administración, casetas de información, centro de visitantes, senderos pedestres y servicios sanitarios. También disponen de miradores, áreas de descanso y salas de exhibición; en algunos casos, se observa la aparición de infraestructura más especializada como los senderos interpretativos.

La falta de servicios es la carencia más sobresaliente de esta categoría, los valores oscilan de cero a tres. Entre los más frecuentes se identifican la alimentación/restaurante, los guías de turismo y la información impresa. A pesar de contar con pocos servicios, éstos se enfocan a los turistas.

Figura 3.7. Yaxhá, Nakum, Naranjo, Guatemala, 2017



Fuente: trabajo de campo, 2017

Referente a la accesibilidad, las áreas de tipo IV se encuentran a menos de dos horas de distancia de algún núcleo poblacional importante. Más de la media se emplaza a menos de hora y veinte minutos, lo cual es conveniente para turistas que quieren hacer viajes relativamente cortos o de medio día de duración. Los precios para visitarlas, mediante algún tour organizado, van desde los 40 USD hasta los 465 USD.

Al interior de las ANP, los recorridos se apoyan en infraestructura de comunicación terrestre que facilita la movilidad de los turistas. Todas tienen corredores o senderos que brindan distintos tipos de experiencia a los turistas. Son clasificados según la exigencia física que puede representar para los turistas. Así, hay recorridos sencillos y otros más avanzados para turistas especializados.

A pesar de que en el Área de Uso Múltiple Lago Atitlán (Guatemala), y la Reserva de la Biosfera Ometepe (Nicaragua) dispone de diversidad de servicios en las proximidades de los espacios, no fueron considerados, debido a que no son servicios ofrecidos por los entes que gestionan los espacios protegidos. Más bien, se trata de servicios brindados por actores privados o por otros organismos. Es de apuntar que, la dinámica turística es muy similar a las del resto del tipo, por tal motivo se incluyeron en él.

No hay estadísticas de ingreso anual en todas las áreas pertenecientes al tipo IV; los datos disponibles de todas, con excepción de Volcán Irazú (Costa Rica), indican un registro menor a los de setenta mil turistas anuales. Irazú es el más visitado con 195 mil visitantes.

Tipo V. Áreas con recursos, infraestructura, servicios y accesibilidad media (adecuadas para la actividad turística)

Las ANP pertenecientes a este tipo (doce) son las de mayor actividad turística en América Central; tienen recursos turísticos sobresalientes, incluidos volcanes activos, playas y zonas arqueológicas con reconocimiento internacional. Los países con mayor número son Costa Rica y Guatemala (36% cada una). Belize, Honduras y Nicaragua acogen un área cada una (9%) (Cuadro 3.7.).

Cuadro 3.7. Tipo V: Áreas con recursos, infraestructura, servicios y accesibilidad media (adecuadas para la actividad turística)

ANP (nombre)	País	# recursos	RT	# infraestructura	IT	# servicios	ST	Tiempo	AT	Nube	Tipo
<i>Lighthouse Reef</i>	BZ	5	2	10	2	4	2	210	2	2222	5
Corcovado	CRI	4	2	9	2	4	2	150	2	2222	5
Copán	HON	4	2	10	2	5	2	207	2	2222	5
Manuel Antonio	CRI	4	2	10	2	5	2	15	3	2223	5
Arenal	CRI	5	2	10	2	5	2	85	3	2223	5
Volcán Pacaya	GTM	5	2	7	2	4	2	65	3	2223	5
Bocas de Polochic	GTM	4	2	8	2	6	3	273	1	2231	5
Mombacho	NIC	5	2	10	2	6	3	118	2	2232	5
Parque Arqueológico Iximché	GTM	5	2	9	2	6	3	44	3	2233	5
Semuc Champey	GTM	5	2	11	3	3	1	177	2	2312	5
Rincón de la Vieja	CRI	4	2	11	3	0	1	90	3	2313	5

Fuente: elaborado con base al anexo 1.

Cuentan con infraestructura especializada para el turista, estacionamiento, centro de visitantes, baños y regaderas, señalamientos, senderos, mapas, miradores, museos entre otros. Asimismo, los servicios ofertados se especializan en dos situaciones: la primera, brindar al turista una experiencia única y amable con el medio ambiente; la segunda, proveer de elementos de protección al área protegida. Se identifican servicios más especializados como el transporte dentro de las ANP (para visualizar el *Blue Hole*, el arrecife en Belize; caballos para transportación en el volcán Pacaya, un autobús que acerca al turista hasta los senderos del Mombacho) y tiendas de *souvenirs*.

Figura 3.8. Manuel Antonio, Costa Rica, 2017



Fuente: trabajo de campo, 2017

Existen varias alternativas para realizar los recorridos al interior (con la disponibilidad de, por lo menos, dos senderos); por lo general, las visitas se realizan acompañados por guías turísticos certificados y muy vinculados o pertenecientes a las localidades cercanas. Los recorridos tienen una duración media de dos horas.

En términos de accesibilidad, las mejores conectadas son las de Costa Rica, casi todas con tiempos menores a 90 minutos. No obstante, existen casos de casi tres horas (seis horas, viaje redondo) en Nicaragua, Honduras, Belize y Guatemala, lo que complica la visita a los lugares; claro está, la excepcionalidad de los recursos hace que estos espacios sean buscados por los turistas.

Sólo en un área (Refugio Bocas de Polochic, Guatemala), la categoría de protección no tiene como objetivo primario el turismo y la recreación. Para todos los monumentos culturales, naturales y parques nacionales, el turismo sí representa un eje primario. Lo anterior, puede ejemplificarse con la cantidad de visitantes que ingresan en los espacios protegidos. Sólo en Mombacho (Nicaragua) y en *Lighthouse Reef* (Belize), los ingresos registrados fueron menores a 30 mil turistas. Para el resto de los casos (con información disponible) los visitantes superan los 50 mil por año. El caso más destacado es Manuel Antonio (Costa Rica), con poco más de 400 mil visitantes anuales.

Tipo VI. Áreas con recursos, infraestructura, servicios y accesibilidad alta (arquetipo de desarrollo turístico)

Este tipo es el que tiene valores más elevados en el *ranking* de las ANP con actividad turística en América Central. Los recursos turísticos están en excelente estado, son considerados como bellezas paisajísticas excepcionales y con reconocimiento internacional. Todos se distribuyen en los países que históricamente han tenido mayor desarrollo turístico. Dos en Panamá (Barro Colorado y Chagres) y Guatemala (Tikal y volcán y laguna de Chicabal) y uno en Costa Rica (Poás). La infraestructura y los servicios también están enfocados en el disfrute del turista y en la conservación de los espacios de la manera menos invasiva posible (Cuadro 3.8.)

Cuadro 3.8. Tipo VI: Áreas con recursos, infraestructura, servicios y accesibilidad alta (arquetipo de desarrollo turístico)

ANP (nombre)	País	# recursos	RT	# infraestructura	IT	# servicios	ST	Tiempo	AT	Nube	Tipo
Tikal	GTM	6	3	13	3	6	3	73	3	3333	6
Barro Colorado	PAN	5	2	11	3	6	3	55	3	2333	6
Chagres	PAN	7	3	8	2	7	3	50	3	3233	6
Volcán y Laguna de Chicabal	GTM	6	3	11	3	3	1	51	3	3313	6
Poás	CRI	8	3	14	3	6	3	88	3	3333	6

Fuente: elaborado con base al anexo 1

Cuentan con la mayor cantidad de recursos turísticos. Desde los más frecuentes como avistamiento de flora y fauna, bosques y contacto con la vida silvestre, hasta recursos tan singulares como el cráter del volcán Poás, el contacto con la cultura viva de los emberá en Chagres, los sitios arqueológicos en Tikal, el recorrido en el Canal de Panamá en Barro Colorado y la actividad del Volcán y la Laguna de Chicabal en Guatemala (Figura 3.9).

Figura 3.9. Tipo VI: principales recursos turísticos



En orden de superior a inferior y de izquierda a derecha: 1. Cráter del Volcán Poás; 2. Recorrido en piragua con habitante emberá; 3. Edificio principal de Tikal; 4. Isla de Barro Colorado.

Fuente: trabajo de campo, 2016-2017

Referente a la infraestructura, estas ANP son las más equipadas: centros de visitantes, casetas de vigilancia, transporte al interior, senderos (en el caso de Poás es posible realizar el recorrido en silla de ruedas), senderos interpretativos, señalización, museos, salas de capacitación, miradores, muelles. En prácticamente todas, el inicio del recorrido comienza en los centros de visitantes, en los que se ofrece información de la ubicación, historia y de los principales recursos de la zona protegida (Figura 3.10.).

Figura 3.10. Tipo VI: infraestructura turística, centros de visitantes



En orden de izquierda a derecha: 1. Centro de visitantes de Tikal, Guatemala. 2. Centro de visitantes de Barro Colorado, Panamá.

Fuente: trabajo de campo, 2016 y 2017

Los servicios ofrecidos al interior también son diversos y enfocados al turista como hospedaje (excepto en Poás, y en el caso de Barro Colorado, sólo para investigadores), restaurantes (o servicios de alimentación para los visitantes), transporte (hacia algunas zonas en particular, ya sea a caballo o en embarcación). Se ofrecen folletos con información impresa (Figura 3.11).

Un aspecto importante de este tipo es su facilidad de acceso; los recorridos se encuentran entre 50 y 80 minutos desde los núcleos más cercanos. A pesar de la proximidad con los centros de población, los costos de los *tours* a estos espacios son elevados, promedian los 107 USD.

Tres de las cinco áreas pertenecientes a este tipo (Poás, Costa Rica, Tikal, Guatemala, y Barro Colorado, Panamá), se hayan entre las 20 más pequeñas de todo el estudio, con menos de 82 km². La categoría de protección tiene como objetivo primario el turismo y la recreación.

Los recorridos que ofrecen son singulares: en las que cuentan con grandes cuerpos de agua, como Barro Colorado y Chagres, es necesario llegar a un embarcadero y a partir de ahí realizar un recorrido en embarcación. Para el primer caso, hasta la entrada al centro de visitantes, en el segundo, hasta alguno de los recursos turísticos ofertados.

Figura 3.11. Tipo VI: servicios de alimentación y transporte



En orden de izquierda a derecha: 1. Alimentos servidos en hoja de plátano. 2. Embarcación en Barro Colorado
Fuente: trabajo de campo, 2016 y 2017

En todas existen senderos bien delimitados y de acuerdo con la capacidad física de los visitantes. La más accesible en ese sentido es Poás, Costa Rica, ya que desde que se ingresa al ANP, es posible realizar el recorrido a pie o en silla de ruedas hasta el cráter del volcán.

De la información disponible, las más visitadas son Poás (370 mil personas por año) y Tikal (148 mil personas por año). Por el contrario, la infraestructura de Barro Colorado y de Chagres no permite tal número de visitas. En Chagres, en 2014, sólo entraron 10 mil visitantes y en la isla de Barro Colorado, el acceso se limita a 5,000 mil por año.

El costo para poder visitar las ANP del tipo VI es variable. Las más caras son Tikal (340 USD) y Barro Colorado (144). Cabe mencionar que el costo incluye la transportación aérea desde ciudad de Guatemala y el hospedaje en Flores. Para el caso de Barro Colorado, incluye un refrigerio y alimentos dentro de la isla. Chagres cuesta 140 USD y, finalmente, Poás y Chicabal, menos de 100 USD, desde la ciudad de San José y la Ciudad de Guatemala, respectivamente.

Además de los elementos para agrupar a las áreas protegidas, se consideran algunos factores económicos, sociales, políticos y culturales que ayudan a explicar la distribución geográfica de los tipos. Sus patrones y posibles causas son mencionados a continuación.

3.4. Escenarios nacionales

La inestabilidad política de la región y la violencia durante la década de los años ochenta del siglo pasado propiciaron que el crecimiento de la actividad turística en América Central fuera lento (y más en comparación con otras regiones próximas, como El Caribe y el sur de México). El crecimiento, en conjunto, se produce a partir de la década de 1990. Países como Costa Rica, Guatemala y Panamá han presentado históricamente mayor desarrollo en sus estructuras turísticas por su estabilidad sociopolítica.

A lo largo de los últimos años, América Central se ha presentado como una unidad de análisis y promoción en lo referente al turismo. Por lo general, la mayoría de los visitantes aprecian la región como un lugar de interés y potencial turístico por su diversidad natural y cultural. Además, se observan debilidades y amenazas que afectan a varios sectores económicos, en particular al turístico. Por ejemplo, la imagen negativa generada por las crisis económico-políticas, la violencia e inseguridad (provocada por algunos grupos delictivos), la escasa infraestructura de calidad también se refleja en las ANP y la eficacia en los esfuerzos de promoción turística.

Uno de los intentos más exitosos para promocionar en conjunto la región y fortalecer su imagen, es el realizado por la Secretaria de Integración Turística Centroamericanaⁱⁱⁱ (SITCA), el órgano responsable de diseñar e implementar las políticas turísticas. Como principal resultado, se ha generado la Ruta Colonial y de los Volcanes auspiciada por la Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo.

Aunado a lo anterior, los organismos nacionales de turismo de los siete países se agrupan en el Consejo Centroamericano de Turismo, cuyo objetivo es facilitar y promover el turismo ecológico, así como impulsar el sector como estratégico en cada país.

A pesar de los intentos realizados y de tratarse de una única región geográfica, al interior de los países existen diferencias económicas y sociales que limitan la implementación de las prácticas conjuntas de promoción y gestión turística. Lo anterior refleja un desarrollo desigual; así, países como Costa Rica, Panamá y Guatemala encabezan los esfuerzos por promover el turismo en ANP y, en otros, el turismo es una actividad incipiente.

Si bien los turistas (sobre todo los internacionales) tienen interés por conocer la cultura de todos los países de la región, se encuentran más motivados por disfrutar de los escenarios naturales: los exuberantes bosques tropicales, los volcanes activos, los lagos, las playas, la fauna exótica e incluso el clima benigno. Estos recursos se asocian con formas menos agresivas de llevar a cabo la actividad turística y con turismo en escenarios naturales protegidos (Sánchez y Propin, 2010).

La distribución espacial muestra que las mayores concentraciones se ubican en la porción norte (Guatemala) y sur de América Central (Costa Rica y Panamá); y, en menor medida en el centro de la región (El Salvador, Honduras y Nicaragua). Con excepción de Guatemala y Costa Rica, en el resto de los países las áreas se encuentran dispersas en el territorio, no se distinguen patrones de agrupación. Las características por país se describen en las líneas siguientes.

Guatemala

El país se localiza al norte de América Central, la diversidad geomorfológica, la ubicación, y la variedad climática son favorables para la actividad turística. Otros factores geográficos que sirven para el desarrollo del turismo son su pequeña (relativa) extensión geográfica, y la variedad de recursos naturales, pues brindan una mezcla singular de oferta turística (es posible visitar lugares con gran variedad cultural y natural). A partir de 2010, Guatemala es reconocido como un país megadiverso, y también es considerado multiétnico y pluricultural, por lo tanto, la conservación natural y cultural se ha convertido en un tema prioritario en las agendas políticas, económicas y naturales del país.

También es uno de los destinos más importantes en cuanto a actividad turística en América Central. No obstante, el turismo de naturaleza, así como el de sol y playa han sido menos promocionados (en comparación de los recursos turísticos culturales), aunque existen los recursos para su desarrollo futuro (CEPAL, 2010). La actividad turística en Guatemala se ha asociado a las manifestaciones culturales destacadas y, recientemente, con las naturales contenidas en ANP. En general, los espacios de conservación de Guatemala protegen una combinación de recursos de tipo natural y cultural, valgan los ejemplos de Tikal, Yaxhá, El Ceibal y Atitlán.

Asimismo, el sistema de áreas protegidas de Guatemala goza de reconocimiento regional e internacional por las características naturales y culturales únicas que posee. Dos áreas son Patrimonio Cultural y Natural de la Humanidad, Tikal y Quiriguá; también cuenta con Sitios RAMSAR como, Yaxhá- Nakum- Naranjo y Laguna del Tigre.

Con base en su proximidad geográfica, las ANP de Guatemala se agrupan en tres sectores territoriales: norte, centro-este y suroeste (Figura 3.12.). Algunos de los elementos principales se describen a continuación.

El grupo del norte, en el departamento de Petén, se constituye por Tikal (Tipo VI), Yaxhá, El Ceibal (ambas Tipo IV) y Laguna Tigre (Tipo II). En ellas se pueden encontrar flora y fauna característica de la selva tropical húmeda, y lagunas y humedales reconocidos como sitios RAMSAR. Además, en todas existen elementos de patrimonio cultural prehispánico, el más destacado, es Tikal, por la importancia de sus edificios, por el reconocimiento de la UNESCO y por ser uno de los destinos turísticos más importantes de Guatemala. Bajo el mismo contexto, Yaxhá cuenta con edificios de herencia maya. El Ceibal contiene el sitio arqueológico “El Perú”.

Referente a la infraestructura al interior de las áreas, este grupo, tiene elementos suficientes y adecuados para el disfrute del turista; nuevamente, la más equipada, es Tikal (dieciséis de dieciocho elementos evaluados). Las que menos tienen son Laguna del Tigre y Ceibal (con nueve cada una). Lo anterior se traduce en una mayor capacidad para recibir más turistas sin comprometer la calidad y protección de los recursos.

Al exterior de las áreas, el núcleo poblacional y articulador del turismo más importante en esta región, y a partir del cual se organizan las salidas hacia todas las áreas mencionadas, es la localidad de Flores. Los turistas ingresan por el aeropuerto de Santa Elena o las aduanas terrestres de México y Belize; debido a la complejidad del relieve y al mal estado de las vías terrestres el arribo a esta región desde la Ciudad de Guatemala no es muy frecuente. La ciudad de Flores concentra toda la infraestructura y servicios disponibles para los turistas.

Figura 3.12. Guatemala: distribución geográfica de los tipos de ANP con actividad turística



Fuente: elaborado con base en figura 3.1. y 3.3.

La variedad de servicios ofrecidos en las áreas de este sector es heterogénea, tanto Ceibal como Laguna de Tigre no cuentan con servicios al interior de los espacios. Tikal y Yaxhá brindan más amenidades para los visitantes e incluso algunas actividades como rapel. Lo necesario para realizar las visitas se encuentra en la localidad de Flores (alimentación, hospedaje, y otros menesteres). La movilidad hacia estas áreas desde la localidad de Flores es relativamente accesible. El tiempo para arribar a Tikal y a Yaxhá es poco más de una hora. Para las otras dos áreas, los recorridos son superiores a dos horas.

Para el sector centro-este, la oferta de recursos se basa principalmente en características biofísicas y en el entorno de gran valor paisajístico. Entre los principales recursos turísticos de la región se encuentra uno de los humedales marinos más importantes de Guatemala, gran cantidad de lagunas y ríos, cascadas, bosques inundables, bahías y pantanos, así como la diversidad de flora y fauna característica de estos ecosistemas. De manera complementaria, en Quiriguá también es posible visualizar estelas del Mundo Maya (reconocido por la UNESCO). Las áreas consideradas en esta categoría son (de este a oeste): Semuc Champey, Sierra de las Minas, Chocón Machacas, Bocas de Polochic, Quiriguá y Punta Manabique. Todas son tipo IV y V (Figura 3.12.).

Al interior de los espacios protegidos se constata infraestructura suficiente y adecuada para el turismo. Semuc Champey es la que más elementos contiene. El resto de las áreas, por lo menos, cuenta con oficinas, senderos y señalización.

La infraestructura al exterior de las ANP se localiza en dos centros de pernocta: Puerto Barrios y Cobán. El primero es el punto de ingreso de visitantes a través de cruceros; la oferta de hospedaje es más limitada que en otros destinos. El segundo cuenta con una importante capacidad de hospedaje e infraestructura para el turista. Inicialmente es visitado por aquellos turistas que realizan el recorrido por vía terrestre desde la capital del país. Es el punto de partida para aquellas personas que visitan Semuc Champey o Sierra de las Minas. Los servicios se enfocan en brindar un mayor contacto entre los turistas y los ecosistemas acuáticos, mediante la práctica de múltiples actividades, entre las que destacan paseos en embarcaciones, *snorkeling*, buceo.

El sector suroeste se constituye por las áreas de Chicabal (tipo VI), Atitlán (tipo IV), Iximché (tipo V), Volcán de Agua (tipo II) y Pacaya (tipo V). En su mayoría, el recurso empleado en esta región comprende elementos relacionados con la actividad volcánica, observación de conos y recorridos por los volcanes, así como los lagos de origen volcánico; Atitlán es considerado como uno de los más bellos del mundo. Aunado a lo anterior, también es posible encontrar elementos destacados de índole cultural-antropogénica como ciudades mayas (Iximché) o cultura viva (los pueblos del lago Atitlán) (Sánchez y Propin, 2017).

La infraestructura es variada y adecuada para el turismo; no obstante, se identifica que, en Volcán de Agua, no existen elementos para poder llevar a cabo la actividad turística. En el resto de las áreas, se cuenta con los elementos básicos para el disfrute de los visitantes. El volcán Pacaya es uno de los recursos volcánicos más espectaculares de la región, las caminatas por sus senderos son conocidas e incluso el recorrido se puede realizar a caballo.

El emplazamiento de este sector corresponde con la región más habitada de Guatemala. Se distinguen varios núcleos turísticos-poblacionales. El más importante es el conformado por Ciudad de Guatemala y Antigua, al ser el principal sitio de arribo de turistas internacionales en todo el país. El ingreso es por el aeropuerto internacional La Aurora. En la capital se encuentra el 20% de la oferta hotelera, con presencia de cadenas internacionales (Mollinedo, 2016). Adicionalmente, concentra la mayor cantidad y diversidad de servicios. El segundo en importancia es el de Atitlán, la oferta de hospedaje se reduce en comparación del núcleo anterior. La dinámica es singular en este núcleo, ya que prácticamente se encuentra inmerso en la ANP. El núcleo de Quetzaltenango es una ciudad media, la infraestructura es deficiente y el acceso desde Ciudad de Guatemala no es tan sencillo. Relacionado con la accesibilidad desde los núcleos a las áreas, en todos los casos, el recorrido es menor a hora y veinte minutos. Las más accesibles son Atitlán (desde Sololá y Panajachel) y Volcán de Agua (desde Antigua).

Belize

La dinámica territorial generada por las ANP en Belize es diferente a la del resto de los países de la región, principalmente porque los recursos naturales y turísticos son de índole marina y por diferentes factores sociales y culturales. Adicionalmente, se ha promocionado como

destino de sol y playa, y en mayor medida como destino ecológico o natural. Históricamente, la actividad turística en Belize se ha concentrado en los cayos, como el de Ambergris; es de apuntar que, en los últimos años, se ha popularizado el ecoturismo en sus zonas selváticas.

Por sus condiciones naturales y geográficas, en las aguas territoriales de Belize yace la segunda barrera de coral más grande del mundo y ha sido reconocida como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO (Quintero, 2012). Además, las zonas arqueológicas que pertenecen al Mundo Maya vinculan directamente con la dinámica territorial del resto de América Central. Así, los recursos turísticos incluidos en las ANP son arqueológicos o relacionados con la Barrera de Arrecife.

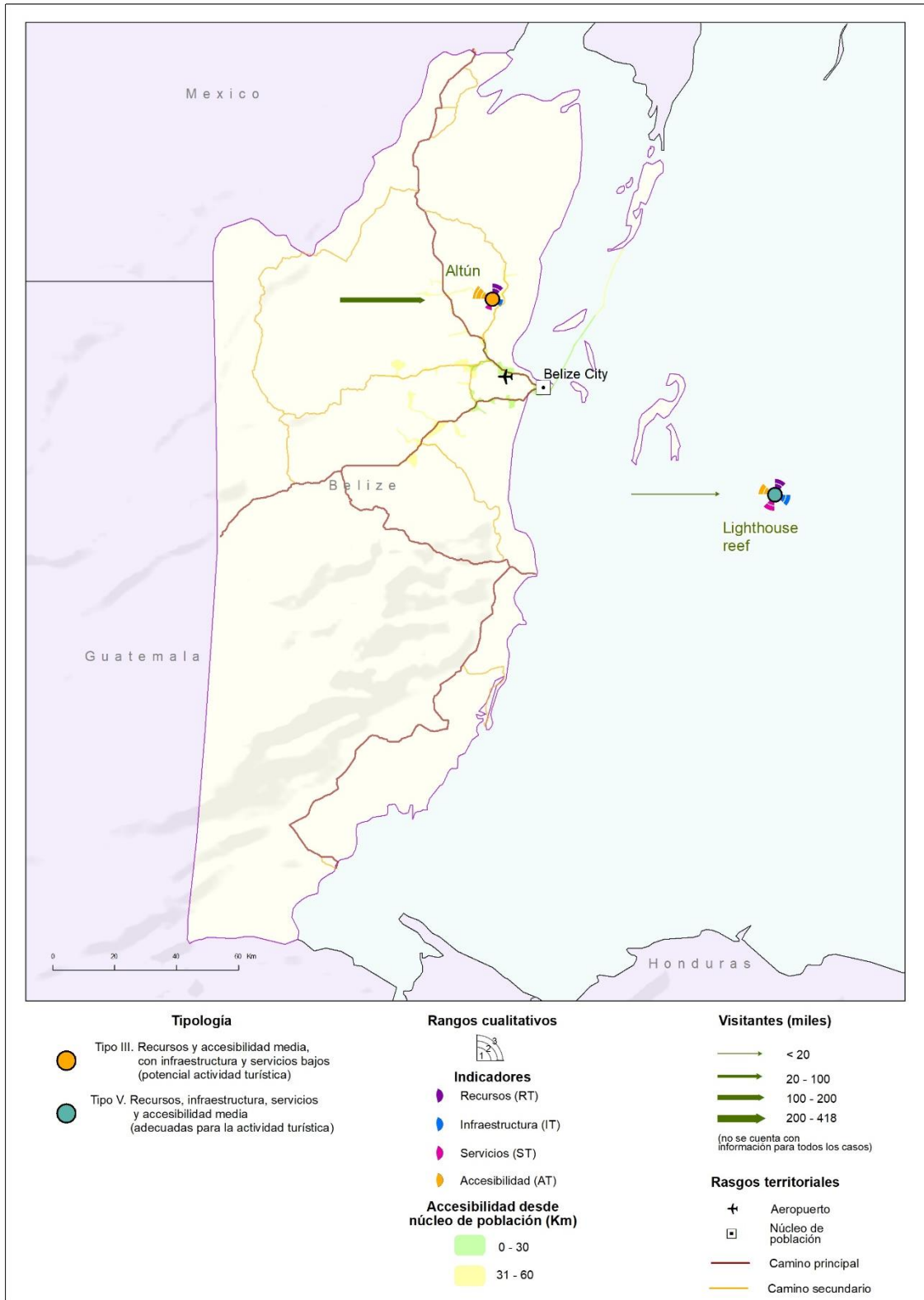
Altún Ha (tipo III) y Lighthouse reef (Tipo V) se emplazan en la porción este del país (Figura 3.13.). Los recursos turísticos son, en la primera, de índole cultural. Se trata de vestigios mayas inmersos en bosques abundantes, el principal, es la escultura en jade más grande del mundo, la cabeza del dios Sol. En la segunda, la barrera de arrecife y el atolón de reconocimiento internacional llamado Blue Hole.

Relativo a la infraestructura, Lighthouse dispone del mayor equipamiento, desde caseta de información hasta áreas para acampar. Por el contrario, Altún Ha sólo cuenta con lo básico para atender al turista.

Al exterior de los espacios protegidos, el núcleo principal y articulador es la ciudad de Belize, es el sitio donde se emplaza el aeropuerto internacional, recibe grandes cruceros internacionales, y es el lugar donde convergen las vialidades más importantes. La infraestructura hotelera no es la más extensa del país; no obstante, aloja a la mayor cantidad de turistas (Quintero, 2012).

Los servicios al interior se ofrecen en función de los recursos turísticos. Por ejemplo, para el caso del atolón, los turistas que desean visitarlo tienen un par de opciones, contratar un tour desde Belize para observarlo desde las alturas o hacerlo vía marina (esta última opción demanda que los turistas estén certificados en buceo).

Figura 3.13. Belize: distribución geográfica de los tipos



Fuente: elaborado con base en figura 3.1. y 3.3.

Para el caso de Altún Ha, los servicios son los básicos, mencionados en otras áreas protegidas.

La accesibilidad de Altún Ha es buena, se ubica a 50 km de la ciudad de Belize. Para Lighthouse depende de la forma en la que se realice la visita, en embarcación son poco más de tres horas desde la ciudad de Belize.

El Salvador

Es el país de América Central que menor cantidad de visitas recibió en 2015, debido a la mala imagen que tiene a nivel mundial. La guerra civil de la década de los ochenta y la violencia ocasionada por grupos delictivos son los motivos que fundamentan su imagen exterior. La actividad turística se sustenta en recursos de tipo natural, en particular por los protegidos en áreas de conservación de reconocimiento internacional.

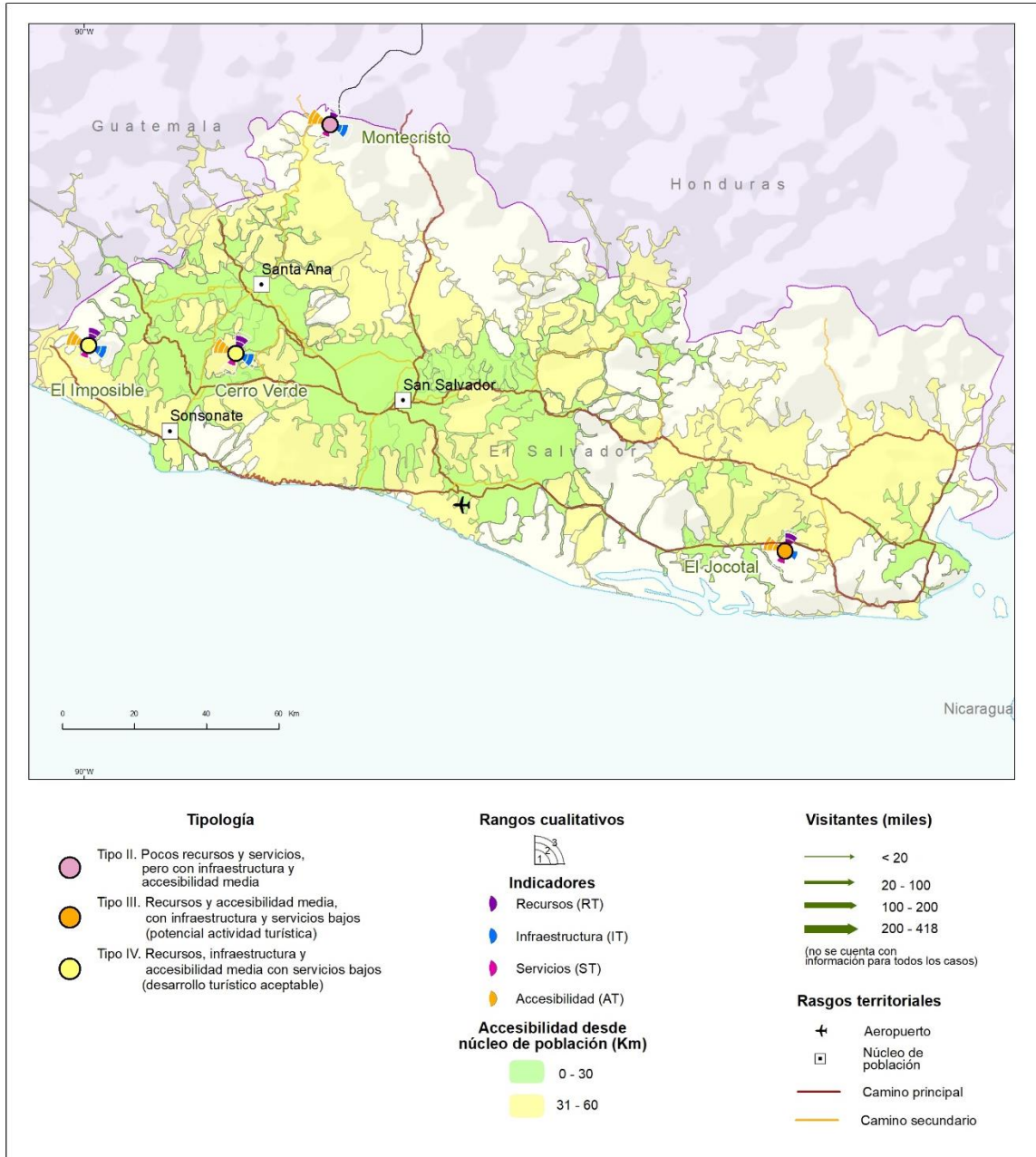
Al oeste del país se localizan las áreas naturales protegidas turísticas de El Imposible y Cerro Verde (Tipo IV) y Montecristo (Tipo II). Al este sólo se sitúa el Jocotal (Tipo III) (Figura 3.14.). Los recursos en los parques del oeste son bosques húmedos, nubosos y tropicales. En ellos vive la mayor diversidad biológica del país. Existe un elemento turístico cultural en Montecristo, se trata de una hacienda de tipo colonial. El Jocotal es el humedal más importante del país. La laguna San Juan y los pantanos son los principales patrimonios de esta área de reconocimiento internacional (RAMSAR).

La infraestructura en el poniente del país es adecuada para el goce del turista. Se cuenta con elementos como centros de visitantes, señalamientos, áreas de acampada y senderos. El Jocotal sólo cuenta con servicios sanitarios.

La infraestructura externa se emplaza en tres núcleos poblacionales: San Salvador, Sonsonate y Santa Ana. El único aeropuerto internacional se encuentra en la primera localidad. Debido a la reciente incorporación de El Salvador a la dinámica turística regional, la oferta de hospedaje no es tan amplia como en otras ciudades del istmo. No obstante, se ha incrementado en los últimos años.

Tanto el tamaño del país como la infraestructura carretera facilitan el desplazamiento al interior. Los recorridos, en promedio, son menores a una hora y media.

Figura 3.14. El Salvador: distribución geográfica de los tipos



Fuente: elaborado con base en figura 3.1. y 3.3.

A pesar de la relativa cercanía y accesibilidad de las ANP con la ciudad de San Salvador y otros núcleos, el resto de las condiciones para que el turista decida arribar al país y visitarlas, no son favorables (como, la inseguridad, deficiencias en el transporte público y escasez en diversidad de servicios).

Honduras

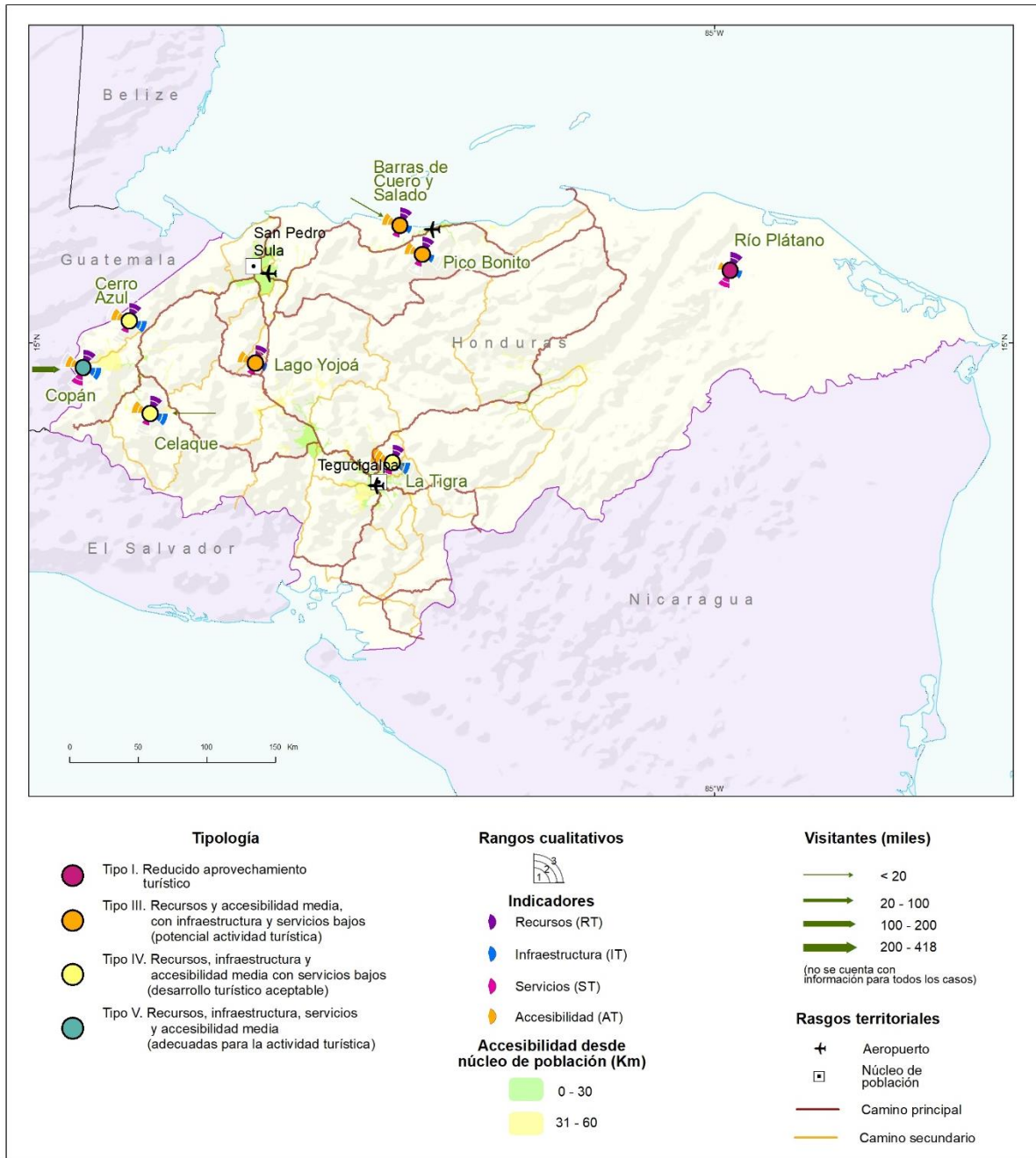
Es el segundo país más grande de América Central y uno de los menos visitados en la región, con tan sólo 673 mil visitantes anuales. La mayor parte son cruceristas que llegan a la Islas de la Bahía, en la costa del Atlántico y que no pernoctan. Lo anterior se genera por la mala percepción del país a nivel internacional y haber sido catalogado como ‘el país más violento del mundo’ por la proporción de asesinatos tan elevada, registrada en los últimos años (Quintero, 2017).

La calidad de los recursos turísticos en áreas protegidas de Honduras da valor potencial al país para poder insertarse en la dinámica turística regional e internacional. El sistema de áreas protegidas de Honduras (SINAPH) se creó en 1993; está constituido por 107 ANP, de las cuales, el Parque Arqueológico Copan Ruinas, el Parque Nacional Marino Islas de la Bahía y la Reserva de la Biosfera Río Plátano, son los más reconocidos a nivel internacional. La distribución geográfica de los tipos resultantes de esta tipología muestra dos patrones, los del norte, y los del “centro-oeste” del país (Figura 3.15.).

Las áreas del centro-oeste del país son Copán (Tipo V), Cerro Azul, Celaque y La Tigra (Tipo IV) y Lago de Yojoa (Tipo III). Los recursos más singulares son los de Copán, se trata de una de las ciudades más importantes de la civilización maya. El centro arqueológico cuenta con varias estelas de diversos tamaños y un edificio con escalones amplios con glifos en cada uno de ellos. La oferta se complementa con el río Copán y la biodiversidad en el área. Los lugares tipo IV tienen reconocimiento internacional (Celaque) por la riqueza especies vegetales y animales al interior. El lago Yojoa es el más grande de Honduras.

La infraestructura de los espacios es más que adecuada para los turistas, en particular, destaca el equipamiento de Copán, desde el centro de visitantes hasta la tienda de recuerdos. Las ANP en Honduras, sobre todo aquellas que contienen recursos arqueológicos, se encuentran en buen estado de conservación. No obstante, la accesibilidad a ellas no es sencilla.

Figura 3.15. Honduras: distribución geográfica de los tipos



Fuente: elaborado con base en figura 3.1. y 3.3.

Los dos núcleos de pernocta se encuentran muy alejados a los espacios protegidos (con excepción de La Tigra), el tiempo para arribar a los parques es mayor a dos horas. Lo que se traduce en que los ecoturistas no visiten múltiples áreas. Por ejemplo, el caso de Copán Ruinas, a más de 150 km desde San Pedro Sula y más de 400 km desde Tegucigalpa. Aunada

a la distancia, la disponibilidad de transporte seguro terrestre es poca, y la movilidad se complica. Tal situación genera que los flujos de turistas provengan de otros países, como Guatemala (200 km) a pesar de estar a una distancia considerable; se ofertan tours desde ciudad de Guatemala con duración de un día.

El sector norte cuenta con tres espacios: Barras de Cuero y Salado, Pico Bonito (Tipo III) y Río Plátano (Tipo I). En Barras destaca la biodiversidad de aves, es un sitio Ramsar y cuenta con varios humedales. A Pico Bonito, sus dos cimas le dan el característico nombre. Río Plátano es la continuación del Corredor Mesoamericano en la porción de Honduras (comparte características con Bosawás en Nicaragua).

La localidad más cercana mayor a quince mil habitantes es San Pedro Sula; no obstante, las áreas siguen estando a una distancia considerable. Sin embargo, la popularidad y belleza de Roatán permiten que los turistas que arriban en crucero y pernoctan por lo menos una noche, visiten, furtivamente, alguna de estas áreas.

Nicaragua

Es el país con mayor superficie en la región y con poca consolidación a nivel internacional como destino turístico a pesar de ser considerado como el más seguro (Quintero, 2017). La mayoría de sus visitantes provienen de otros países de América Central. La singularidad de sus escenarios volcánicos como cráteres, domos y lagos son la principal motivación para visitar Nicaragua.

A pesar de los problemas económicos y sociales que ha enfrentado Nicaragua en los últimos años, ofrece experiencias únicas para los turistas. En la vertiente del Pacífico, se encuentra la mayoría de los recursos turísticos dentro de ANP (Figura 3.16.). De igual manera, ahí se emplazan los núcleos poblacionales más importantes del país.

Las áreas de Masaya (tipo IV), Laguna de Apoyo (Tipo II), Mombacho (Tipo V) y Ometepe (Tipo IV) contienen recursos relacionados con la actividad volcánica. En el primero hay cinco cráteres, de los cuales dos continúan activos; observar el fondo del cráter Santiago es algo que no se puede hacer en muchos lugares del mundo. Además, se ofrece la visita a una laguna y un túnel de lava. La Laguna de Apoyo se conforma por un cráter de casi seis

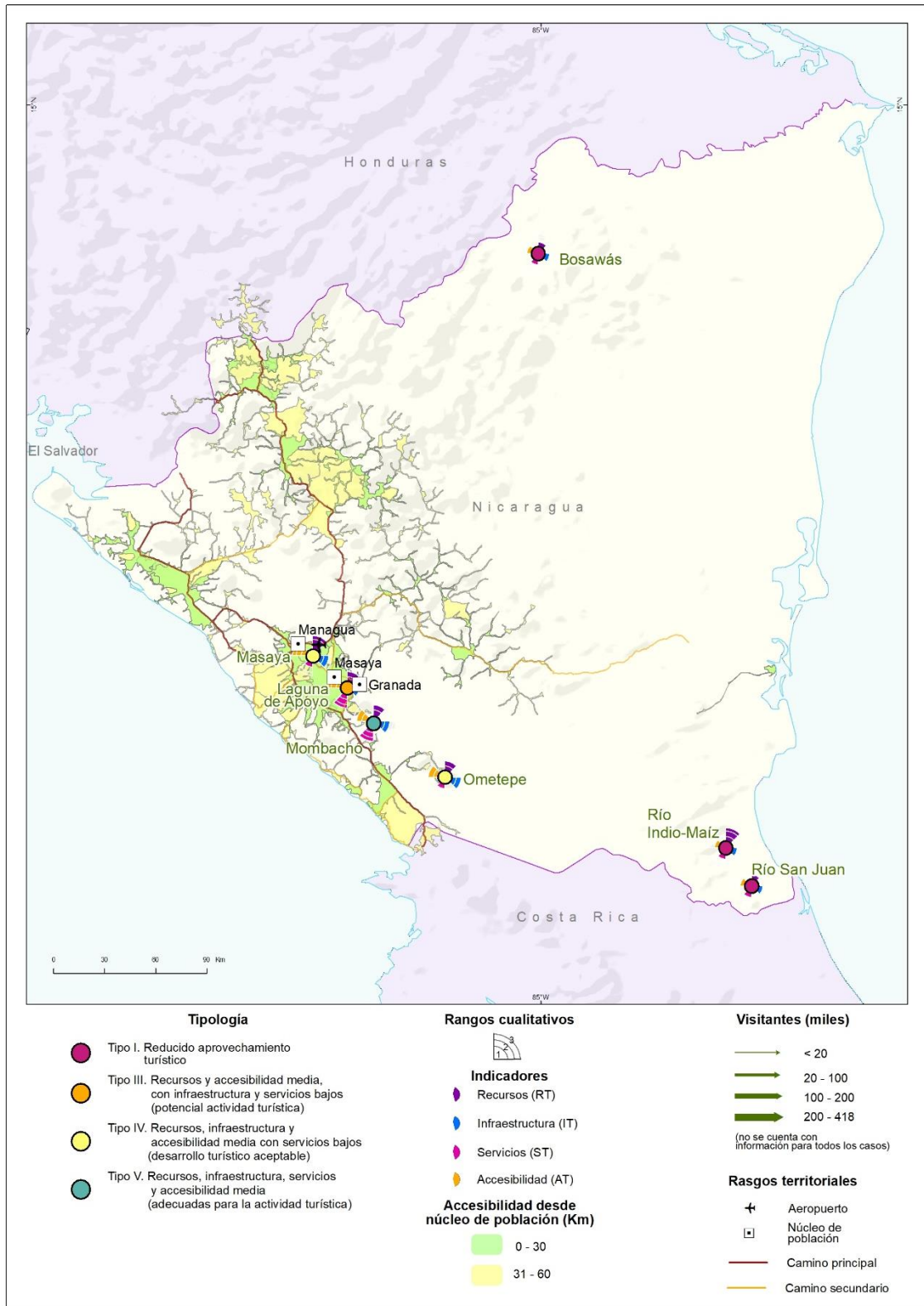
kilómetros de diámetro y laderas cubiertas de vegetación, en el lugar se puede practicar diferentes deportes acuáticos. El volcán Mombacho permite disfrutar de la fauna y la flora característica del lugar, además de que brinda vistas de las Isletas y del lago de Nicaragua. Finalmente, la Isla de Ometepe, ofrece la presencia de los volcanes Concepción y Maderas, además de otros recursos de naturaleza hídrica, como las playas formadas por rocas o por arena fina y blanca y la cascada de San Ramón.

La infraestructura en estas áreas, con excepción de Mombacho y Masaya, es básica: casetas de información, senderos y señalización. En las dos primeras se diversifica el equipamiento, y se brinda medios de transporte hacia los centros de visitas o hacia el cráter. También hay salas de exhibición.

Relacionado con los núcleos urbanos de esta vertiente, el mayor es Managua, que es la referencia obligada en la interacción espacial para el turista internacional. Ofrece hospedaje, alimentación y conectividad. No obstante, el núcleo preferido por los turistas para pernoctar es la ciudad de Granada. Los alrededores de su parque central concentran una gran variedad de infraestructura y servicios para los turistas, además de que es el punto de partida más cercano para el volcán Mombacho y la Laguna de Apoyo.

Las áreas pertenecientes a la vertiente del Atlántico, Bosawás, Indio-Maíz y San Juan (todas tipo D), forman parte del Corredor Biológico Mesoamericano, gracias a su riqueza en biodiversidad y el estado de conservación de sus recursos, son reconocidas a nivel internacional. El caso de Bosawás se trata de la segunda selva tropical más grande del continente y es patrimonio de la humanidad. De manera similar, la reserva Indio-Maíz tiene una gran variedad de especies, en especial de poblaciones de manatíes. Finalmente, muy cercana a la anterior, está la reserva Río San Juan, única salida del lago de Nicaragua, cuenta con una alta variedad de elementos biofísicos.

Figura 3.16. Nicaragua: distribución geográfica de los tipos



Fuente: elaborado con base en figura 3.1. y 3.3.

Todas se caracterizan por tener el mínimo de infraestructura para los visitantes, si bien pueden considerarse como espacios prístinos, el hecho de que no cuenten con equipamiento las hace vulnerables y menos atractivas ante los visitantes (principalmente para aquellos casuales). También, al exterior de los espacios, la infraestructura es mínima; no hay localidades mayores a 15 mil habitantes e incluso las menores, no cuentan con el equipamiento necesario para recibir a turistas.

La infraestructura vial (las carreteras y los transportes) está abandonada por la falta de inversión (Quintero, 2017). Para arribar a cualquiera de estas áreas, vía terrestre, los tiempos son superiores a cinco horas.

Costa Rica

El país ha fincado su crecimiento económico en el turismo ecológico y se ha convertido en uno de los grandes destinos para la práctica de este tipo de turismo a nivel mundial. Así, su éxito se vincula a la preservación del paisaje y del entorno natural.

Existen diversas razones por las cuales Costa Rica se ha posicionado como uno de los destinos turísticos preferenciales en América Central y, por consiguiente, que la mayoría de sus ANP se encamine a la actividad turística. En primer lugar, el posicionamiento geográfico, debido a la cercanía y conectividad con uno de los principales mercados de turistas: Estados Unidos. El tamaño del país permite realizar desplazamientos y múltiples actividades en tiempos y distancias relativamente cortos: en pocas horas, se puede trasladar del Pacífico al Atlántico y visitar playas, bosques y volcanes.

Aunado a lo anterior, la diversidad natural, ha sido estudiada por entidades públicas y privadas, hecho que ha generado que grupos ambientales, público en general y organizaciones privadas, centren esfuerzos en la protección natural y al mismo tiempo en la promoción turística.

Adicionalmente, el Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC) es uno de los mejores estructurados en América Central. Como ejemplo, uno de sus objetivos trata de consolidar el turismo en las ANP. Asimismo, es el único país en el que todas las áreas seleccionadas cuentan con información de la cantidad de ingresos de visitantes.

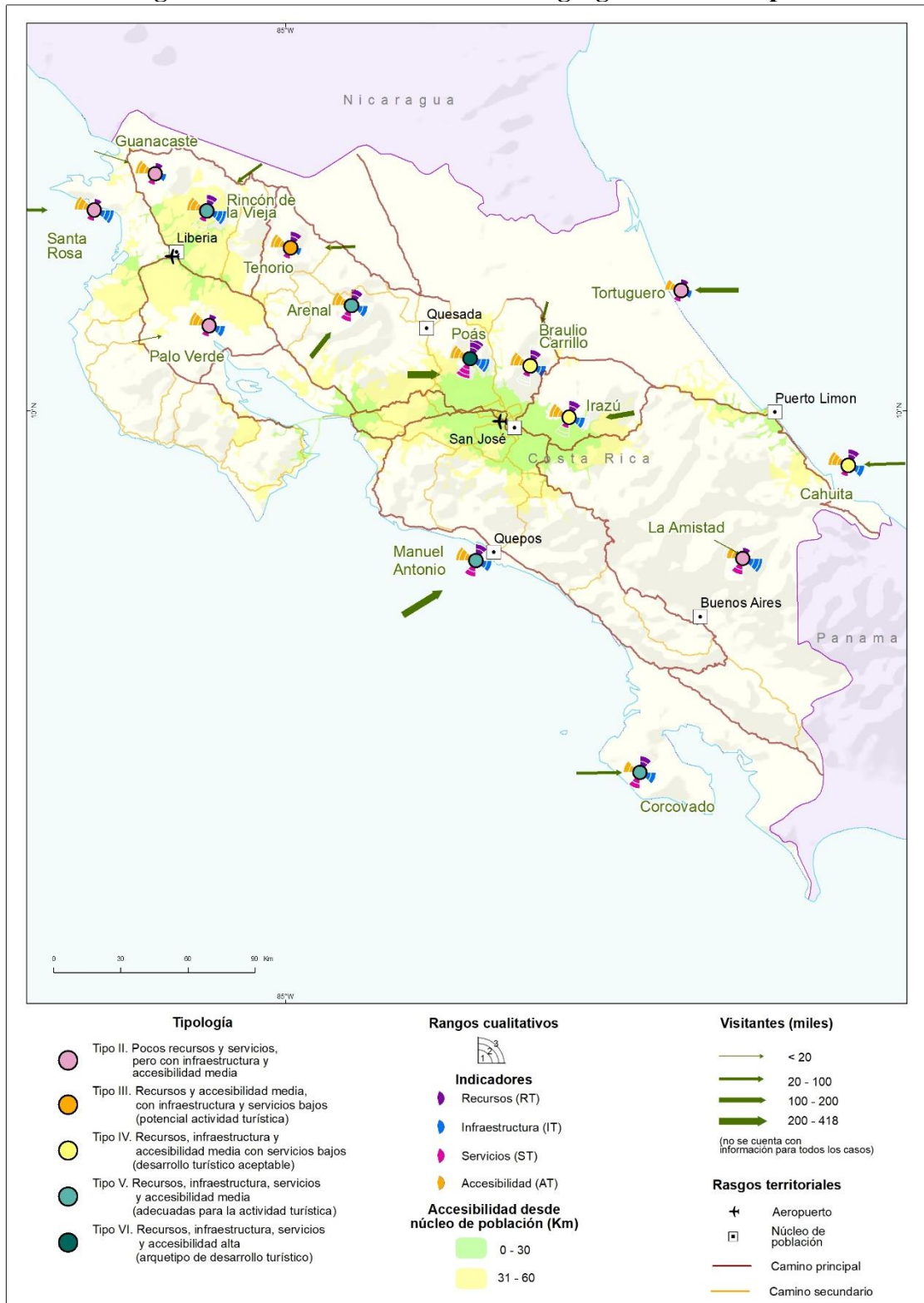
A partir de la distribución geográfica de las ANP clasificadas, se diferencia cuatro sectores (Figura 3.17.): el noroeste, centro, este y sur. Todos son parques nacionales y los tipos identificados son II, III y V.

Los recursos turísticos que se localizan en el sector noroeste son de naturaleza marino-costera, de bosque tropical lluvioso y nuboso, y de tipo volcánico. Rincón de la Vieja contiene una cascada y una laguna, y un volcán; además se realizan diversas actividades relacionadas como la observación de emanaciones de lodo hirviendo y fumarolas. En Volcán Tenorio se observa uno de los ríos más singulares del país, Río Celeste, además de los cuatro conos del volcán. En ambas ANP, el color de los cuerpos de agua es original (celeste). En Santa Rosa hay una de las playas (Naranjo) en donde se conjunta el bosque seco, el manglar y el mar (además de ser reconocida internacionalmente como uno de los puntos para la práctica del *surf*). Finalmente, los humedales de Palo Verde están reconocidos internacionalmente (RAMSAR) y son el recurso principal para el turismo. Al año, las ANP más visitadas son Santa Rosa (43 mil), Tenorio (59 mil) y Rincón de la Vieja con (69 mil).

Referente a la infraestructura de los parques, todos cuentan, por lo menos, con las mínimas comodidades para los turistas: senderos, servicios sanitarios y señalización. Las más equipadas son Rincón de la Vieja y Santa Rosa, que ofrecen áreas para acampar y centros de visitantes.

La infraestructura de los alrededores se concentra en el principal núcleo de la región, la localidad de Liberia, de cerca de 70 mil habitantes (2015). Desde 2002, los turistas pueden llegar directamente a ella (sin necesidad de hacer escala en San José) si provienen de Estados Unidos (desde Houston, Atlanta, Los Ángeles y Miami) de otros destinos de América Central (Ciudad de Guatemala y Panamá) y, recientemente desde la Ciudad de México, así como de la ciudad de San José. La apertura de rutas internacionales permitió la consolidación de Liberia como un destino turístico maduro. Desde San José a Liberia la conectividad por vía terrestre ronda las de tres horas. La oferta hotelera de la región es variada y cuenta con algunos complejos hoteleros.

Figura 3.17. Costa Rica: distribución geográfica de los tipos



Fuente: elaborado con base en figura 3.1. y 3.3.

Los servicios ofrecidos en estas áreas son básicos, los principales están relacionados con acampar y con alimentación. Respecto a los servicios, Liberia, posee servicios básicos de alimentación, salud y transporte, y algunos más dirigidos a los turistas, como servicios bancarios, *tours* o bares.

Relacionado con la accesibilidad sólo Santa Rosa y Palo Verde se emplazan a menos de una hora de Liberia. El más alejado es el Parque Nacional Rincón de la Vieja, a unos noventa minutos.

La región central de San José es una de las más destacadas en cuanto a turismo en ANP; en conjunto, recibe a poco más de un millón cien mil visitantes al año. La cercanía y la relativa accesibilidad a todas ellas, permite que los turistas, incluso aquellos no especializados, realicen viajes al interior de los espacios. Este sector del país se conforma por el Volcán Poás (Tipo VI), el Volcán Irazú (Tipo IV), Braulio Carrillo (Tipo IV), y aunque no están tan cercanas a San José como las anteriores, Manuel Antonio (Tipo V) y Volcán Arenal (Tipo V).

El número de visitantes evidencia la calidad y la singularidad de los recursos turísticos, tres de las cinco ANP contienen volcanes con vistas excepcionales, se observan conos y cráteres, además se complementan con otro tipo de actividad volcánica para el caso de Arenal, las aguas termales del río Tabacón y el lago con el mismo nombre del volcán, y en Irazú y Poás pequeñas lagunas aunadas a la observación de flora y fauna local. Las dos ANP restantes tienen recursos también singulares. En Manuel Antonio, el principal recurso es un par de playas divididas por una formación rocosa, además, en el recorrido hacia las playas o catarata se puede observar fauna emblemática de Costa Rica (como perezosos o monos capuchinos). Los recursos en Braulio Carrillo se basan en el bosque siempre verde y primario.

Para brindar una buena experiencia a los visitantes y minimizar los impactos de ellos en la naturaleza, estas áreas contienen la infraestructura más destacada en Costa Rica: oficinas de administración, servicios sanitarios, casetas de información, estacionamientos, senderos, miradores y áreas de descanso. En el caso del volcán Poás (unas de las mejores áreas para realizar turismo en América Central), los senderos son interpretativos.

De acuerdo con los trabajos de campo y con el SINAC, todas las ANP cuentan con diversos senderos de diversa dificultad. En los tipos V y VI, las opciones pueden ir de tres a cuatro (con varios niveles de dificultad). Mención aparte, merecen los senderos del PNV Poás, los cuales están habilitados (por lo menos el principal) para que personas en silla de ruedas puedan desplazarse hasta el mirador del cráter, sin mucha complicación.

Los núcleos que sirven como articuladores para la actividad turística son tres: San José, Quepos y Quesada. La ciudad de San José es referencia para todas las áreas, se trata del conglomerado urbano más importante de Costa Rica. El centro del país es el espacio más habilitado para el turismo, al contener la mayor infraestructura, por ejemplo, las cadenas internacionales de hoteles, el principal aeropuerto internacional, (Juan Santamaría con vuelos desde América del Norte y Europa), la red de carreteras mejor acondicionada (incluida la Carretera Panamericana) y las, ‘estaciones^{iv}’ de autobús tanto para conectar con otras áreas dentro como fuera del país. No obstante, la movilidad se complica si el medio de transporte principal es público, ya que en algunos casos no se cuenta con infraestructura exclusiva para los autobuses; por ejemplo, en la ciudad de San José, los camiones salen de estacionamientos ubicados en puntos de la zona centro.

Quepos funciona como lugar de pernocta para los turistas que no quieren regresar inmediatamente a San José. Se encuentra a siete km de Manuel Antonio, ofrece diversas amenidades relacionadas con el turismo de masas o de sol y playa. Los primeros hoteles surgieron en el decenio de los setenta del siglo pasado y el crecimiento no se ha detenido. Adicionalmente, la red carretera conecta con la ciudad de San José y con otro destino de playa, Jacó. El crecimiento económico de la localidad se ha apoyado en la actividad turística, por lo que se observan distintos comercios focalizados en alimentación, salud, entretenimiento y también servicios bancarios.

Ciudad Quesada es el asentamiento humano principal del cantón de San Carlos, el más poblado y cercano al volcán Arenal. Esta localidad cuenta con el equipamiento básico para el disfrute de los turistas, como alojamiento y vías de comunicación, si bien la diversidad de infraestructura o servicios es menor que en los otros núcleos de la región; se encuentra próxima a uno de los hoteles más exclusivos de América Central, *Tabacon Thermal Spa*, un resort a las orillas del volcán Arenal.

Los servicios más ofrecidos a los turistas al interior de los espacios son alimentación, ventas de artesanías, material impreso y, en algunos casos, guías de turismo. Las actividades realizadas son la observación de aves, senderismo y agroturismo.

La accesibilidad a partir de los tres núcleos mencionados es relativamente sencilla, en promedio, el recorrido hacia ellas es de una hora y veinte minutos. Para Braulio Carrillo disminuye a poco menos de una hora.

Finalmente, los sectores este y sur comparten algunas características por tratarse de los menos articulados con el resto de las áreas y por la lejanía con el núcleo urbano más importante de Costa Rica. Los dos núcleos secundarios, Buenos Aires (al sur) y Limón (este) conectan con áreas menos frecuentadas por los turistas. En los casos de las áreas del sur, como Corcovado y La Amistad, la demanda es menor, a pesar de contar con recursos destacados. Los recursos promovidos en estos espacios van desde el desove de tortugas en Tortuguero, avistamiento de cocodrilos y tiburones en Corcovado, playas de arena blanca en Cahuita, y ríos y bosques de altura en La Amistad.

La accesibilidad y movilidad es más complicada en estos destinos sobre todo porque, desde algunos de los núcleos más cercanos, el tiempo supera las dos horas de recorrido: los turistas más casuales pernoctan en núcleos más importantes como San José y eso impide que visiten estas áreas.

Panamá

Panamá es el más estrecho de los países de la región, sus lazos comerciales generados a partir del canal hacen que la economía del país sea una de las más fuertes de América Central. Asimismo, el tipo de cambio del balboa, a la par del dólar americano, hace que sea uno de los destinos turísticos más caros.

Este país cuenta con una gran diversidad de ecosistemas y algunas de las ANP más grandes de toda la región. Sus esfuerzos actuales se encaminan a la diversificación de la actividad turística ya que los negocios y el canal acaparan la atención (CEPAL, 2010). No obstante, los turistas comienzan a demandar el ingreso a selvas y la observación de vida silvestre (en algunos casos en el mismo canal) y la cultura viva del país.

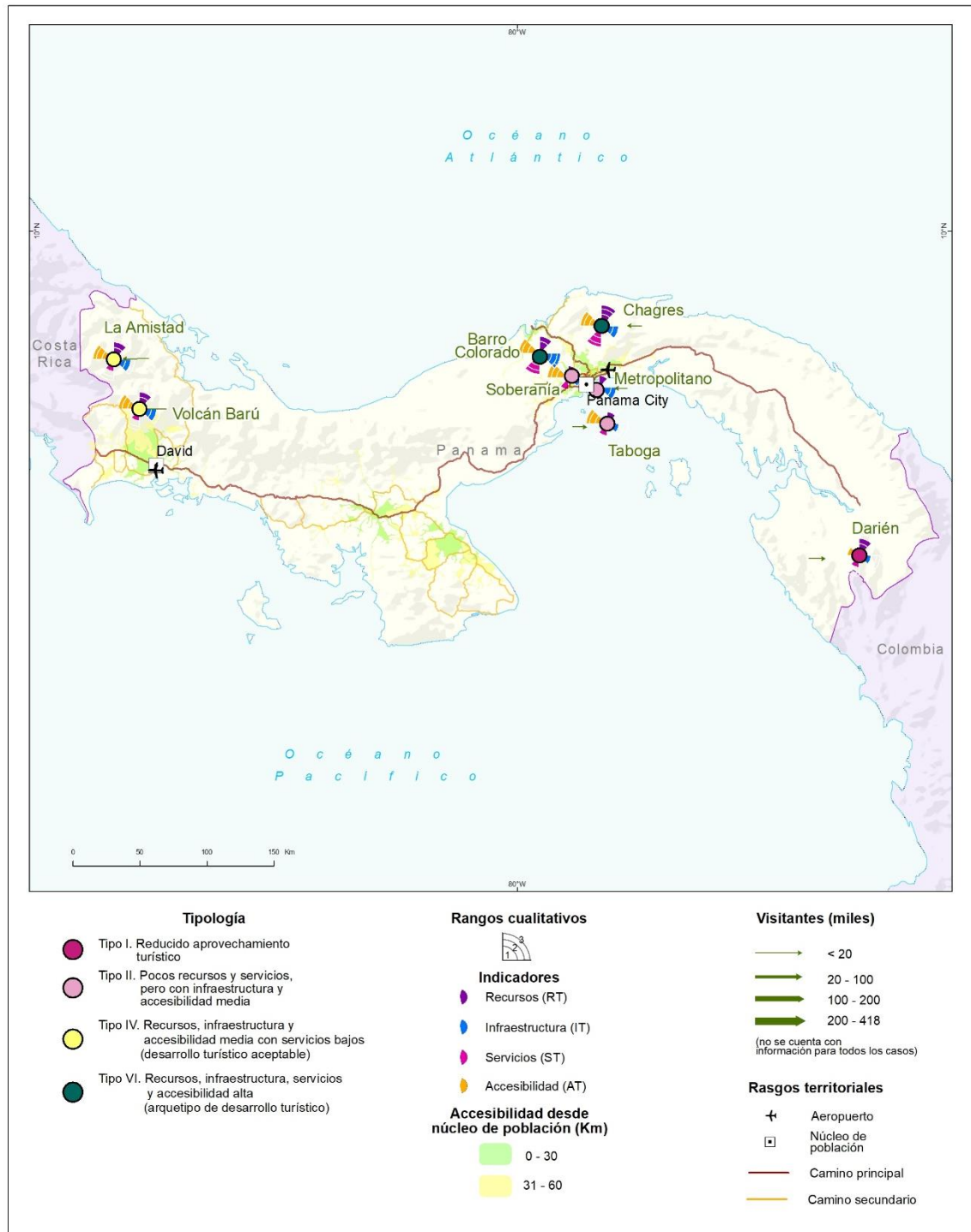
El sistema de áreas protegidas de Panamá es uno de los más recientes, data de 1992 (Nel-Lo, 2008). No obstante, cuenta con dos áreas de tipo VI, por el buen estado de conservación que mantienen los recursos y por la gestión participativa con las comunidades locales e institutos de investigación. La distribución geográfica de las áreas seleccionadas muestra tres sectores de concentración: centro, este y oeste (Figura 3.18.).

El sector con mayor cantidad de ANP con actividad turística es el central, constituido por Barro Colorado, Chagres (ambos Tipo VI), Soberanía, Metropolitano y Taboga (Tipo II). Los recursos empleados por la actividad turística son una isla emergida durante la creación del canal de Panamá, hogar de casi 400 especies de aves, 500 de mariposas y 500 más de árboles. Desde el inicio, del recorrido es posible observar monos aulladores, tucanes y otros tipos de fauna local. En Chagres, además de poder transitar por otra sección del canal de Panamá, el recurso principal es poder convivir y observar a los emberá, experiencia que se combina con la visita a algunas cascadas y pozas para baño. En los otros dos parques, los recursos no son tan destacados, no obstante, cuentan con bosques y con observación de fauna. En Taboga se encamina más al turismo de sol y playa, sin embargo, su origen volcánico complementa la experiencia de los visitantes a la isla.

La infraestructura en estas áreas es heterogénea, por un lado, están aquellas que cuentan con más del mínimo equipamiento para el disfrute del turista y conservación del medio, la mejor provista es Barro Colorado, administrada por el Instituto Smithsonian, además de brindar servicios ecosistémicos y recreativos, funciona como un laboratorio natural, hospeda a investigadores, además de que provee equipo y facilidades para sus trabajos, cuenta con senderos, centro de visitantes, sala para presentaciones y una unidad de manejo ambiental. El Parque Metropolitano al ser prácticamente parte del área metropolitana de la ciudad de Panamá tiene infraestructura de buena calidad, aunque encaminada a eventos tan heterogéneos como cumpleaños o conferencias. En Chagres, la presencia humana al interior del ANP ha significado un reto para el equilibrio natural. Conviven cuatro grupos étnicos, además de algunas comunidades rurales, lo cual hace que situaciones como la tenencia de la tierra y el manejo de los recursos esté en función de sus tradiciones y cosmovisiones. El ANP tiene infraestructura de hospedaje (en las localidades emberá) y transporte. Por otro lado, se

encuentran los casos de ANP con escasos servicios sanitarios, senderos y muelles (Soberanía y Taboga).

Figura 3.18. Panamá: distribución geográfica de los tipos



Fuente: elaborado con base en figura 3.1. y 3.3.

La infraestructura al exterior de los parques es responsabilidad de la Ciudad de Panamá, núcleo económico y comercial más importante del país. La gran cantidad de servicios financieros y servicios relacionados con el canal generan una infraestructura especializada que también utilizan los turistas. El aeropuerto internacional de Tocumen tiene conexión con América del norte, del sur, central, y con Europa. Es uno de los más conectados en la región. La oferta de hospedaje también es amplia y diversa.

La accesibilidad a estos espacios es alta, los tiempos desde la ciudad de Panamá son menores a una hora. Chagres y Barro Colorado (sin previa cita no puede ser visitado) son los más alejados, aun así, el viaje es asequible para los turistas.

El sector este sólo cuenta con un área protegida: Darién (Tipo I). El espacio es uno de los más grandes de toda América Central y es reconocido internacionalmente (Reserva de la biosfera de la Humanidad por la UNESCO). El recurso principal son los bosques premontanos, nubosos y los grandes manglares. Es un espacio prístino y reconocido, la accesibilidad restringida impide que más turistas arriben al parque.

En las proximidades del ANP no se constata algún núcleo mayor a quince mil habitantes. Las localidades próximas que proveen de infraestructura a los turistas, son El Real y Yaviza. En la primera se registra un aeropuerto regional y en la segunda pasa la Carretera Panamericana. La oferta de hospedaje es limitada.

En el sector oeste se sitúan las ANP del Volcán Barú y La Amistad, ambas de tipo IV. Los recursos ofertados son el mismo volcán, las lagunas asociadas a éste y pozas termales. En La Amistad (la porción panameña de esta área internacional) las atracciones principales son los bosques mixtos, nubosos y muy húmedos, la biodiversidad y la poca alteración humana.

La infraestructura dentro de las áreas es apropiada para los turistas; tienen centro de visitantes, senderos y servicios sanitarios, además de la señalización. Al exterior, el centro de estadía y distribución de los turistas es la ciudad David, aquí se concentran las oficinas gubernamentales, y es el principal nodo de comunicación y transporte de la provincia. La dotación de infraestructura para el turista es adecuada, además de ser el punto de entrada a los parques. La accesibilidad a las áreas es intermedia: el recorrido es de una hora y media aproximadamente.

Notas

ⁱ Los beneficios de la diversificación en la gestión son varios: mayor cobertura en la protección, creación de redes o corredores, generación de recursos y combate a la pobreza.

ⁱⁱ Los sitios naturales sagrados son la forma más antigua de conservación. La carga espiritual de determinados lugares naturales también juega un papel importante en la conservación de la biodiversidad (Dudley, 2009).

ⁱⁱⁱ También existen esfuerzos que representan al sector privado e influyen en la formulación de políticas y sirven de enlace con el gobierno, éstos son: la Federación de las Cámaras de Turismo de América Central (FEDECATUR) y la Federación Centroamericana de Turoperadores.

^{iv} En algunos casos las estaciones de autobuses solo cuentan con la taquilla (no hay salas de espera ni otro tipo de confort para los turistas)

Conclusiones

Esta propuesta investigativa tiene sus antecedentes en la geografía económica y en el análisis territorial. La primera permite identificar el impacto que tienen las actividades económicas en el espacio, por su parte, el análisis territorial, ayuda a identificar los diversos actores y elementos que conforman los territorios a partir del turismo en ANP. Asimismo, la metodología empleada permitió sintetizar conocimientos empíricos mediante un proceso tipológico cuali-cuantitativo.

La tipología generada y su respectiva expresión espacial aportan elementos para la comprensión de la estructura territorial y la importancia que ha tenido la integración de las ANP a la dinámica turística regional. En ese sentido, los objetivos planteados se alcanzaron.

La actividad turística internacional, cada vez más, demanda escenarios no masificados, únicos, en los que el turista pueda estar en contacto con la naturaleza de manera poco invasiva. Así es como las ANP ingresan a la dinámica turística mundial y se constituyen como un segmento importante del mercado. El turismo necesita gestionar el espacio y adaptarlo para su uso, lo que genera impactos en las ANP que requieren ser identificados, evaluados y gestionados para lograr cumplir con sus objetivos de protección y creación, y con las necesidades de recreación de la sociedad.

La biodiversidad presente en América Central además de la variedad de elementos culturales e históricos son empleados por los países como recursos turísticos. Esto genera oportunidades de desarrollo económico regional en las localidades cercanas a los espacios protegidos, mediante la inversión estatal y privada en infraestructura de alojamiento, de servicios y de comunicación.

Por una parte, la integración centroamericana a partir de la actividad turística ha impulsado políticas de vinculación regional en ámbitos como el medio ambiente, la movilidad y la seguridad. Uno de los ejemplos más destacados es el Consejo Centroamericano de Turismo, que tiene como objetivo desarrollar estrategias turísticas-comerciales, fortalecer las instituciones y generar productos turísticos.

Por otra, el desarrollo desigual y la violencia han propiciado que la evolución de la actividad turística en América Central haya sido más lenta, en comparación con regiones como El Caribe o el sur de México. A pesar de lo anterior, países como Costa Rica, Guatemala y Panamá han tenido un crecimiento destacado del sector turístico, en los últimos años.

En conjunto, América Central presenta varias circunstancias favorables para ser considerada como una región turística en la que hay múltiples destinos y países. La calidad y la singularidad de los recursos naturales, culturales e históricos son un factor clave para explicar lo anterior. La extensión territorial relativamente corta y la intención política de integrar la región bajo un solo paradigma turístico son otro aspecto relevante para su promoción turística.

Con base en lo anterior, se asignó una categoría a los sitios examinados conforme a las características biofísicas de los recursos y de elementos como la infraestructura, los servicios y la accesibilidad. Los tipos identificados refutan la hipótesis inicial de este trabajo, ya que en América Central no predominan las áreas con condiciones más precarias, de hecho, es el tipo que cuenta con menor cantidad de áreas. Asimismo, el número más elevado de ANP corresponde con el tipo caracterizado por condiciones aceptables.

El tipo I, *Áreas con reducido aprovechamiento turístico*, presenta valores más bajos en todas las categorías evaluadas a pesar de ser las áreas más grandes (en cuanto a superficie), si bien, los recursos ofertados son de reconocimiento internacional, el hecho de encontrarse muy alejadas (y poco conectadas) de núcleos de población importantes, y que los recorridos al interior de los espacios tengan una duración larga, genera que la cantidad de turistas interesados en conocerlas sea baja. La infraestructura es básica y la accesibilidad complicada, que no permiten que se integren, en forma adecuada, al resto de turismo que se genera al interior de los países y, mucho menos, de forma regional.

Los espacios incipientes con potencial para la actividad turística (sobre todo la nacional) son los del tipo II, *Áreas con pocos recursos y servicios, pero con infraestructura y accesibilidad media*. Se trata de ANP en los que se puede llevar a cabo la actividad turística de manera adecuada (principalmente por turistas nacionales), a pesar de que la cantidad de recursos es

baja y la singularidad es limitada. La mayor cantidad de este tipo se localiza en Costa Rica y Panamá.

En contraste con el anterior, el tipo III, *Áreas con recursos y accesibilidad media, con infraestructura y servicios bajos*, se caracteriza por contar con recursos naturales destacados, pero con pocos elementos de infraestructura y servicios, resultado de dos situaciones: emplazarse (la mayoría) en países con menor desarrollo turístico o por ser ANP poco integradas a la dinámica territorial nacional. En el primer caso se encuentran áreas de Nicaragua y Honduras. Por ejemplo, Honduras concentra la mayor cantidad de áreas de este tipo, es el menos visitado de la región y, por si fuera poco, la débil articulación con San Pedro Sula (el principal núcleo urbano), hace que sea muy complicado para los turistas visitar sus espacios protegidos. En el segundo caso se identifican las áreas de Costa Rica y Guatemala.

El tipo IV, *Áreas con recursos, infraestructura y accesibilidad media con servicios bajos (desarrollo turístico aceptable)*, es el que mayor cantidad de áreas protegidas analizadas tiene. La oferta de recursos turísticos se diversifica en comparación con los otros tipos, muchas de las áreas ofrecen espacios con recursos únicos en los que, además del avistamiento de flora y fauna, existe algún tipo de formación rocosa, actividad volcánica y ascenso a volcanes, cuerpos de agua, sitios arqueológicos o cultura viva. La cercanía a los núcleos poblacionales destacados y la variedad de precios beneficia a los visitantes, ya que pueden conocer los espacios sin “sacrificar” comodidades en el hospedaje o cualquier otro servicio requerido. Al interior de los espacios, los servicios son limitados, sin embargo, esta situación no afecta la experiencia del turista.

El tipo V, *Áreas con recursos, infraestructura servicios y accesibilidad media (adecuadas para la actividad turística)*, es el que recibe la mayor cantidad de visitantes en áreas protegidas de América Central, los recursos son sobresalientes, cuentan con volcanes activos, playas y zonas arqueológicas de reconocimiento internacional, los países con más áreas dentro de esta categoría son Guatemala y Costa Rica. Asimismo, la infraestructura, los servicios y la accesibilidad están adaptadas para el goce del turista. No obstante, la gran cantidad de visitantes que reciben por año, modifican la dinámica ecoturística propiciando daños en los espacios.

En la región, no existen áreas en mejor estado que las del tipo VI, *Áreas con recursos, infraestructura, servicios y accesibilidad alta (arquetipo de desarrollo turístico)*, todas tienen planes de manejo en los que se detallan las condiciones de la infraestructura y los servicios al interior de los espacios, si bien deben ser actualizados, es un buen punto de inicio para la planificación turística. Se localizan cerca de los núcleos poblacionales destacados, hecho importante para la atracción de turistas poco especializados. Todas se localizan en los países con mayor dinámica turística como Costa Rica, Panamá y Guatemala. En términos generales, existe un balance entre la actividad turística y la protección ambiental.

En otro orden de ideas, la gran cantidad de visitantes en los espacios naturales protegidos genera la necesidad de planificar y gestionar de la mejor manera los recursos naturales. Así, en el contexto de integración, se debe velar por establecer las fortalezas y oportunidades de cada recurso y área protegida, de igual manera, en la mejora de la infraestructura, incluida las vías de articulación terrestre y, en la seguridad.

Al interior de las ANP, se han identificado dificultades para conseguir el grado de gestión (y protección) requerido, lo anterior causado por la capacidad de financiamiento, gobernanza, y el grado de involucramiento de los estados y las comunidades locales. Dada la situación actual del turismo en ellas es necesario que se estudien medidas de gestión en planes de manejo y se consideren temas como el perfil de los visitantes, zonificaciones, regulación de actividades, educación e incluso técnicas comerciales.

Asimismo, es necesario realizar estudios complementarios en los que se consideren elementos culturales y de apropiación de los espacios naturales protegidos, como el patrimonio biocultural, el proceso de turistificación y el impacto ambiental que tiene la actividad turística en los espacios protegidos.

Se deben realizar esfuerzos por parte de los estados, la iniciativa privada y la sociedad para planificar, implementar y monitorear infraestructuras y servicios turísticos en los espacios protegidos, que sean amables con el entorno y que, al mismo tiempo, permitan al turista disfrutar de una experiencia única.

Bibliografía

- Acuerdo de Esquipulas II. Procedimiento para establecer la paz firme y duradera en Centroamérica (1987). Disponible en <http://www.guatemalaun.org/bin/documents/Esquipulas%20II.pdf>
- Alianza Nacional del Bosque Seco (2011). Programa Nacional para la Conservación, Restauración y Manejo del Ecosistema de Bosque Seco en Nicaragua. Nicaragua: Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ). Disponible en: https://issuu.com/fundenic/docs/programa_bosque_seco_web_edit
- Área de Conservación Pacífico Central, ACPC. (s/f). *Plan de turismo sostenible del Parque Nacional Manuel Antonio*. Proyecto Fortalecimiento del Programa de Turismo en Áreas Silvestres protegidas. Costa Rica.
- Áreas y Parques Nacionales de Costa Rica (2018). Parque Nacional Santa Rosa. Disponible en: <https://areasyparques.com/areasprotegidas/parque-nacional-santa-rosa/> consultado el 21 de abril de 2018
- Baillet, D., Ortega, J., Marín, E, et al. (2008). Estudio hidrogeológico de la Laguna de Apoyo (Nicaragua) y propuestas para su gestión. *Boletín Geológico y Minero*, 119(1), 137-148. Disponible en http://www.igme.es/Boletin/2008/119_1_2008/ARTICULO%2012.pdf
- Barzetti, V. (1993) *Parques y progreso: áreas protegidas y desarrollo económico en América Latina y el Caribe*. Banco Interamericano de Desarrollo- UICN.
- Bermejo, R. (s/f). *Del desarrollo sostenible según Brundtland a la sostenibilidad como biomimesis*. Euskadi: Hegoa.
- Björk, P. (2000). Ecotourism from a conceptual perspective, an extended definition of a unique tourism form. *International Journal of Tourism Research*, 2, 189-202.
- Boullón, R. (2006a) Espacio turístico y Desarrollo sustentable. *Aportes y Transferencias*. 10(2). 17-24.
- (2006b). *Planificación del espacio turístico* (4° ed.) México: Trillas.
- Borrini-Feyerabend, G. et al. (2014) *Gobernanza de áreas protegidas: de la comprensión a la acción*. Directrices para buenas prácticas en áreas protegidas. Gland, Suiza
- Brenner, L. (1999). Modelo para la evaluación de la sustentabilidad del turismo en México con base en el ejemplo de Ixtapa-Zihuatanejo. *Investigaciones Geográficas*, 39, 139-158.
- Bringas, N. y Ojeda, L. (2000). El ecoturismo ¿una nueva modalidad del turismo de masas? *Economía, Sociedad y Territorio*, 2(7), 373-403.
- Bundschuh, J. et al. (2007). *Geology-related tourism for sustainable development*. Central America: Geology, Resources and Hazards. Taylor & Francis
- Cañada, E. (2011). *Tourism in Central America, social conflict in a new setting*. Managua: Enlace
- Ceballos-Lascurain, H. (1987). The future of ecotourism. *Mexico Journal*, 1, 13-14.

- Chape, S. Spalding, M. y Jenkins, M. (2008). *The World's Protected Areas: status, values and prospects in the 21st century*. USA: University of California Press.
- Cheia, G. (2013). Ecotourism: definitions and concepts. *Journal of tourism*. 15.
- Coccosis, H. y Constantoglou, M. (2005). *The use of typologies in tourism planning: problems and conflicts*
- Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo CCAD. (2011). *Atlas Centroamericano para la Gestión Sostenible del Territorio*. El Salvador: Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL, (s/f) *indicadores para el seguimiento regional del programa de acción de la CIPD*. Disponible en: <http://celade.cepal.org/redatam/PRYESP/CAIRO/> consultado el 19 de noviembre de 2015.
- (2010). *Cambio climático y retos para el sector turismo de Centroamérica*. Serie Estudios y Perspectivas. México: CEPAL (sede subregional). Disponible en: http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4904/S1100022_es.pdf;jsessionid=B578BC4BDBA16CFFF9F7EA4A3C0C0450?sequence=1
- (2011). *La economía del cambio climático en Centroamérica*. Reporte técnico. México: CEPAL (sede subregional). Disponible en <http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/26058/lcmex11016.pdf;jsessionid=60851758568532DF456DB222FD2C93F?sequence=1> consultado el 23 mayo 2017
- Consejo Centroamericano de Turismo CCT. (2017). *Reseña histórica*. Nicaragua: SITCA. Disponible en: https://www.sica.int/cct/cct/resena_cct.aspx?IdEnt=11
- Correia, M., (2002) *Panorama de género en América Central. Región de América Latina y el Caribe*. Banco Mundial. Disponible en: <http://web.worldbank.org/archive/website01404/WEB/IMAGES/CORREI-3.PDF> consultado el 20 de septiembre de 2015
- Crespo, J.M. (2011). Aproximación a los parques nacionales de la región Capital Nacional (Quebec, Canadá). *Conservación y desarrollo. Investigaciones Geográficas*, (56), 69-96.
- Crespo, J.M. y Peyroti, G.A. (2016), Las áreas naturales protegidas de la provincia de Córdoba (Argentina): marco legal y gestión territorial. *Cuadernos geográficos*, 55(1), 33-58.
- De la Maza, J. Cadena R. y Piguero, C. (2003). Estado actual de las áreas naturales protegidas de América Latina y el Caribe. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. Bogotá.
- Dirección General de Áreas Protegidas del Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales MARENA. (2005). *Plan de Manejo: Refugio de Vida Silvestre Río San Juan*. Nicaragua: MARENA. Disponible en: http://www.aecid.org.ni/wp-content/uploads/2014/02/1269614113_Plan-Manejo-Rio-San-Juan.pdf
- Dix, M. Medinilla, O. y Castellanos, E. (2003). *Diagnóstico Ecológico-Social en la Cuenca de Atitlán*. Guatemala: UVG, TNC, CONAP. Disponible en: https://issuu.com/asociacionvivamosmejor/docs/diagnostico_ecologico_social_atitla

- Dudley, N., Higgins-Zogib, L. y Mansourian, S. (2009). The Links between Protected Areas, Faiths, and Sacred Natural Sites. *Conservation biology : the journal of the Society for Conservation Biology*.
- Duran, E. (1984). La Solución de Contadora para el logro de la paz en Centroamérica. *Estudios internacionales*. 17 (68). Chile: Instituto de Estudios Internacionales.
- Eagles, P. F., McCool, S. F., y Hyanes, C. D. (2002). *Sustainable tourism in Protected areas. Guidelines for planning and management*. Gland: IUCN
- Ervin, J., et al. (2010) *Protected Areas for the 21st Century: Lessons from UNDP/GEF's Portfolio*. United Nations Development Programme and Montreal: convention on Biological Diversity. USA.
- Fennell, D. (2001) A content analysis of ecotourism definitions. *Current Issues in Tourism*, 4, 403-421
- Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO). (s/f). *¿Qué es la certificación ISO 14001?* Disponible en <http://www.fao.org/3/ad818s/ad818s08.htm>
- Gallegos, O. (2006) *Estructura territorial del Corredor Turístico Veracruz-Boca del Río, México, al inicio del siglo XX*. México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras. Tesis de Maestría.
- Gaudru, H. (2010). Volcano tourism- Central and South American Examples. Erfurt, P. y Cooper, M. (editores) *Volcano and geothermal tourism, Sustainable Geo.resources for Leisure and Recreation*. London: Earthscan.
- Green, M. J. y Paine, J.R. (1997). *State of the world's protected areas at the end of the Twentieth Century*. Trabajo presentado en IUCN World Commission on Protected Areas Symposium on Protected Areas in the 21st Century: From Islands to Networks, Australia.
- Hernández, C. (1999). *Tipología Agrícola de la Península de Baja California*. México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras. Tesis de Licenciatura.
- Hernández, J. y Hernández, M. (2015) Proteger lo natural, desproteger lo social. Reflexiones de los impactos de la conservación de la naturaleza en México. *Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Natural*. 13(1). 73-88.
- Hetzer, W. (1965) Environment, tourism, culture. *Links*, 1-3.
- Huerta, C. et. al., (2003). El ecoturismo como base para el desarrollo regional sustentable: caso Barranca Oblatos Huentitan. *Sincronía*. 8(27).
- Informe Brundtland, United Nations, UN. (1987). *Our common future. A report of the World Commission on Environment and Development*.
- Inman, C. Ranjeva, J.P. y Segura, G. (1998). Destination: Central America. A conceptual framework for regional tourism development. INCAE, Business School.
- Inman, C. y Segura, G. (1999). Turismo en Centroamérica: el reto de la competitividad. INCAE, Business School.

- Inman, C., Mesa, N., Flores, K, et al. (2002). *Tourism in Costa Rica, The Challenge of Competitiveness*. CLACDS. Disponible en: <http://x.incae.edu/ES/clacds/publicaciones/pdf/cen653.pdf>
- Internet 1 Darién https://whc.unesco.org/uploads/thumbs/site_0196_0001-594-0-20151105103349.jpg consultado el 21 de abril de 2018
- Jafari, (2000). *Enciclopedia de turismo*. UK: Routledge.
- Kostrowicki, J. (1977). Agricultural typology concept and method. *Agricultural Systems*, 2(1), 33-45
- Linares, H. y Morales, G. (2014). Del desarrollo turístico sostenible al desarrollo local. Su comportamiento complejo. *Pasos, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 2 (12), 453-466.
- López, A. (2003). *Integración y turismo en América Central: hacia una nueva visión regional*. Centro Mesoamericano para el Desarrollo Sostenible del Trópico Seco, Universidad Nacional de Costa Rica. Disponible en: <http://www.cemede.una.ac.cr/?mdocs-file=7901>
- López, C. et al. (2005). Desarrollo sustentable o sostenible, una definición conceptual. *Horizonte Sanitario*. 4(2).
- Martínez, C. (2007). Tipología de los sitios costeros con usos turístico y recreativo en la Isla de Cozumel, México. México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras. Tesis de Maestría.
- Mckay, A. (2008). Geografía de la región centroamericana. Costa Rica: Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana/SICA.
- Meadows, D.H. Meadows, D.L., Randers, J. y Behrens, W. (1972). *Los límites del crecimiento: informe al Club de Roma sobre el predicamento de la humanidad*.
- Melo, C. (2002). *Áreas naturales protegidas de México en el siglo XX*. Temas Selectos de Geografía de México. México: UNAM, Instituto de Geografía.
- Ministerio de Ambiente, MIAMBIENTE (2018). *Parque Nacional Darién*. Panamá: Gobierno Nacional. Disponible en: <http://www.miambiente.gob.pa/index.php/109-parques-nacionales/349-parque-nacional-darien> consultado el 21 de abril de 2018
- Ministerio del Ambiente y Energía, MINAE, (s/f). *Parque Nacional Braulio Carrillo, un viaje a la Biodiversidad*. Costa Rica: ACCVC. Disponible en: <http://www.cientec.or.cr/exploraciones/ponencias2007/RodolfoTenorio-BraulioCarrillo.pdf>
- Mollinedo, G. (2014). *Organización Territorial de la Economía Turística en Guatemala*. México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras. Tesis de Maestría.
- Murillo, K. (2003). Cuando el turismo era solo un sueño. *TECNITUR, revista oficial de la Asociación Costarricense de Profesionales en Turismo*. 97, 16-19.
- Naciones Unidas ONU. (s/f). *Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo*. Organización de las Naciones Unidas. Disponible en: <https://www.un.org/spanish/esa/sustdev/documents/declaracionrio.htm>
- Natural Earth, (2015). *Free vector and raster map data*. Disponible en: <https://www.naturalearthdata.com/>

- Nel-lo, M. (2008). La intensidad de la gestión. La clave para un desarrollo turístico sostenible en Áreas Protegidas. Diagnóstico de las áreas protegidas de América Central. *Boletín de la A.G.E.* 47, 333-354.
- Oliva, B. (2009) (Coord.) *Estudio de contaminantes ecotóxicos en agua y organismos del Lago Atitlán.* Guatemala: USAC Disponible en: <http://digi.usac.edu.gt/bvirtual/informes/puirna/INF-2009-064.pdf>
- Organización Mundial del Turismo, OMT, (2004). *Indicators of sustainable development for tourism destinations. A guidebook.* Spain: World Tourism Organization.
- (2015) *Tourism Highlights.* OMT
- (2016) *Panorama OMT del turismo internacional.* España: OMT.
- Orozco, M. y Yansura, J. (2015). State of the Region: central america economies in 2015. *Inter-American Dialogue.* Washington, D.C: Economic snapshot for Central America. Disponible en: http://www.thedialogue.org/wp-content/uploads/2015/10/CentralAmericanEconomies2015_FINALi.pdf
- Parque Nacional Metropolitano (2018). *Senderos.* Panamá: PNM. Disponible en: <http://www.parquemetropolitano.org/atractivos/sendero-los-momotides.html> consultado el 21 de abril de 2018
- Pérez Brignoli, H. (2000). *Breve historia de Centroamérica.* Alianza.
- Pérez Manjarrez, E. (2006). *Mercado común centroamericano: integración y desarrollo en América Central, 1960-1980.* México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras. Tesis Licenciatura.
- Phillips, A. (2003). Un paradigma Moderno. *Conservación Mundial*, 2, 6-7.
- PRESANCA. *Programa Regional de Seguridad Alimentaria para Centroamérica (2011) Centroamérica en Cifras.* Datos de seguridad alimentaria, nutricional y agricultura familiar.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo UNDP. (2010). *Protected areas for the 21st century: lessons from UNDP/GEF's portfolio.* New York.
- Programa Regional Ambiental para Centroamérica, PROARCA-APM. (2005). *Centroamérica en el límite forestal. Desafíos para la implementación de las políticas forestales en el istmo.* Costa Rica: UICN.
- Propin, E. (2003). *Teorías y Métodos en Geografía Económica.* Temas Selectos de Geografía de México. México: UNAM, Instituto de Geografía.
- Protected Planet (2016). *The world database on protected areas (WDPA).* United Nations Environment World Conservation Monitoring Centre. Disponible en: <https://www.protectedplanet.net/>
- QUERCUS, (2003). *Estado actual de las áreas naturales protegidas de América Latina y el Caribe.* Consultoría Ecológica S.C.
- Quintero, J. (2012). *Organización territorial del turismo en Belize.* México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras. Tesis Maestría.

- (2017). *La integración regional de América Central: la ruta terrestre TicaBus TransNica*. México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras. Tesis Doctorado.
- Rascón, E. (s/f). Áreas protegidas: aproximación a su proyección socioeconómica y política en Centroamérica. *Revista Desarrollo Local Sostenible*. 3(8), 1-6. Disponible en: <http://www.eumed.net/rev/delos/08/erp.pdf>
- Riechmann, J. (1995). *Desarrollo sostenible: La lucha por la interpretación*. RIECHMANN, J. et al. De la economía a la ecología. Madrid. Trotta.
- Ross, S. y Wall, G. (1999). Ecotourism: towards congruence between theory and practice. *Tourism Management*, 20, 123-132.
- Salgado, R. (2011). Evaluación de potencialidades de turismo sostenible en las áreas protegidas Marino-costeras del Golfo de Fonseca, Honduras. Disponible en: <http://chmhonduras.org/phocadownloadpap/CODDEFFAGOLF/Diseo%20Estudio%20de%20Turismo.GF.pdf>
- San Martin, F. (2007). Turismo, sustentabilidad y certificación: un reto global. *Revista del Centro de Investigación*. 7(27). 77-91.
- Sánchez, A. Propin, E. y López, A. (2012). Áreas naturales protegidas de jurisdicción federal como escenario del turismo en México. Una interpretación geográfica. *Revista Geográfica Valparaíso*. 46. 26-40.
- Sánchez, A. y Propin, E. (2010). Tipología de los núcleos turísticos primarios de América Central. *Cuadernos de turismo*, 25, 165-184.
- (2016). Turismo y territorio en las márgenes del lago Atitlán, Guatemala. *Revista Geográfica de América Central*, 2(58E), 15-40.
- (2017). Turismo y territorio en las márgenes del Lago Atitlán, Guatemala. *Revista Geográfica de América Central*. 1(58). 15-40.
- Secretaría de Integración Turística Centroamericana, SITCA, (2012) *Boletín de estadísticas turísticas de Centroamérica*, 2012. El Salvador.
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, SEMARNAT. (2007). *La Carta de la Tierra*. México: SEMARNAT.
- Secretariat of the Convention on Biological Diversity CBD. (2008). *Protected Areas in Today's World: Their values and Benefits for the Welfare of the Planet*. Montreal: Technical Series. Disponible en: <https://www.cbd.int/doc/publications/cbd-ts-36-en.pdf>
- Serrano, G. (s/f). *El turismo en las áreas protegidas como medio para lograr el desarrollo sustentable en Centroamérica*. Argentina: UNMDP. Tesis de Licenciatura.
- Sistema Centroamericano de áreas protegidas SICAP (2003). *Un entorno para conservar la biodiversidad*. Informe regional: avance en el cumplimiento del Convenio Sobre La Diversidad Biológica, 1-31.
- Sistema Nacional de Áreas de Conservación SINAC, (2011). *Total de áreas silvestres por categoría de manejo*. Costa Rica: SINAC.

- Sociedad Internacional de Ecoturismo (s/f). *What is ecotourism? The definition*. The International Ecotourism Society. Disponible en <https://ecotourism.org/what-is-ecotourism/>
- Solís, L (2004). *Centroamérica: la integración regional y los desafíos de sus relaciones internacionales*. Editorial de la Universidad de Costa Rica: Costa Rica.
- Suarez, E. (1994) La conferencia internacional de Bretton Woods de 1944. *Comercio Exterior*. 44(10). Banco Nacional de Comercio Exterior. Disponible en http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/364/16/octubre_1994.pdf
- Tapia, L. (2006). Ámbito de autodeterminación cultural. *La invención del núcleo común: ciudadanía y gobierno multisocietal*. CLACSO.
- Taylor, M.A., y Alfaro, E. J. (2005). Climate of Central America and the Caribbean. *Encyclopedia of World Climatology*. John E. Oliver (ed.), Springer, Netherlands, 183-189.
- The World Bank (2015). Working to end poverty in Latin America and the Caribbean. Workers, Jobs and wages.
- (2017). World Development Indicators: GDP growth anual %. Disponible en <http://databank.worldbank.org/data/reports.aspx?source=2&series=NY.GDP.MKTP.KD.ZG&country=#> Consultado el 23 de mayo de 2017
- Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza UICN. (1994). *Guidelines for protected area management categories*. Switzerland.
- Vanegas, G. (2006). Ecoturismo, instrumento de desarrollo sostenible. Colombia: UDEA, Facultad de Ingeniería. Disponible en: http://www.researchgate.net/publication/37368330_Ecoturismo_instrumento_de_desarrollo_sostenible
- Vargas, G. (2001). Las lluvias en América Central: una climatología geográfica. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 27(2) Universidad de Costa Rica. Costa Rica. 7-19.
- (2006). La actividad turística en América Central: Desarrollo y características. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, (32), 9-35.
- Vázquez, C. y Orozco, A. (1992). El bosque lluvioso en América Tropical: dinámica forestal, reforestación, manipulación de las semillas y problemas de manejo. *Tree Planters' Notes*, 43 (4), 114-118. Disponible en: <https://www.uv.mx/personal/tcarmona/files/2010/08/Vazquez-y-Orozco-19921.pdf>
- Vera, F. (1997). *Análisis territorial del turismo: una nueva Geografía del Turismo*. España: Ariel.
- (2011). *Análisis territorial del turismo y planificación de destinos turísticos*. España: Tirant lo Blanch.
- Vreugdenhil, X. et al. (2002). *Racionalización del Sistema Nacional de las Áreas Protegidas de Honduras: volumen 1, estudio principal*. Honduras: PPROBAP. Disponible en <http://www.fao.org/forestry/13213-05b7ef1c89b5ef0fad74bd99b765d3ff.pdf>
- World Ecotourism Summit WES, (2002). *Final Report*. World Tourism Organization. Canada

World Travel & Tourism Council, WTTC, (2016). *Travel & Tourism. Economic Impact 2018: Belize*. London: WTTC.

----- (2016). *Travel & Tourism. Economic Impact 2018: Guatemala*. London: WTTC.

----- (2016). *Travel & Tourism. Economic Impact 2018: El Salvador*. London: WTTC.

----- (2016). *Travel & Tourism. Economic Impact 2018: Honduras*. London: WTTC.

----- (2016). *Travel & Tourism. Economic Impact 2018: Nicaragua*. London: WTTC.

----- (2016). *Travel & Tourism. Economic Impact 2018: Costa Rica*. London: WTTC.

----- (2016). *Travel & Tourism. Economic Impact 2018: Panama*. London: WTTC.

World Wild Fund WWF, (2015). Terrestrial ecorregions. Disponible en <https://www.worldwildlife.org/biomes/>

Zorita, I. (2016). *El mercado del turismo en Guatemala*. Guatemala: Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Guatemala. Disponible en: <https://www.icex.es/icex/wcm/idc/groups/public/documents/documento/mde2/njqz/~edisp/doc2016643457.pdf>)

